



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Conocimiento y formas de significación de las Normales
Rurales en los estudiantes de Pedagogía de Ciudad
Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de
México: El caso Ayotzinapa**

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

Presenta:
MA. ABIGAIL LÓPEZ ARIAS

ASESORA: Mtra. MARTHA CORENSTEIN ZASLAV



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi agradecimiento....

A Dios

Por ser mi fortaleza, el timón en tiempos de tormenta, por darme la oportunidad de vivir esta experiencia, por su palabra que siempre me impulsa, por crear ríos en desiertos, por dar vida donde la mayoría piensa que no hay esperanza, por ser el Dios de los imposibles, que hace que las cosas sucedan, por ser el alfa y la omega, el principio y el fin.

A mi esposo Raúl y a mis hijos

Haydeé, Raúl y Samuel, por apoyarme y animarme en todo momento.

A mis amados nietos

Daniela, Rebeca, Elías y Raulito con todo mi corazón.

A mis padres

Que, aunque ya no están presentes, inculcaron en mí el amor al estudio.

A mis amigos y compañeros

Jessica, Valentín, Cintli, Fernanda, Oswaldo y muchos más por formar parte de mi vida y demostrarme su amistad.

A mi querida profesora y asesora de tesis

Martha Corenstein Zaslav, por su paciencia, dedicación y su valiosa contribución para lograr terminar esta tesis.

A mis sinodales

Alma Karina García, Beatriz Cadena Hernández, Alejandro Román Rojo Ustaritz y Laura Cristina Santini Villar, por sus consejos y ayuda, mi más sincero agradecimiento.

A familiares y amigos que en algún momento me animaron e impulsaron.

Y por supuesto, mi eterno agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Índice	Pág.
Introducción	6
Capítulo 1. Marco metodológico	
1.1 Objetivos	13
1.2 Revisión de la literatura.....	14
1.3 Tipo de investigación	16
1.4 Fundamentación teórica.....	16
1.5 Técnicas de recolección de datos	18
1.6 Ubicación y características de la población	19
Capítulo 2. Escuelas Normales Rurales	
2.1 Desarrollo histórico de las Normales Rurales (cuatro momentos Constitutivos) y reforma a Planes de Estudio de las ENR en 1997.....	21
2.2 Normales Rurales Mexicanas: de su fundación en 1922 al cierre de la última en 2008.....	32
2.3 Contexto y ubicación de las Escuelas Normales Rurales que sobreviven al 2018	36
2.4 Plan de estudios y estructura organizativa de las ENR.....	39
Capítulo 3. Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa	
3.1 Ubicación de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”	46
3.2 Situación política y económica de la Normal Rural de Ayotzinapa.....	49
3.3 Ayotzinapa, larga historia de lucha y de represión	53
3.4 Situación académica y características de plan de estudios de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa	61
3.5 Registro histórico de estadísticas educativas: Matrícula, primer ingreso, egresados y titulados.....	64

Capítulo 4. Estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos

4.1 Desaparición forzada	68
4.2 La noche del 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero	72
4.3 Ayotzinapa, la respuesta de Peña Nieto y la verdad histórica.....	77
4.4 Reacciones de la sociedad en su conjunto y la lucha de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa,desaparecidos en Iguala,Guerrero	79
4.5 Reporte final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).....	82

Capítulo 5. Análisis del conocimiento y formas de significación para los estudiantes de la carrera de Pedagogía de Ciudad Universitaria de la UNAM, sobre las Normales Rurales; en particular del caso de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

5.1 Perfil de los sujetos de la investigación.....	84
5.2 Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía 2010, del Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: Análisis y descripción sintética de las asignaturas	85
5.3 Resultado de consulta a profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del Colegio de Pedagogía	91
5.4 Análisis e interpretación de resultados, parte I del cuestionario (8 preguntas cerradas).....	92
5.5 Análisis e interpretación de resultados, parte II del cuestionario (15 preguntas abiertas)	96

Reflexiones finales 118

Referencias consultadas 122

Anexos

Anexo 1- Cuestionario aplicado a los alumnos de quinto semestre de la carrera de pedagogía de la UNAM en la Facultad de Filosofía y Letras..... 130

Anexo 2- Fotos 136

Anexo 3- Plan de Estudios de la licenciatura en pedagogía 2010 142

Los quisieron enterrar, pero no sabían que eran semillas. ANÓNIMO

Introducción

El origen de la idea de la presente tesis, surge a raíz de los acontecimientos de los días 26 y 27 de septiembre del 2014 en Iguala Guerrero, contra estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, “con un saldo de seis personas asesinadas, siete heridos por impacto de bala y la desaparición de 43 estudiantes en calidad jurídica de desaparición forzada, el sistema democrático de partidos y el Estado mexicano quedaron en entredicho a escala nacional e internacional” (Elortegui, 2017:158), que según Hernández, N (2015: 6) no fueron siete los heridos, sino más de 20.

En ese tiempo yo cursaba el tercer semestre de la licenciatura en Pedagogía en Ciudad Universitaria (C.U.) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La experiencia que viví como alumna, consistió en que el tema de las Normales Rurales cobró importancia a partir de lo ocurrido; algunos profesores nos dejaron indagar sobre éstas, se dedicó tiempo para dialogar en el salón de clase respecto a diversos aspectos políticos, históricos, económicos, sociales de las Normales Rurales, que sin lugar a dudas perduran como importantes instituciones en la educación rural mexicana, a pesar de...

Que, en la actualidad, las Normales Rurales están abandonadas por el gobierno...su voluntad de persistir se ve reflejada en las dramáticas acciones de sus alumnos, que con frecuencia son apoyadas por las comunidades aledañas, también comprometidas con la preservación de estas instituciones (Padilla, 2009:85).

Por tal motivo dichas Escuelas Normales Rurales (ENR), un proyecto que pretendía transformar la educación rural y popular mexicana de los años treinta y cuarenta, cuentan con una historia de constante lucha por mantenerse vivas. Aun en contra de la política neoliberal del Estado mexicano, cada año se movilizan los estudiantes normalistas para solicitar que se presente la convocatoria de nuevo ingreso, de la misma manera el reto se encamina a negociar el aumento del precario presupuesto con el que cuentan y por la defensa de plazas para los egresados; una problemática

social que enfrentan ante una política de Estado que en el discurso las incluye, pero en la práctica se encuentran olvidadas.

En esos días, en incontables medios nacionales e internacionales de noticias, difundieron lo que este suceso desencadenó: una reacción social pocas veces vista, tanto en nuestro país, como en el extranjero. Las constantes demandas no se hicieron esperar exigiendo la aparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al grito de “vivos se los llevaron, vivos los queremos”. Se difundieron fotografías de las protestas de varios países, entre ellos; Alemania, Francia, Inglaterra, España, Brasil, Argentina, Canadá, y varias ciudades de Estados Unidos, entre muchos otros (Proceso, 3 de noviembre 2014). Ante tales acontecimientos profesores y estudiantes de innumerables universidades del país, manifestaron su inconformidad por medio de marchas en las que participaron, como protesta ante los hechos que no han quedado claros y mucho menos han tenido respuesta confiable de parte de las autoridades encargadas de la investigación. De la misma manera las explicaciones oficiales han sido cuestionadas por la sociedad en general, ya que, a la fecha, a más de cinco años del mencionado suceso, no hay indiciados, ni castigados.

Por su parte la Universidad Nacional Autónoma de México, ha mostrado su apoyo a las demandas de los familiares de los desaparecidos. Incluso fui testigo de la asistencia a la entrada de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de algunos familiares de los estudiantes normalistas víctimas de desaparición forzada, un estudiante sobreviviente de la Normal Rural de Ayotzinapa, narró la experiencia del ataque del que fueron objeto en Iguala, la noche del 26 de septiembre del 2014; además de mencionar lo que estaban enfrentando a raíz de la resistencia que manifestaron al reclamar la aparición de los normalistas. La Universidad les dio el micrófono para que pudieran expresarse e informar de los acontecimientos a la comunidad universitaria.

Foto 1. Familiares y alumno sobreviviente de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM (2016)



Fuente: Ma. Abigail López Arias

Es relevante reconocer que este caso, generó “La crisis del sexenio”, título del artículo escrito en la revista *El Cotidiano* en el que afirma el autor (Villamil, 2015: 31): “El secuestro y asesinato masivos de jóvenes normalistas desembocó en la peor crisis de Estado que se haya vivido en los últimos años”, por tal motivo el tema sigue vivo, vigente, ya que no fue un caso más de las muchas desapariciones forzadas que suceden en nuestro país, ya que según datos de Amnistía Internacional, el padrón oficial de El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, indica que sigue sin esclarecerse la suerte o el paradero de 34.656 personas (25.682 hombres y 8.974 mujeres), aunque las cifras reales son más altas, porque esta cifra oficial no incluye

casos federales anteriores a 2014, ni los delitos como secuestros o tráfico de personas; por lo que consideré necesario ahondar sobre la definición de la desaparición forzada, según los Derechos Humanos y algunos organismos internacionales, para una mejor comprensión del tema. Como se puede apreciar, los datos anteriores, denotan la realidad que se vive en cuanto a la desaparición forzada de todo tipo de personas, a lo largo y ancho de la República Mexicana y sobre todo la impunidad que impera en estos casos.

Pero ¿por qué es trascendente el tema? Recordemos que las Escuelas Normales Rurales son espacios que forman parte importante en la historia de la educación, una alternativa de formación para jóvenes hijos de campesinos de escasos recursos. Me pregunto si sólo cobró importancia el tema sobre ellas, por los hechos ocurridos o porque ya pasaron algunos años de éstos, el tema ha quedado en el olvido, o realmente para los estudiantes de Pedagogía sigue vigente el interés.

Un punto importante que justifica la presente tesis, es que no existe investigación que ahonde el tema presentado, no hay estudios previos en torno a lo que indagué. Cabe mencionar que la utilidad de este estudio es doble: por un lado conocer qué tanto se ha visto en clase el tema de los estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa por parte de estudiantes universitarios de Pedagogía de la UNAM y en qué materias lo han abordado; por lo que fue necesario realizar una consulta a siete profesores que imparten clase en la mencionada Facultad, además de identificar qué conocen en torno a las ENR, en cuanto a su situación histórica – política, social, y estructura organizativa, así como la ubicación y cantidad de éstas que sobreviven. En particular me interesó conocer las formas de significación e interpretaciones que tienen los alumnos de Pedagogía en torno a lo ocurrido a jóvenes estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, ante los hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014.

La importancia de la presente investigación radicó en indagar esta realidad, ya que no hay estudios que den cuenta de ésta. El instrumento utilizado, se basó en cuestionarios aplicados a estudiantes de la carrera de Pedagogía de la UNAM, en torno al conocimiento y formas de significación que dan respecto a lo que viven y han vivido las Normales Rurales, en su vida cotidiana, su historia, contexto, situación política, social

y económica; en particular al caso Ayotzinapa, considerando que el objeto de estudio del pedagogo es la educación, y que las Normales Rurales son un referente importante en esta disciplina. Por lo que es necesario analizar, cómo miran los citados estudiantes universitarios a estas instituciones que han sido parte de la conformación educativa del país; además de que han estado presentes en generaciones sexenales, políticas educativas, y desde luego del Sistema Educativo Nacional en México.

Para contar con un panorama más amplio en cuanto a la desaparición forzada de los jóvenes normalistas rurales, llevé a cabo una recolección de datos, en torno a la investigación y las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un Mecanismo Especial de Seguimiento del asunto Ayotzinapa (MESA), el cual formuló dos informes, como resultado de las investigaciones que realizó. Su importancia radica en que las investigaciones de este grupo interdisciplinario proporcionaron asistencia técnica para la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos de la ENR de Ayotzinapa, además de cuestionar la versión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR) en cuanto a la “verdad histórica”, la cual estuvo llena de contradicciones, según este grupo de investigación independiente.

Es preciso señalar que la desaparición forzada de los estudiantes provocó un fenómeno social pocas veces visto. ¿Será que, para estudiantes de Pedagogía, que se preparan como especialistas en educación, les es importante el tema? ¿Qué formas de significación tiene para los estudiantes de la FFyL de la UNAM del Colegio de Pedagogía los hechos ocurridos en Iguala a los normalistas de Ayotzinapa? ¿Qué conocen de la historia, contexto, estructura organizativa, situación política, económica y social, de las Normales Rurales? ¿En qué materias abordan el tema de estas escuelas? Sin duda los hechos de Iguala nos obligan a reflexionar como universitarios sobre el momento que vive México, como sociedad y gobierno.

La organización de la presente investigación se divide en 5 capítulos. En el primero de éstos se presentan los objetivos, la revisión de la literatura, tipo de investigación, la

fundamentación teórica; así como las técnicas de recolección de datos; por último la ubicación y características de la población estudiada.

En el segundo capítulo denominado “Escuelas Normales Rurales” (ENR), desarrollo el tema basado en cuatro momentos constitutivos de su historia, incluyendo la Reforma de 1997, además de retomar dos fechas importantes: desde su fundación en 1922 al cierre de la última ENR del Mexe en 2008. Continúo con el contexto y ubicación de las ENR que sobreviven al 2018, para finalmente abordar el tema del plan de estudios y estructura organizativa de las ENR.

En el tercer capítulo “Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa”, se describe la ubicación, la situación política y económica de la ENR mencionada, así como la narración de la larga historia de lucha y represión que ha padecido, sin dejar de lado su situación académica y características de planes de estudio, su matrícula, primer ingreso y titulados.

En el cuarto capítulo “Estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos”, se expresa uno de los conceptos fundamentales de la presente investigación, el tema de la desaparición forzada según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En seguida se narran los acontecimientos principales en torno a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa los días 26 y 27 de septiembre del 2014, sin dejar de lado la respuesta del entonces presidente Enrique Peña Nieto en torno a los hechos de Iguala y la desaparición de los jóvenes normalistas, además de recapitular las reacciones de la sociedad y la lucha de los padres ante los hechos ocurridos en Iguala y la manifestación de lo que irónicamente llamaron los padres de los desaparecidos como “la mentira histórica” por parte del entonces procurador Jesús Murillo Karam. Finalmente se presenta el resultado del I y II informe Ayotzinapa por parte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Por último, en el quinto capítulo se presenta el perfil de la población estudiada, para continuar con el resultado de la consulta a 7 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM del Colegio de Pedagogía, además se presenta la Organización del

Plan de Estudios 2010, del Colegio de Pedagogía de la UNAM de la FFyL y descripción sintética de las asignaturas de la licenciatura en Pedagogía, posteriormente se muestra el análisis y la interpretación de resultados en cuanto al conocimiento y formas de significación de los estudiantes respecto al cuestionario aplicado a 74 alumnos de Pedagogía de la Facultad mencionada.

Foto 2. En la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM (2016)



Fuente: Ma. Abigail López Arias

Capítulo 1. Marco metodológico

1.1 Objetivos

El objetivo general de la presente investigación tiene como finalidad, indagar el conocimiento y formas de significación de estudiantes del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, acerca de las Normales Rurales, en especial en torno al caso Ayotzinapa.

Los objetivos específicos que guiaron este trabajo fueron: identificar qué conocen los estudiantes de Pedagogía de la UNAM de la situación histórica - política y social de las Normales Rurales y formas de significación que le atribuyen al caso de la Normal Rural de Ayotzinapa, conocer en qué materias se aborda el tema de las Normales Rurales, en específico de la Normal Rural de Ayotzinapa, mediante una consulta a 7 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Además de analizar la descripción sintética de las asignaturas del Plan de Estudios 2010, del Colegio de Pedagogía de la UNAM, de la Facultad de Filosofía y Letras, con el fin de conocer en qué materias se aborda o es posible incluir el tema de las Normales Rurales. Conocer qué es la desaparición forzada de acuerdo con los Derechos Humanos y algunos Organismos Internacionales. Describir y analizar, el reporte final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) desde la perspectiva de los documentos que recabó este Organismo.

Para la elaboración del presente trabajo, realicé una búsqueda de información que incluye la revisión de la literatura y la fundamentación teórica de esta investigación. A continuación, doy a conocer de manera breve, lo que considero más importante de los documentos revisados.

1.2 Revisión de la literatura

Para la documentación de la presente investigación, abordé el trabajo de la periodista Anabel Hernández (2016), quien escribe el libro titulado *La verdadera noche de Iguala: la historia no oficial*, en la que realiza una exhaustiva investigación de los acontecimientos en torno a la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en la que detalladamente narra los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala.

Además revisé revistas académicas, entre ellas del CIESAS (Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social), con *Ayotzinapa y la crisis del Estado Mexicano, un espacio de reflexión colectiva ante la emergencia Nacional* y la revista *El Cotidiano* N° 189 (2015), un trabajo de investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México; así como el reporte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI, 2016) llamado *Informe Ayotzinapa 1 y 11, Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a víctimas*, organismo creado por la CIDH, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos cuyo trabajo comenzó en México en marzo del 2015.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) (2015), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), proporcionó asistencia técnica desde el enfoque de los derechos humanos para la atención de víctimas y familiares de desaparición forzada. El 30 de enero de 2015, el GIEI inició sus labores y, para el 15 de abril, solicitó ante el Senado una reforma constitucional en materia de desaparición forzada. El 6 de septiembre entregó el informe que refutó la versión oficial del gobierno mexicano a través de la Procuraduría General de la República (PGR). La instancia internacional desmoronó la versión oficial de la PGR, demostró la manipulación gubernamental de hechos criminales y recomendó investigaciones al interior del Ejército por su presunta vinculación en ataques contra la población (Elortegui, 2017: 160).

De la misma manera me basé en la autora Patricia Ducoing (2013), que escribió el libro que lleva por título *La escuela Normal, una mirada desde el otro*, así como en algunas tesis, entre ellas una de maestría de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el estudio etnográfico que realizó en la Normal de Ayotzinapa Raúl Mejía Cazapa (1998): *El normalismo estudiantil rural: una recuperación de lo vivido*

cotidianamente; y otra de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Periodismo) que presentó Carlos Sigfrido Vargas Sepúlveda (2016), titulada *Violencia en Guerrero: el caso Ayotzinapa*.

Así mismo consulté el trabajo de Maider Elortegui Uriarte (2017), que lleva por título, *Un recorrido histórico de las Escuelas Normales Rurales de México: el acto subversivo de hacer memoria desde los acontecimiento contra los estudiantes de Ayotzinapa*, que trata del origen y desarrollo de las Escuelas Normales Rurales en México, que como afirma la autora, éste consistió en un proyecto revolucionario que al tiempo, se convirtió en molestia para los políticos que disentían con las ideas cardenistas.

Además, refiero el libro de Alicia Civera Cerecedo (2008), *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945* y por otro lado tomo datos estadísticos del estudio *La educación Normal en México*, realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación (INEE).

Tomé en cuenta algunos documentales: *El paso de la tortuga* (2018), realizado por la UNAM, y *Los días de Ayotzinapa* (2019), dirigido por el escritor conocido como Paco Ignacio Taibo II, que entrevista a estudiantes sobrevivientes de la Normal Rural de Ayotzinapa, los cuales relatan los hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014, en Iguala, Guerrero.

En general como parte de mi investigación, realicé una revisión de medios de comunicación que incluyó: periódicos, libros, artículos, carteles, además de documentales, videos, expresiones de inconformidad en bardas, fotografías, artículos digitales y escritos.

1.3 Tipo de investigación

La presente investigación es de corte cualitativo, retomando a la fenomenología social, ya que su fin último es comprender, entender la realidad social, además de interpretar, describir y observar. Este tipo de investigación me permitió estudiar de manera profunda y contextualizada, a partir de formas de significación de algunos estudiantes del Colegio de Pedagogía de C.U de la UNAM, en torno a las Normales Rurales y los acontecimientos de la desaparición forzada de jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

1.4 Fundamentación teórica

En la presente investigación utilizo el concepto de formas de significación, ya que es parte medular de mi pregunta de investigación, y para conocerlos retomo a la fenomenología, ya que la manera en que enfrentamos, pensamos y nos comportamos ante hechos sociales, está mediada por lo que percibimos y por los significados que tenemos. Es una construcción interiorizada, una apropiación de la realidad. “En los significados subjetivos hay elementos comunes y compartidos que permiten el entendimiento, la comunicación y elementos singulares, matices irrepetibles que connotan la experiencia, los sentimientos, las ideas de cada sujeto” (Pérez, 1998:208). Según Pérez, los significados individuales se construyen en el marco de la red de significados sociales.

Por otro lado, para la fenomenología social Alfred Schutz, Marx Weber (1921) y la sociología del conocimiento de Berger y Thomas Luckmann (1966) entre otros, la estructura significativa de la realidad social es construida y sostenida por las actividades interpretativas cotidianas de sus miembros. En este proceso de apropiación-exteriorización de lo que se trata es que el sujeto, al conocer, transforma y es transformado, concede significados, interpreta según estructuras preestablecidas que este produce, y esta acción de “significación”, de “objetivación”, forma parte también de la realidad (Hernández, 2004:2).

En 1928 Schutz publicó *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, nuevas investigaciones en las que incursiona en el tema de la filosofía fenomenológica, profundiza en aspectos “teórico-metodológicos de la fenomenología, estudios acerca de la idea de la intencionalidad de la conciencia, de la noción de intersubjetividad y de vida cotidiana” (Leal,2007:215).

El tema de su investigación se centra en la constitución de formas de significación, de la influencia de las vivencias en las interrelaciones que se establecen en la vida cotidiana y cómo esos significados pueden ser conocidos por un observador. “Así, el estudio de la conciencia y de la relación intersubjetiva de los actores en la vida cotidiana viene a constituir, en este período, dos aspectos relevantes en la obra de Schütz” (Leal, 2007: 216). Según Leal, el observador como portador de una carga cultural que forma parte de sí, debido a los diversos procesos de socialización de los cuales ha sido objeto, requiere dejar a un lado los juicios personales. Otro concepto importante tiene que ver con la desaparición forzada, se define en un apartado de la presente tesis, según la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En el siguiente apartado, presento la técnica de recolección de datos que utilicé, para llevar a cabo la presente investigación.

1.5 Técnicas de recolección de datos

Para obtener la información necesaria para la investigación, apliqué cuestionarios entre agosto – septiembre del 2018, con el objetivo de indagar el conocimiento, interpretaciones y formas de significación de los estudiantes de Pedagogía de la UNAM, en C.U en torno al tema de las Normales Rurales y en específico de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Según el dato que me proporcionaron en la Coordinación del Colegio de Pedagogía, los alumnos inscritos en el año 2019-1 en quinto semestre, eran un total de 190 estudiantes, de los cuales apliqué 74 cuestionarios, compuestos de 2 partes, 8 preguntas cerradas de opción múltiple (parte I), con el objetivo de indagar qué tanto conocen de las Normales Rurales y del caso Ayotzinapa, y de 15 preguntas abiertas (parte II), para conocer formas de significación respecto al tema de las Normales Rurales, en torno a la realidad que han vivido. Para tal efecto, se contemplaron estudiantes del sexo femenino y masculino, así como de cualquier edad. La viabilidad de la presente investigación me permitió acercarme a los sujetos de estudio, sin problema para ingresar al campo universitario y aplicar los cuestionarios a los estudiantes, ya que recientemente fui alumna de ese plantel en el que estudié la carrera de Pedagogía, por lo que conté con el permiso por parte de profesores de la Universidad para su aplicación. Asimismo realicé una consulta a 7 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del Colegio de Pedagogía en torno a la pregunta ¿Aborda usted el tema en el aula respecto a las Normales Rurales, específicamente del caso Ayotzinapa? Si la respuesta es afirmativa ¿en qué semestre lo aborda? ¿Considera importante el tema?

1.6 Ubicación y características de la población estudiada

La presente investigación la realicé en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), debido a su activa participación en los diferentes movimientos de apoyo a la Normal Rural de Ayotzinapa y a su pensamiento crítico; además de que no existe una investigación de este tipo.

El Colegio de Pedagogía se encuentra al sur de la Ciudad de México, en la delegación Coyoacán. La licenciatura de pedagogía es una de las carreras que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La población con la que realicé mi investigación estuvo compuesta por alumnos de 5° semestre, ya que consideré que tales alumnos han cursado un (62%) de la carrera, (en total son 8 semestres). Por lo tanto, a tan sólo 3 semestres de finalizar la carrera, quise investigar qué tanto conocen a esta altura de sus estudios el tema de las Normales Rurales y qué significados les dan a éstas, específicamente de la Normal Rural de Ayotzinapa y de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014. Además, consulté a 7 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM del Colegio de Pedagogía, para conocer si han abordado el tema de las Escuelas Normales Rurales y el caso Ayotzinapa en clase. Escogí estos profesores de acuerdo a sus horarios, accesibilidad y disponibilidad para contestar la consulta. Otro aspecto que consideré en la elección de los profesores, fue que algunas materias que imparten, fueron mencionadas por los alumnos de 5° semestre de Pedagogía al contestar el cuestionario aplicado, afirmando haber visto el tema de las Normales Rurales (aunque de manera muy somera). Realizando una valoración en cuanto a las materias mencionadas por los estudiantes en torno al abordaje del tema de las Escuelas Normales Rurales en clase, hubo una desvinculación, ya que varios alumnos contestaron sí haber visto el tema en varias materias, sin embargo, de los 7 profesores que entrevisté, sólo uno contestó haber tocado el tema histórico de las Normales Rurales en clase, aunque muy superficialmente, sin dar lugar a los hechos de Ayotzinapa.

Capítulo 2. Escuelas Normales Rurales

En este capítulo, en primera instancia, realizo un desarrollo histórico de las Escuelas Normales Rurales (ENR), proyecto posrevolucionario en la formación de maestros normalistas rurales en México. Dentro de éste, presento cuatro “Momentos constitutivos” término que toma la autora Maider Elortegui Uriarte, desde la perspectiva del filósofo, sociólogo e historiador boliviano René Zavaleta que “ayuda a organizar sentidos de época desde sus rupturas y continuidades” (Elortegui, 2017: 162). Todo esto con el propósito de analizar las transformaciones del proyecto educativo posrevolucionario de las Normales Rurales, que abarca cuatro periodos que van desde 1921 a 1994, fecha que marca la era neoliberal, sin dejar de lado el año 1997, fecha en que se cambiaron nuevamente los planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales. Además retomo a las Normales Rurales Mexicanas, desde su fundación en 1922 al cierre de la última en 2008, para conocer cuántas sobreviven, dónde están ubicadas y cuántas se han cerrado a la fecha, hasta llegar al año 2012, en que el gobierno de Felipe Calderón, realiza una alianza con la entonces lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo, que sin tomar en cuenta la opinión de los actores principales en las aulas, los maestros, impusieron la *llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE)*, impulsando una campaña de desprestigio a los profesores, considerándolos culpables del detrimento de la educación, y a las Normales Rurales disfuncionales y atrasadas (Elortegui, 2017:174). Posteriormente abordo la situación académica, características del plan de estudio y estructura organizativa de las ENR.

2.1 Desarrollo histórico de las Normales Rurales (cuatro momentos constitutivos) y la Reforma de 1997

Las Normales Rurales fueron un proyecto de nación posrevolucionario después de 1910, ya que antes de esta fecha la educación rural no existía, al menos de manera formal. Fue con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, al frente del Licenciado José Vasconcelos Calderón, quien impulsó las misiones culturales, las cuales antecedieron a la Escuela Rural Mexicana, con la idea de alfabetizar y castellanizar a las regiones indígenas marginadas del país, basadas en un nuevo concepto social y pedagógico.

Las Normales Rurales se originan con las **Escuelas Normales Regionales y las Escuelas Centrales Agrícolas** que se construyeron a principios de los años veinte. Las Normales Regionales debían formar maestros que en breve tiempo estuvieran capacitados para enseñar a leer y a escribir, e introducirían nuevas técnicas de agricultura. Las Centrales Agrícolas se formaron durante la administración de Plutarco Elías Calles como un proyecto que, con moderna maquinaria y una organización cooperativista, debía mejorar la producción del agro mexicano. **A principios de los años treinta, las dos instituciones se fusionaron y recibieron el nombre de Escuelas Regionales Campesinas.** Las Regionales tenían un plan de estudios de cuatro años y estaban destinadas a formar tanto a maestros rurales como a técnicos agrícolas. Los estudiantes serían de origen campesino y la estructura cooperativa haría posible una autosuficiencia que, se esperaba, complementaría las necesidades de las comunidades aledañas (Civera, 2004:6).

En un inicio, en el año de 1926, las Normales Regionales campesinas formaban maestros rurales que en poco tiempo eran capacitados para enseñar a leer y a escribir. A principios de los años 30 se fusionaron con las llamadas Centrales Agrícolas, que fue un proyecto de Plutarco Elías Calles y así para 1931 ya existían 16; éstas fueron diseñadas para los hijos de campesinos, lo cual era una oportunidad para salir de la pobreza. Las Normales Rurales como resultado de la Revolución Mexicana, se crearon como instituciones formadoras de profesores en lugares aislados, en el ámbito campesino. Según Claude, había “quince millones de habitantes, doce de los cuales eran

analfabetas, pobres y oprimidos” (1989: 104). El proyecto educativo de Vasconcelos es catalogado por Claude, como “revolucionario”. La iniciativa fue “instaurar por primera vez en el país una cultura de masas,” que hiciera posible poner las bases del Sistema Educativo Nacional. El conjunto de las Normales Rurales surgió para formar y dotar de maestros a las escuelas públicas de las poblaciones rurales (Navarro, 2015: 95).

La Dra. Alicia Civera Cerecedo afirma en su libro *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*, que uno de los aspectos novedosos de las escuelas Normales Rurales fueron los internados mixtos, en un espacio democrático no coercitivo entre la comunidad de estudiantes, con la finalidad de crear un espacio democrático y de cooperación que se rigiera por una reglamentación mínima (Civera, 2008:63). Como se aprecia, en las mencionadas escuelas, se buscaba crear un ambiente de libertad, que no fuera restrictiva, o con imposición para mantener orden en el internado. Esta idea se basaba en una pedagogía centrada en el niño, como la de la escuela activa de John Dewey; sin embargo, en el archivo histórico de la Secretaría de Educación Pública existen documentos donde “se registran conflictos muy fuertes dentro de los internados; se menciona la falta de control de las escuelas, ataque gubernamental y cierre de algunas de ellas por presiones políticas”, como lo apunta la autora (Civera, 2008:64).

En cuanto a la primera ENR, se sabe que fue fundada en 1922; se estableció en Tacámbaro, Michoacán, con la idea de formar maestros rurales, como lo señala la autora Tatiana Coll (2015:83). Por otro lado, según Raby, los gobernadores, tanto Francisco Múgica (1920-1922) como Lázaro Cárdenas (1928-1932), le dedicaron a la educación rural casi la mitad del presupuesto estatal. También nos menciona que este Sistema Educativo pretendía adaptarse a la realidad que se vivía en el campo, formando maestros con un sistema nuevo de enseñanza. Al asumir la dirección de este plantel, el profesor Isidro Castillo estableció campos de cultivo, criadero de animales y labor de acción social; además reglamentó el funcionamiento del internado (1973:562).

Sin embargo, desde sus inicios las Normales Rurales tuvieron mucha oposición de grandes hacendados y de la iglesia. Tatiana Coll señala que los curas las llamaban “las escuelas del diablo; “el clero, furi-bundo, amenazaba con excomulgar a las familias de los muchachos que se inscribieran” argumentando que en esas escuelas se llevaban a cabo actos inmorales (Coll, 2013: 83).

A continuación, se presenta el desarrollo histórico de las Normales Rurales, que según la autora Elortegui, es posible dividirlos en cuatro periodos, momentos constitutivos con el fin de organizarlos.

- El primer periodo que abarca de 1921- 1940. Etapa posrevolucionaria, desde la fundación de las Escuelas Rurales en los años veinte hasta el fin del periodo Cardenista
- El segundo periodo de 1940-1946; las políticas de industrialización, gobierno de Manuel Ávila Camacho, y sus consecuencias en el campesinado y en la Educación Rural.
- El tercer periodo de 1950- 1980; la efervescencia social que acelera la formación de movimientos de liberación nacional desde los años sesenta hasta los ochenta y las políticas de contrainsurgencia desatadas en las Normales Rurales.
- El cuarto periodo de 1988-1994; el momento que se apuntala en la era neoliberal, instalándose de forma más contundente en los ochenta y hasta
- las formas actuales de violencia, en este periodo prevaleció la idea de Salinas de Gortari con el apoyo de la lideresa Elba Esther Gordillo, de la de mejora de la calidad educativa a través de la profesionalización del magisterio, caracterizado por la estandarización de patrones educativos.
- Para el año de 1997, se cambiaron nuevamente los planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales.

Se transitó de un modelo de formación de profesores-investigadores implementado desde 1984, a uno con mayor énfasis al carácter didáctico de la enseñanza. Estos cambios respondían a la

reforma de la educación básica y Normal que, iniciada en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) (Velazco, 2014:30).

Elortegui incluye dentro del cuarto periodo la continua pérdida de principios pedagógicos y sociales hasta llegar al sexenio 2006-2012 en que gobernó Felipe Calderón Hinojosa, quien a través de una alianza con la lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo, impusieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), sin tomar en cuenta la opinión de los actores que participan en la práctica educativa. Las tendencias privatizadoras de la educación, consideraron a las Escuelas Normales Rurales “como fósiles del “mundo de ayer”, ajenas a la realidad actual, ya que no cumplen con los estándares universales de calidad y competencia.

En la siguiente tabla, organizada en cuatro momentos constitutivos base fundamental del trabajo de la autora, se pueden apreciar las transformaciones del proyecto educativo posrevolucionario de las Normales Rurales.

Cabe resaltar que el cuarto momento constitutivo se añade de acuerdo a Velazco (2015: 30), los cambios que se dieron nuevamente a los planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales en el año de 1997 con la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB).

Tabla 1. Cuatro momentos constitutivos y los cambios de planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales en el año de 1997 con el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)

Periodos	Momentos constitutivos	Características
1921-1940	Primer momento constitutivo <ul style="list-style-type: none"> • Etapa posrevolucionaria • Moisés Sáenz 1924-1933 • Lázaro Cárdenas 1934-1940 • Educación Socialista 	Justicia social, laicidad, pensamiento científico (p.165).
1940-1946	Segundo momento constitutivo <ul style="list-style-type: none"> • Ávila Camacho 1940-1946 • Formación del SNTE 1943 • El Normalismo Rural, un proyecto educativo incómodo. 	Se consideran las Normales Rurales disfuncionales. Inicia el desgaste de las Normales Rurales. Disputa abierta entre el Estado y la visión socialista. Unificación del curriculum magisterial rural y urbano (p.169).
1950-1980	Tercer momento constitutivo <ul style="list-style-type: none"> • Eferescencia social en los 50's • Las Normales Rurales, "nidos de guerrilleros" • Díaz Ordaz 1964-1970 • Movimientos de liberación nacional de 1960-1980 	"La tradición de lucha en las Normales Rurales traspasaba los muros del espacio educativo, sus orientaciones socialistas y comunistas cercanas a las Juventudes del Partido Comunista y articuladas con organizaciones populares suponían un foco rojo a exterminar" (p.171). Díaz Ordaz manda ocupar las Normales Rurales.
1988-1994	Cuarto momento constitutivo <ul style="list-style-type: none"> • Era neoliberal • Las Normales Rurales, ante la embestida neoliberal de los estándares de calidad y competencia. 	"La educación no se concibe como un derecho sino como un espacio mercantil de competencia entre estudiantes y magisterio para adquirir una mejor posición en el orden social, clasificado por el nivel de consumo" (p.173).

1997	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales • Perfil docente por competencias 	Estos cambios respondían a la reforma de la educación básica y Normal iniciada en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) (Velazco,2015: 30).
2006-2012	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de principios pedagógicos y sociales con el pacto entre el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y Elba Esther Gordillo. • Imposición de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). Sin tomar en cuenta la opinión de los actores que participan en la práctica educativa. (p.174) 	Representantes de la iniciativa privada como; Televisa, Mexicanos Primero, Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, señalaron que la crisis del sistema educativo, radicaba en la falta de capacitación de los maestros. Responsabilizan al magisterio del deterioro del sistema educativo. (p.174).

Elaboración propia con base en el trabajo de Maider Elortegui Uriarte (2017). *Un recorrido histórico de las escuelas Normales Rurales: el acto subversivo de hacer memoria desde los acontecimientos contra los estudiantes de Ayotzinapa*. Nota. Se agregó a la tabla el año 1997, fecha importante en que se cambiaron nuevamente los planes y programas de Estudio de las Escuelas Normales, por medio del ANMEB, que no aparece en el cuarto momento de Elortegui.

En seguida, realizo un compendio de lo que considero más importante de cada uno de los “cuatro momentos constitutivos” presentados por la autora Maider Elortegui (2017: 162) en los que afirma que se dan en ciertos periodos que alteraron el Proyecto Político Nacional, por lo tanto, el Sistema Educativo en general y las Normales Rurales en particular.

Primer “momento constitutivo”: etapa posrevolucionaria. El sello revolucionario de la escuela rural, desde los inicios de los años veinte hasta el fin del gobierno cardenista en los treinta.

El gran reto posrevolucionario fue la alfabetización y la educación a los olvidados, a los más pobres, alejados, con gran rezago social, la educación era una respuesta para la transformación de esta población. Fue en 1921 con el primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, y al frente del país el gobierno de Álvaro Obregón, que se inician las misiones culturales, cuya finalidad era llevar educación por medio de maestros “misioneros” “con espíritu público y la noción de sacrificio personal (Padilla, 2009, citado por Elortegui).

Tiempo después, con la idea de un cambio social y educativo, Lázaro Cárdenas, cuyo periodo de gobierno como presidente de la República Mexicana fue de 1934-1940, llegaba al cargo con una visión de mejora de la educación y de justicia social, implementando la educación socialista. Así, “el mismo día que Cárdenas asumía la presidencia el 1º de diciembre de 1934, fue aprobado el Artículo Tercero de la Constitución de 1917, que postulaba una educación socialista sostenida por la Revolución Mexicana” (Elortegui, 2017:165). Este ideal de educación se manifiesta en la siguiente declaración:

La educación socialista, escuela de trabajo, podrá así, con la cooperación de los obreros, de los campesinos, de los maestros y el Ejército Nacional, que ya no es sólo el fiel sostén de la soberanía y de las Instituciones, sino que es un factor revolucionario en la edificación de un México nuevo, podrá, digo, arraigar un concepto de ética personal, familiar, cívica y social que suplante al dogma supersticioso en beneficio directo de nuestro pueblo (Cárdenas citado en Guevara, 1985:85).

La formación del maestro rural como lo cita la autora Elortegui, basada en Padrino (1938), se centró en el compromiso del maestro por la “justicia social” de los oprimidos; la laicidad, contra el fanatismo religioso y por un pensamiento científico basado en el materialismo histórico; las formas organizacionales en cooperativas y gobiernos

escolares en el internado y una educación práctica con un sentido de clase vinculado al trabajo productivo de la tierra; sin embargo surgieron rupturas de estudiantes y maestros con el gobierno a causa del pobre presupuesto con el que contaban

De la creciente radicalización política en los internados nacieron el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESC) y la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), “con una fuerte influencia de los misioneros culturales y del Partido Comunista” (Civera, 2008:438) citado por Elortegui.

Segundo “momento constitutivo”: políticas de industrialización. El Normalismo Rural, un proyecto educativo incómodo.

En el periodo de gobierno de Ávila Camacho, de 1940 a 1946, se modifica el artículo tercero de la Constitución Política Mexicana y cambia de “educación socialista” en el gobierno de Cárdenas a “educación por la unidad nacional”. La educación socialista tuvo gran oposición de la iglesia, de los terratenientes y desde luego del gobierno de Ávila Camacho. “Para los gobiernos, las Normales Rurales eran disfuncionales, por lo que se inició una disputa abierta entre el Estado y la visión socialista, que continuaba formando maestros rurales desde la organización del internado escolar” (Elortegui, 2017:169).

Otro evento importante que menciona la autora, fue la unificación del *currículum* magisterial rural y urbano, acto que “descontextualizó” la idea original de las Normales Rurales, lo que provocó enfrentamientos y luchas, porque la separación entre la educación rural y el aprendizaje de técnicas agropecuarias fue una ofensiva a los postulados revolucionarios (p.169).

Tercer “momento constitutivo”: efervescencia social. Las Normales Rurales, “nidos de guerrilleros”

El tercer “momento constitutivo” se caracteriza por la efervescencia social que aceleró el surgimiento de movimientos de liberación nacional, desde los años sesenta hasta los ochenta, y las políticas de contrainsurgencia desatadas en las Normales Rurales. Generado por la desigualdad social, surge el liderazgo de dos maestros egresados de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa: Lucio Cabañas en el Partido de los Pobres (PLP) y Genaro Vázquez en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), líderes de la guerrilla en la Sierra de Guerrero. La represión no se hace esperar, y en 1969, en el gobierno de Díaz Ordaz, después de la matanza de estudiantes en 1968 en la Plaza de Tlatelolco, en la Ciudad de México, Gustavo Díaz Ordaz “ordenó la ocupación de las Normales Rurales, consideradas “nidos de guerrilleros” por cuerpos del Ejército y fuerzas de seguridad. Después de una gran disputa, de un total de treinta y seis Escuelas Rurales, sólo diecisiete se mantuvieron abiertas (Elortegui, 2017:172).

Cuarto “momento constitutivo”: era neoliberal. Las Normales Rurales, “mundo de ayer” ante la embestida neoliberal de los estándares de calidad y competencia

El cuarto y último “momento constitutivo” se apuntala en la era neoliberal, en la cual se instala de manera más contundente desde los años ochenta hasta las formas actuales del uso de la violencia como método de contención social (Elortegui, 2017:162-163). Como apunta la autora, el proyecto educativo de las Normales Rurales se volvió antagónico al sistema; la estrategia para la desaparición de las Normales Rurales fue el desprestigio de éstas en los años setenta, argumentando que eran nido de guerrilleros y comunistas. Con el neoliberalismo, la constante fue una descalificación a las Normales Rurales, tachándolas de disfuncionales y atrasadas. Esto se intensificó en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que, junto con Elba Esther Gordillo, implementaron la “profesionalización del magisterio”

La visión modernizadora, representada por Salinas y su alianza con Elba Esther Gordillo, ha considerado a las Normales Rurales como fósiles del “mundo de ayer”, ajenas a la realidad actual porque no cumplen con los estándares universales de calidad y competencia. Según los gobiernos neoliberales, la solución es transformarlas en escuelas técnicas o de turismo, porque además la población campesina es minoría en el país. En realidad, la oposición gubernamental para que las Normales Rurales sigan existiendo no se sustenta en criterios pedagógicos, sino en desacuerdos políticos y económicos (Elortegui, 2017:174).

Tiempo después, tiene lugar un acontecimiento importante, se da otra Reforma en los planes de estudio de las Normales, **se incorpora un perfil docente por competencias a partir de la implantación del plan de 1997**, caracterizado por la marginación de la teoría y el abandono de la idea del investigador docente, para centrarse en la didáctica, la práctica magisterial y la reflexión sobre la misma, como lo apunta Mar & Meza en *La escuela Normal una mirada desde el otro (2013:178)*.

En el periodo 2000- 2009, se observa, de acuerdo a las políticas educativas implementadas, que hay ajustes en la vida normalista, caracterizada por una clara intención de reducir la formación de maestros, a causa de la saturación de éstos. La líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, expuso al respecto un diagnóstico categórico: “el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) solicita a la Secretaría de Educación Pública (SEP) revisar la formación de docentes, afirmando que no era posible seguir formando docentes cuando no había mercado de trabajo” (Gordillo, 2008 en Mar & Mesa). En ese mismo discurso la lideresa realizó la siguiente propuesta:

Queremos que las instituciones que hasta hoy eran normales sean instituciones para técnicos en turismo, técnicos en actividades productivas, que ningún mexicano se encuentre sin empleo, que el que estudie encuentre el empleo, la plenitud y la felicidad que ello da y los recursos para cubrir sus necesidades materiales (Gordillo, 2008 en Mar & Meza 2017:182).

Lo que se aprecia, es que a pesar de las políticas que el Estado ha implementado en cuanto a las Normales y a la práctica docente, éstas “siguen presentando rezagos, calidad deficiente y pérdida de reconocimiento social” (Ducoing, 2013:186).

Más adelante en el periodo del gobierno de Felipe Calderón como presidente de la República Mexicana, comprendido entre el 2006- 2012, la política de modernidad incluyó la profesionalización del magisterio, con el fin de contar con una educación de “calidad”. El gobierno federal impulsó la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), sin considerar a los actores de la práctica educativa, es decir a los profesores. Esto dio como resultado grandes movilizaciones de estudiantes y maestros, como respuesta al pacto realizado entre Felipe Calderón y “Elba Esther Gordillo quien fue lideresa del SNTE de 1989 al 26 de febrero de 2013, cuando fue encarcelada por delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada” (Elortegui, 2017:173). Hubo denuncias de parte de la disidencia magisterial por las políticas estandarizadas de la educación, con la intención de controlar y sobre todo calumniar y culpar a los maestros del detrimento de la educación.

Elortegui narra cómo la ex lideresa del SNTE, en agosto de 2010, organizó junto con representantes de la iniciativa privada el seminario llamado *La nueva sociedad. Una nueva educación y una nueva política*, en la que destaca la participación de: Fundación Televisa, Mexicanos Primero, Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, foro en el que señalaron que el principal problema de la educación consistía en la falta de capacitación de los maestros. En cuanto al tema de las ENR argumentaron: “Hemos planteado muchas veces a las autoridades que si cierran algunas de las Normales Rurales va a haber mucho alboroto de los jóvenes. No se olviden que las Normales Rurales han sido semilleros de guerrilleros, pero si no hacemos esto van a seguir en lo mismo” (Poy Solano, 2010 en Elortegui, 2017:174).

Después de detallar estos momentos constitutivos en la historia de la educación de las Normales Rurales, es indispensable conocer cuál es la situación actual de éstas, su lucha desde sus inicios por sobrevivir, aun con escasos recursos económicos, su

resistencia para continuar hasta el día de hoy, a pesar de la oposición que han enfrentado a lo largo de varios gobiernos. En el capítulo siguiente, se aborda el tema de las Normales Rurales entre dos fechas importantes: 1922: fecha clave en que se funda la primera Normal Rural, a 2008, fecha en que se da el último cierre de una Normal Rural, la del Mexe Hidalgo.

2.2 Normales Rurales Mexicanas, de su fundación en 1922 al cierre de la última en 2008

La relación que se tiene entre los estudiantes normalistas es muy cercana debido al sistema de internado, causando un sentido de comunión entre ellos. Alicia Civera, describe la organización de los internados como una familia extendida. Afirma que, aunque resultaba un planteamiento intermedio entre las tradiciones pedagógicas del siglo XIX y los postulados de la escuela nueva, representó una ruptura con la tradicional forma de organizar los internados con base en la obediencia a las autoridades (Civera, 2008: 63).

Estas relaciones permitieron entre los jóvenes que se formara un espacio de organización política. Entre las más importantes se encuentra el Comité de Orientación Política e Ideológica (COPI) que orientaba a la reflexión y a la conciencia de la realidad que vivían, a partir de éstos y su experiencia, se veían en la necesidad de involucrarse en las luchas sociales. Sin duda su lucha en defensa de los ideales que dieron lugar a ellas, ha sido de varias generaciones de jóvenes, que ven en éstas, la posibilidad de mejorar su vida con el recurso de la educación que les brindan.

Como resultado de la unión de estudiantes, maestros y campesinos, surge derivado de la política en los internados el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESC) y la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), con una fuerte influencia de los misioneros culturales y del Partido Comunista (Civera, 2008:438). No cabe duda que el pensamiento político de estas escuelas, tuvo cambios de la mano con la situación del país, ante la carencia y la

pobreza vivían grandes dificultades, como consecuencia, se dan manifestaciones ante el descontento de las reformas agrarias y la reducción del presupuesto para las Normales Rurales. El trabajo de Aguayo (2007) ahonda sobre esta problemática; en la medida en que la situación en los pueblos se fue complicando, cambió también el tipo de liderazgo de los futuros maestros y de los maestros en funciones; se pasó a la protesta, después a la rebeldía y a la aspiración por una nueva sociedad para todos los mexicanos (Aguayo, 2007:71- 72).

Las confrontaciones entre estudiantes y autoridades de seguridad pública son escenarios de palos, piedras, bombas molotov, de un lado, contra gases lacrimógenos, disparos de armas de fuego, disparos de goma, por el otro. En el presente siglo, las diecisiete normales rurales que quedan de norte a sur del país desde Chihuahua a Chiapas han sido hostigadas permanentemente. Los casos más destacados son los de Mactumatzá (Chiapas) en agosto de 2003, Tenería (Estado de México) en 2007, El Mexe (Hidalgo) 6 en julio de 2008, Tiripetío (Michoacán) en octubre de 2012 y Ayotzinapa (Guerrero) en noviembre de 2007 y diciembre de 2011. [...] El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, era gobernador de Hidalgo cuando, en julio de 2008, cerró la Normal Rural de El Mexe. *(Por lo tanto, queda un total de 16 Escuelas Normales Rurales) (Elortegui, 2017:161) *(La leyenda del paréntesis es mía).

Unas de las principales manifestaciones de protestas se derivan de la represión, es decir, que cada vez se les rebaja más el presupuesto para provocar el cierre de las Normales Rurales, razón por lo que han sufrido a lo largo de la historia múltiples ataques. Como muestra de las agresiones a estas instituciones educativas fue la declaración de Elba Esther Gordillo, con el propósito (catalogado como neoliberal) de convertir a las Normales Rurales en instituciones para la formación de “técnicos en turismo” (Elortegui, 2017: 174).

Como resultado del constante embate por parte del gobierno tanto federal, como estatal en contra de las Escuelas Normales Rurales (ENR), de 46 que existían de 1922-2008, se puede apreciar en la siguiente tabla su condición.

Tabla 2. Normales Rurales mexicanas, 1922-2008

La siguiente tabla da a conocer las 46 Escuelas Normales Rurales fundadas y su ubicación.

- Número 1; indica ENR cerradas.
- Número 2; indica las ENR vigentes.
- Número 3; indica la ENR en proceso de cierre Mactumactzá Chiapas y en proceso de apertura, ENR el Mexe, Hidalgo (cerrada en 2008, sin embargo en diciembre del 2018, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador anunció la reapertura de la Normal Rural del Mexe Hidalgo) Por tal motivo cambiaron los datos, quedando de la siguiente manera.

ENR Cerradas	Salaices, Chihuahua1	ENR Abiertas	ENR En proceso de cierre
Actopan, Hidalgo 1	San Diego Tecax, Yucatán 1	Amilcingo, Morelos 2	Mactumactzá, Chiapas 3
Ciudad Guzmán, Jalisco 1	San Juan del Río, Querétaro1	Aguilera, Durango 2	Mexe, Hidalgo (proceso de apertura)
Comitancillo, Oaxaca 1	Santa Lucía, Durango1	Atequiza, Jalisco 2	
Champusco, Puebla 1	Santa Teresa, Coahuila1	Ayotzinapa, Guerrero 2	
Galeana, Nuevo León1	Tacámbaro, Michoacán1	Cañada Honda, Aguascalientes 2	
Huamantla, Tlaxcala 1	Tenería, Estado de México 1	Cedral, San Luis Potosí 2	
Huerta, Michoacán 1	Tolimán, Querétaro1	Hecelchakán, Campeche 2	
Hueyapan, Puebla 1	Torreón, Coahuila1	Panotla, Tlaxcala 2	
Jalisquillo, Nayarit 1	Villa Aldama, Veracruz1	Quinto, Sonora 2	
Molango, Hidalgo 1	Xocoyucan, Tlaxcala1	Saucillo, Chihuahua 2	
Oaxtepec, Morelos 1	Xochiapulco, Puebla1	San Marcos, Zacatecas 2	
Palmira, Morelos 1	Zaragoza, Puebla1	Tamazulapa, Oaxaca 2	
Perote Veracruz 1		Tenería, Estado de México2	
Reyes Mantecón, Oaxaca 1		Teteles, Puebla 2	
Río Verde, San Luis Potosí 1		Tiripetío, Michoacán 2	
Roque, Guanajuato 1			

Fuente: Elaboración propia basada en: Camacho, 2008. Tomada de (Ducoing, 2013: 184) *La escuela normal, una mirada desde el otro*

30 de 46 Normales Rurales creadas desde 1922 – 2008 han desaparecido, ya que “el presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, ordenó el cierre de más de la mitad de estas escuelas [...] que se convirtieron en Escuelas Secundarias Agropecuarias” (Pedraza, 2008: 5, citado por Ducoing). Sin embargo, dado al decreto mencionado

anteriormente por el presidente actual Lic. Andrés Manuel López Obrador, la ENR de El Mexe queda en proceso de apertura, por lo que quedan 29 Normales Rurales cerradas, 15 ENR abiertas, 1 en proceso de cierre, 1 en proceso de apertura del total de 46 ENR originales.

Ahora bien, como se puede apreciar, el cierre de la Normal Rural del Mexe, Hidalgo, tuvo lugar en el gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, presidente de México en el periodo comprendido del 1° de diciembre del 2006 al 30 de noviembre del 2012. Como afirma Tatiana Coll, la Alianza por la Calidad de la Educación fue de corte “calderonista-gordillista” que, junto con la Reforma educativa de Peña Nieto y la instauración del Servicio Profesional Docente, negaron la oportunidad de obtener plazas a egresados de las Normales Rurales.

El Servicio Profesional Docente que se aprobó en 2013 como parte de las leyes secundarias de la Reforma Educativa de Peña Nieto establece un estado de excepción laboral para los maestros al determinar las condiciones específicas que deben prevalecer para el ingreso al magisterio mediante concurso de oposición, la permanencia en la plaza mediante evaluaciones universales, y promoción y/o estímulo por el trabajo mediante otro sistema de evaluación, lo cual eliminó la condición específica de las Normales Rurales, que consistía en otorgar plazas a los egresados de las escuelas rurales (Coll, 2012: 84).

Las protestas por la mencionada Alianza, no se hicieron esperar y el día 28 de noviembre del 2008, se enfrentaron en Pátzcuaro-Morelia, cientos de normalistas con policías, hubo decenas de lesionados, dos muy graves, 133 detenidos, dos camionetas de la procuraduría incendiadas y autobuses dañados (Coll,2012: 86).

A pesar de que el plan de desaparecer las Normales Rurales es evidente, las dificultades y enfrentamientos en contra de éstas, no son nuevas, lo confirmamos con la siguiente declaración que hizo La Jornada el 1° de septiembre del 2008: “Apenas en septiembre del año pasado (2007) como consecuencia de las protestas de estudiantes

normalistas en contra de la Alianza por la Calidad Educativa, se suspendió el servicio del comedor”, según La Jornada 2008 (citado por Padilla, 2009:93).

2.3 Contexto y ubicación de las Escuelas Normales Rurales que sobreviven al año 2018

A pesar de que las Normales Rurales han padecido una política de Estado y de gobiernos estatales, que a toda costa han querido acabar con éstas, los estudiantes normalistas apoyados por la comunidad, siguen en resistencia. La autora Tatiana Coll afirma: “no hay gobierno estatal que no se haya empeñado en lograr la desaparición de las Normales con todo tipo de medidas” (Coll, 2012:84).

En la actualidad sobreviven 16 ENR de acuerdo con datos de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública, DGESE-SEP (2018). En la siguiente tabla es posible ubicar la entidad en la que se encuentran, y el nombre de la Escuela Normal.

Tabla 3. Ubicación de las 16 Escuelas Normales Rurales que sobreviven al año 2018

ENTIDAD	ESC. NORMAL RURAL
1. Aguascalientes	"Justo Sierra Méndez"
2. Campeche	"Justo Sierra Méndez"
3. Chiapas	"Mactumactzá"
4. Chihuahua	"Ricardo Flores Magón"
5. Durango	"J. Guadalupe Aguilera"
6. Guerrero	"Raúl Isidro Burgos"
7. Jalisco	"Miguel Hidalgo de A."
8. México	"Lázaro Cárdenas del Río"
9. Michoacán de Ocampo	"Vasco de Quiroga"
10. Morelos	"Emiliano Zapata"
11. Oaxaca	"Vanguardia"
12. Puebla	"Carmen Serdán"
13. Sonora	"Plutarco E. Calles"
14. Tamaulipas	"Lauro Aguirre"
15. Tlaxcala	"Benito Juárez"
16. Zacatecas	"Matías Ramos Santos"

Elaboración propia con base en la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública (DGESPE-SEP, 2018). Directorio Completo de las Escuelas Normales de la República Mexicana. Recuperado de [http://www.dgespe.sep.gob.mx/\(2018\).rs/ens/directorio/escuelas?page=7](http://www.dgespe.sep.gob.mx/(2018).rs/ens/directorio/escuelas?page=7)

Con la finalidad de ubicar las 16 Normales Rurales que sobreviven en la actualidad, a continuación, se pueden identificar en el mapa de la República Mexicana, distinguidas con una simbología diferente en cada estado.

Mapa 1. Ubicación y simbología de las 16 ENR que sobreviven al 2019 (sin incluir la ENR del Mexe, Hidalgo, porque está en proceso de reapertura)



Fuente: INEGI. Adaptación de Marín (2011). La Política Educativa del Estado Mexicano en relación a la formación inicial del profesorado de las Escuelas Normales Rurales.

Simbología:

- | | | |
|--------------------|----------------------|-------------------------|
| ☆ Ayotzinapa, Gro. | ✱ Tamazulapan, Oax. | ⊙ Tenería, Edo. de Mex. |
| ○ Saucillo, Chih. | ⊕ Mactumactzá, Chis. | ◇ Tetéles, Pue. |
| △ Amilcingo, Mor. | ⌞ Hecelchecan, Camp. | |
| ▽ Atequiza, Jal. | ▣ Tiripetío, Mich. | |
| ⊞ El Quinto, Son. | ⊗ Aguilera, Dgo. | |
| ⊞ San Marcos, Zac. | ✧ El Cedral, S.L.P. | |
| ⊙ Panotla, Tlax. | ⊞ Cañada Honda, Ags. | |

Fuente: Marín (2011). La Política Educativa del Estado Mexicano en relación a la formación inicial del profesorado de las Escuelas Normales Rurales.

Es importante señalar, que no incluyo a la Normal Rural de El Mexe, a pesar de que el día 18 de diciembre del 2018, en un acto encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que volverá a funcionar la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” de la comunidad El Mexe en el estado de Hidalgo, ya que todavía no se formaliza la reapertura, y de momento los alumnos de la Universidad Politécnica Francisco y Madero creada en agosto del 2006, ocupan las instalaciones de lo que fuera la Normal Rural El Mexe y tendrán que ser reubicados.

2.4 Plan de estudios y estructura organizativa de las Escuelas Normales Rurales

De acuerdo al estudio que realizó la autora Patricia Ducoing, la educación Normal vivió sometida durante la última mitad del siglo XX a siete reformas importantes con la intención de profesionalizar al docente de educación básica, bajo el supuesto de que éste pudiese ofrecer un servicio educativo de calidad (...) la educación Normal continúa siendo un nodo estratégico del sistema educativo sujeto a transformaciones permanentes, aunque asiladas y sin rumbo, ni horizonte definido a largo plazo (Ducoing, 2013:129).

Entre los años veinte y principios de los treinta las ENR tuvieron gran autonomía tanto económica, como en sus planes de estudio. A causa del descuido, falta de control y apoyo por parte del gobierno y de la Secretaría de Educación Pública, el método pedagógico de las ENR se basó en la “autodisciplina y autonomía del estudiante para aprender, así mismo el conocimiento agrícola, centrado en la práctica y trabajo en las comunidades, lo que dio como resultado gran unión entre estudiantes, maestros y campesinos” (Elortegui, 2017:164). Tiempo después en el año de 1945, se produce uno de los cambios trascendentales para las ENR respecto a su plan de estudios con la unificación del *curriculum* magisterial rural y urbano, que dio como resultado la “descontextualización de la escuela con la comunidad, (...) en el reparto agrario y el uso colectivo de la tierra, la separación entre la educación rural y el aprendizaje de técnicas agropecuarias fue una ofensiva a los postulados revolucionarios” (Elortegui, 2017:169). Las Normales Rurales compartirían un plan de estudios común con las Normales

Urbanas que, desde luego, “dejó atrás los contenidos ligados a la situación del campo y el enfoque socialista” (Civera, 2017:4)

Posteriormente se dio otro cambio de consideración en la historia de las Normales Rurales, en la presidencia de Miguel de la Madrid, en el acuerdo publicado el 23 de marzo de 1984. Se establece como antecedente académico de la Educación Normal los estudios completos de bachillerato, así como el diseño de nuevos planes y programas de estudio para las Escuelas Normales. De tal manera que las Normales Rurales también debían realizar tanto actividades de docencia como de investigación educativa y de difusión cultural (Acuerdo, 23 de marzo de 1984).

Cabe resaltar que el proyecto del 84 contenía las siguientes características:

- a) Una organización curricular con base en un tronco común y un área específica de formación
- b) La orientación hacia la investigación;
- c) La desaparición de las didácticas
- d) La reducción de la carga curricular (Ducoing, 2013:144).

La reforma del 84 fue precedida por otras de la década de los sesenta (1960, 1969) y de los setenta (1972, 1972 reestructurado, 1975 y 1975 reestructurado). A ésta del 84 a su vez, le sucedió la reforma de 1997 en que se implantó un nuevo plan curricular (Ducoing, 2013: 128). El nuevo esquema en la educación básica incluyó la formación de competencias, que definían los rasgos del perfil de egreso del estudiante, agremiadas en cinco campos:

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de los contenidos de enseñanza
- Competencias didácticas
- Identidad profesional y ética

- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno a la escuela (Velazco 2015:60).

Por otro lado, en cuanto a la estructura organizativa de las Escuelas Normales Rurales, según datos del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación del 2015- 2016), se puede observar en la siguiente tabla, que a pesar de que existe un acuerdo publicado en marzo de 1984, en que la educación Normal en general fue elevada al grado académico de licenciatura con un programa de investigación señalado como eje importante del Acuerdo del 84, basado en actividades de investigación educativa, no se contó con la infraestructura escolar, por tal motivo se aprecia que no se logró su desempeño, sobretodo en la actividad de investigación en el total del personal académico de las Escuelas Normales Rurales, a causa de:

- El deficiente desarrollo académico por parte de los profesores, indispensable para realizar las tareas de investigación, difusión, promoción de la cultura y administración escolar.
- El insuficiente presupuesto y deterioro de la infraestructura física educativa; una estructura organizativa y de gestión escolar inadecuada.
- Y el desconocimiento de mecanismos para la planeación, incluyendo los procesos de evaluación institucional (IISUE- UNAM, 2018:193).

En seguida, en la tabla 4, se puede observar en la estructura organizativa de las ENR, que aparece en cero la cantidad de investigadores con los que cuentan, al igual que de auxiliares de investigadores, como resultado de todo lo descrito con anterioridad.

Tabla 4. Estructura organizativa de las Escuelas Normales Rurales 2015-2016

Personal Académico Total Normales Rurales y Nacionales						
	Directivo	Docente	Docente investigador y docente auxiliar investigador	Investigadores	Auxiliares de investigadores	Total de docentes modalidad escolarizada y no escolarizada
ENR	30	542	156	0	0	698
Nacionales	1,017	15,446	717	114	17	15,602

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), DGPPYEE-SEP. Tomado de IISUE- UNAM. La Educación Normal En México <file:///C:/Users/abilo/Desktop/LA%20EDUCACIÓN%20NORMAL%20EN%20MÉXICO.pdf>

Es importante enfatizar que la tarea de la enseñanza Normal, es la formación de maestros de instrucción primaria, cuya misión es implementar en el país la formación básica conforme a lo que establece el Estado, sin embargo, existe una gran brecha entre el saber pedagógico y educativo entre las Normales Urbanas y Normales Rurales. Así mismo, la obligatoriedad del bachillerato para ingresar a las Normales puso en entredicho la existencia misma de las ENR, ya que varias de ellas estaban establecidas en zonas que no contaban con bachilleratos de ningún tipo y, además, algunas ya habían sido absorbidas por el desarrollo urbano (Latapí, 1991: 323-324).

Tomando en cuenta los nuevos antecedentes académicos que deberían satisfacer los estudiantes del primer ingreso y el perfil del egresado que requería el país, ya que el cambio incluía a las ENR, el gobierno se comprometió a establecer centros de bachillerato en las zonas de influencia que no contaran con ese servicio educativo previendo también un programa adecuado de apoyo para los hijos de los campesinos (Acuerdo, 23 de marzo de 1984); sin embargo en la realidad prevaleció la falta de continuidad en las políticas educativas en este sector, dando como resultado un atraso en la formación del magisterio rural. A diez años de haber sido elevadas las Normales al rango de instituciones de educación superior, (...) no existieron procesos de

reestructuración paulatina para la mejora de sus recursos tanto humanos como financieros y materiales (Reyes & Zúñiga, 1994: 91-95). Lo que se pretendía era hacer de las Normales lugares de investigación como se destaca a continuación en una cita de la Secretaría de Educación Pública (SEP) “Hacer de la práctica educativa y de su tarea docente un ejercicio sistemático basado en la investigación educativa y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología” (SEP, 1984b: 33).

Sin embargo, no se contó con la infraestructura para formar maestros-investigadores, profesionales en investigación educativa en las Normales y mucho menos en las ENR. Como se aprecia en la tabla número 4, en las Normales de 15,446 docentes, se observan 114 investigadores, 17 auxiliares de investigadores y 717 entre docente investigador y docente auxiliar investigador, finalmente el total de docentes modalidad escolarizada y no escolarizada es de un total de 15,602. Por lo anterior, se deduce que el resultado de un marco de reformas educativas promovidas por el gobierno, no han dado los resultados esperados, ya que las autoridades no contemplaron la falta de infraestructura para poder aplicar las reformas educativas, sumado a la falta de continuidad en éstas.

En un ambiente de creciente pobreza y bajo nivel educativo, el Estado mexicano, por conducto de la SEP, impulsa desde fines del siglo XX una serie de reformas educativas, tres de ellas afectaron el sistema de ENR, la reforma de 1984, la de 1993 y 1997. En el primer caso, la SEP desarrollo un plan de estudios de Educación básica equivalente al nivel de licenciatura, además, la finalidad de dicha licenciatura era formar profesionales en investigación educativa, pero sin la infraestructura escolar para tal cometido, además, talleres de manualidades y de prácticas agrícolas y pecuarias se redujeron en las ENR (Salas, 2011: 89).

De la misma manera no menos importante es conocer como parte de la estructura organizativa de las ENR, cuántas solicitudes existen para ingresar a estas escuelas, cuántos alumnos son de primer ingreso y cuántos egresan y se titulan, así como saber cuántas solicitudes hay para ingresar a las Normales nacionales, alumnos de primer ingreso, egreso y titulados, ya que conocer estos datos, dará un panorama de la cantidad de jóvenes que se interesan por estudiar en las ENR, cuántos son aceptados y cuántos

se titulan en comparación con Normales Nacionales. Según cálculos que realizó de 2015-2016 la DGPPYEE-SEP (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa). En las 16 Normales Rurales cuya tipología de mantenimiento es de carácter público, se recibió un total de 4,822 solicitudes de las cuales 1,862 fueron de primer ingreso. Su matrícula fue de 6,318; con un total de 1,771 egresados y 1,757 titulados, datos que se presentan a continuación en la tabla número 5.

Tabla 5. Comparación de matrícula de Escuelas Normales Rurales con Escuelas Normales a nivel nacional

Normales Rurales	Escuelas	Número de solicitudes	Primer ingreso	Matrícula	Egresados	Titulados
2015-2016	16	4,822	1,862	6,318	1, 771	1,757
Nacional	460	49,859	25,209	108,555	31,532	30,569

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), DGPPYEE-SEP. Tomado de IISUE-UNAM. La Educación Normal en México <file:///C:/Users/abilo/Desktop/LA%20EDUCACIÓN%20NORMAL%20EN%20MÉXICO.pdf>

Es posible observar la diferencia en cantidad de las Escuelas Normales Rurales con las de nivel nacional, de acuerdo a datos del INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), DGPPYEE-SEP. La Rural cuenta con 16 escuelas, mientras que a nivel nacional 460; el número de solicitudes en las Normales Rurales es de 4,822, mientras que en las nacionales de 49,859; la matrícula es muy superior, ya que en las Normales Rurales se cuenta con 6,318 alumnos y a nivel nacional con 108,555; en cuanto a egresados de las Rurales se tienen 1,771 y en los nacionales 31,532 egresados; y alumnos titulados de las Normales Rurales, 1.757 y de las nacionales 30,569.

Las escuelas Normales sufrieron un proceso de reestructuración en el cual les fue arrebatada su autonomía, y se debilitó a sus trayectos formativos y a sus cuerpos académicos. Los discursos actuales buscan impulsar su consolidación, nuevamente, pero esto resulta muy difícil de percibir como una propuesta seria si para hacerlo no existe un diagnóstico preciso, un sistema de información robusto y medios para que las Normales puedan vincularse con otras instituciones de manera autogestiva (Perfiles Educativos, 2018: 207).

Estos datos nos llevan a la siguiente reflexión: de un total de 4,822 solicitudes de primer ingreso a las Normales Rurales, sólo fueron admitidos 1,862, quedando fuera un total de 2,960 jóvenes, cuyas opciones de movilidad social son pocas; muchos de ellos se trasladan a las capitales, se enlistan en el narcotráfico o intentan llegar a los Estados Unidos con la idea de una mejor vida.

Recordemos que a lo largo del tiempo se han cerrado 30 ENR de 46 que existían, negándoles cada vez más la oportunidad a jóvenes campesinos, que ven en éstas, la posibilidad de salir de la pobreza. Como se aprecia en la tabla número 5, es muy bajo el porcentaje de maestros rurales que se titulan, comparado con la demanda de educación en las poblaciones rurales, que sufren carencia de maestros en las poblaciones campesinas, en donde los maestros urbanos no se interesan en ir.

En el siguiente capítulo nos detendremos a exponer la situación de la Normal Rural de Ayotzinapa, objeto de estudio de esta tesis.

Capítulo 3. Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

En el primer apartado del presente capítulo, describo la ubicación de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, su situación política, económica, su larga historia de lucha y represión, su situación académica, sin dejar de lado las características de su plan de estudios, su matrícula, alumnos de primer ingreso, egresados y titulados de la escuela Normal Rural de Ayotzinapa. El objetivo de los apartados anteriores tiene la finalidad de que exista una mayor comprensión de la realidad que se vive en la mencionada Normal Rural.

3.1 Ubicación de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”

Raúl Mejía Cazapa, en su tesis de maestría (1998) nos da la ubicación de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, la cual se encuentra en la ex-hacienda Ayotzinapa. La define como única en su género en todo el estado de Guerrero de carácter superior, a catorce kilómetros de la capital del estado de Guerrero, Chilpancingo hacia el Este, a unos treinta minutos, y hacia el sur de la ciudad de Tixtla de Guerrero, sobre la carretera Tixtla-Chilpancingo.

La Escuela Rural Raúl Isidro Burgos está ubicada en el estado de Guerrero, éste se divide en siete regiones: Región Norte, Región Tierra Caliente, Región Centro, Región de la Montaña, Región Costa Grande, Región Costa Chica y Región Acapulco. Tixtla se ubica en los paralelos 17° 20' y 17° 43' de latitud norte y en los meridianos 99° 15' y 99° 28' de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich (Mejía, 1998: 22). Según el INEGI, Tixtla forma parte de los municipios de la Región Centro del estado de Guerrero y se localiza en la parte interior de la Sierra Madre del Sur; al norte colinda con el municipio que lleva por nombre Mártir de Cuilapan, al sur con Mochitlán y Chilpancingo, al oriente con Chilapa y Zitlala y al poniente con Eduardo Neri y Chilpancingo.



Vista satelital de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" en Ayotzinapa (imagen tomada de Google map).

Tixtla de Guerrero cuenta con una superficie de 290 km cuadrados. El ejido Tixtla al que pertenece la Normal de Ayotzinapa se encuentra en un valle, a 1,445 metros de altura sobre el nivel del mar. En cuanto a la orografía el municipio se compone por tres tipos de relieve: el primero con zonas muy accidentadas que abarcan 8 por ciento de la superficie municipal, las cuales se encuentran en los cerros de Chilacachapa, Ahuexotitlán, El Durazno y Amoxtepec y alcanzan alturas de 2,200 metros sobre el nivel del mar (msnm); el segundo corresponde a áreas semiplanas y el tercero está conformado por zonas planas que representan 10 y 82 por ciento del territorio municipal, respectivamente. En

Tixtla predomina el clima subhúmedo semicálido; la temperatura oscila mayormente en 25.5° C; en el verano llueve, en el mes de julio alcanza un mayor nivel de precipitación pluvial y en mayo la mínima, por lo que en este mes aumenta el calor. Los principales cultivos son maíz, frijol y hortalizas, por mencionar algunas; lechuga, cilantro, rábano, calabaza y tomate (INEGI, 1998:1). La dirección de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos que se encuentra en la página del gobierno del estado de Guerrero, es la siguiente: Carretera Nacional Chilpancingo-Chilapa Km. 14, C.P. 39181.

Es fundamental tener un panorama más amplio de la condición que se vive en el estado de Guerrero, sobretodo en la Región de la Montaña. Según la revista Contralínea (enero, 2019), en esa zona se localizan los municipios más pobres del país, de acuerdo con las últimas estadísticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (julio 2018), en 22 de las 25 regiones indígenas, más de la mitad de la población se ubica en situación de pobreza, 85% de la población carece de alimentación sana, acceso a la salud, educación, vivienda digna, vestido, trabajo. Afirma que la violencia se ha asentado en muchas comunidades sometidas por el narcotráfico, en su artículo “Guerrero, entre la pobreza y la violencia”. En este reportaje se declara, que los niveles de marginación, miseria, desnutrición y muerte son comparables con lugares de África, según el informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, la revista Proceso realizó un reportaje el 6 de julio del 2018, llamado “Del engaño al olvido” en el que muestra la pobreza extrema a la que se enfrenta la población que vive en la Región de la Montaña, se estima que el 90% de la población es pobre, el 50% vive en pobreza extrema, 40% sufre carencia alimentaria, 19% analfabetismo infantil, el 90% de las familias son dependientes del “Programa Prospera”.

Además, debido al aumento de la violencia, robos, asesinatos, violaciones y sobre todo a la impunidad que impera en la región por parte de las autoridades, los habitantes de la Montaña se vieron en la necesidad de organizarse y conformar la Policía

Comunitaria, un sistema de autoprotección y justicia que consiste en tomar decisiones por medio de asambleas en la comunidad.

Uno de los principales distintivos de este proceso es la ruptura con el sistema oficial de seguridad, pues a partir de esta transformación, los pueblos dejan de entregar a los detenidos al Ministerio Público e implementan un sistema de reeducación como mecanismo de reinserción social de la persona que infringe las normas. Entre la sanción moral, el trabajo comunitario y la participación comunitaria, es cómo se gestiona la justicia. Bajo los principios de *investigar, conciliar, reeducar* y la *no discriminación* se construye una justicia eficiente y acorde a la necesidad de los pueblos (Romero,2014).

3.2 Situación política y económica de la Normal Rural de Ayotzinapa

La Normal Rural de Ayotzinapa no es ajena a lo que acontece entre las Normales Rurales en general y el gobierno, una de las causas principales que detonó rupturas políticas tuvieron que ver con la escasez de recursos, además de la creciente radicalización política en los internados, dando como resultado el nacimiento de un sindicato y una federación conocidos como: Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESC) y la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), con una fuerte influencia de los misioneros culturales y del Partido Socialista (Civera, 2008:438).

La FECSM, fue fundada el 18 de marzo de 1935 en la Normal Rural de Roque, en Guanajuato, como organización nacional que representaba a los estudiantes de más de treinta escuelas normales regionales del país. La FECSM surge como una organización independiente en el cardenismo, con una tendencia a la organización de campesinos, obreros y estudiantes. FECSM, s/f en (Elortegui, 2017:157), ha desempeñado un papel fundamental en la sobrevivencia de las Normales Rurales, permanentemente acosadas por autoridades educativas y gobiernos locales. Sus dirigentes deben ser alumnos regulares, tener buena conducta y un promedio escolar no menor de ocho. Sólo los mejores alumnos representan a sus compañeros. Sus líderes son jóvenes formados políticamente, con capacidad de análisis, dotes organizativas y visión (Hernández, 2015:10). Sobre el autogobierno la FECSM ha tenido un importante quehacer educativo y político.

Como se puede apreciar, gracias a la organización de los jóvenes estudiantes normalistas, es que han logrado sobrevivir, a pesar del precario presupuesto y olvido por parte de las autoridades, por esto la demanda de los normalistas rurales se repite cada año desde hace varias décadas; su reclamo es debido al recorte del presupuesto que impusieron varios gobiernos, dejando en el abandono a las ENR. Por este motivo los estudiantes se organizan y manifiestan sus demandas; sin embargo, ante éstas, lo que han recibido por respuesta por años, ha sido la represión. “En los diversos sexenios desde hace décadas, se optó por criminalizar a las Normales Rurales y a sus comunidades campesinas para justificar el uso de la violencia contra ellas” (Coll, 2015:92). Es importante resaltar que “detrás del visible círculo vicioso entre autonomía radical y represión en las Normales Rurales, se esconden muchos procesos económicos, políticos, culturales” como lo afirma Alicia Civera (2015:12).

No cabe duda que las Normales Rurales cumplen una función social muy importante en el campo mexicano, ya que como se ha mencionado, es una de las pocas opciones para salir de la pobreza para muchos jóvenes hijos de campesinos, cuya misión es llevar educación a las comunidades alejadas. Sin embargo, la política de Estado ha consistido en eliminarlas, ya que las consideran obsoletas, a pesar de ello “todos los intentos que han hecho los gobiernos de la burguesía rentista que domina al país por eliminar ese “lastre” que jalonea la falsa modernización capitalista (...) son reflejo de esa tenaz batalla por defender la educación pública, humanista, laica, gratuita, equitativa, multicultural y pública” (Coll, 2015: 92).

Las principales movilizaciones por parte de la Normales Rurales, ha sido para defender la conservación y mejora de sus centros educativos de nivel superior, los más empobrecidos, con menor presupuesto y por ende con muchas carencias materiales. De la misma manera su lucha va encaminada a la demanda del derecho a la educación; sin embargo, la política del gobierno ha consistido en el cierre de éstas, la persecución y la represión. Navarro (2015: 97) sintetiza con una frase la educación en las Normales Rurales, “escuelas pobres para estudiantes pobres”, a causa de la desigualdad e inequidad que impera y caracteriza a la educación normalista rural mexicana.

Por otro lado, un punto decisivo en la formación política de los estudiantes que ha caracterizado a las Normales Rurales a lo largo del tiempo ha sido “la democracia escolar, es decir, una forma de organización de la escuela que pretendía promover, en la práctica, la formación de costumbres democráticas” (Civera, 2008:4). La autora Alicia Civera narra que maestros e intelectuales que participaron en la formulación de política educativa revolucionaria, pensaban en la democracia y la educación como un derecho de todos, considerándolas bases fundamentales para la reconstrucción de México después de la revolución y la dictadura de Porfirio Díaz, que se había mantenido en el poder 30 años (Civera, 2008: 3). Es importante señalar que el pensamiento que impera en la Normal Rural de Ayotzinapa, se basa en “una formación marxista-leninista” (Arteaga, 2015, citado por Mendoza). Su postura es “completamente crítica, observan su realidad de un modo diferente, comprenden las acciones del Estado y son capaces de oponerse, de aquí, que los hacedores de política traten de reprimirlos, para evitar el contagio de ideales” (Mendoza, 2015: 18).

No olvidemos que de las aulas de la Normal Rural de Ayotzinapa surgieron líderes sociales, como resultado de este pensamiento crítico e idealista; los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, egresados de la mencionada Normal, formaron el “Partido de los Pobres”, una organización que participó en la lucha, apoyando a los estudiantes normalistas rurales en movilizaciones sociales. Este hecho provocó “que desde la perspectiva gubernamental se concluyera que las Normales Rurales constituían un foco de incubación de la guerrilla” (Navarro, 2015:97). Como respuesta, la política de Estado, ha sido la amenaza constante de cierre y la represión ante las demandas y reclamos educativos de los estudiantes de las Normales Rurales en general y desde luego de la combativa Normal Rural de Ayotzinapa.

Los hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014 en Iguala contra estudiantes normalistas de Ayotzinapa, es la mayor muestra de persecución y represión. La desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas, trajo múltiples consecuencias políticas para el gobierno de Enrique Peña Nieto, ya que salió a la luz la corrupción e impunidad que caracterizó su gobierno, no sólo con el caso Ayotzinapa, sino Tlatlaya, la

Casa Blanca, el espionaje a periodistas y un sin fin de fosas clandestinas a lo largo y ancho del país.

Antes de Ayotzinapa el gobierno trataba esmeradamente de cambiar la imagen de la clase política, a pesar de los constantes tropiezos del presidente Enrique Peña Nieto. Sin embargo, la desaparición forzada de los 43 estudiantes, causó un descontento social que derrumbo todos los esfuerzos que habían realizado. Hubo protestas, marchas, huelgas, un descontento social a causa de la represión por parte del Estado (Mendoza, 2015: 19).

Foto 3.



Foto recuperada de Internet.

Es indiscutible que el caso Ayotzinapa marcó un antes y un después para la sociedad mexicana y para la política del gobierno de Peña Nieto, ya que su gobierno se caracterizó por querer a toda costa dar carpetazo al caso de la desaparición de los normalistas, aseverando que ya estaban muertos, que habían sido quemados en el basurero de Cocula, aun recurriendo a la siembra de evidencias por parte de las autoridades. La toma de estas decisiones del gobierno de Enrique Peña Nieto, dio como resultado desconfianza y descontento social hacia su política.

En el siguiente apartado se narra la lucha y represión que ha mantenido la combativa Normal Rural de Ayotzinapa, en defensa de un proyecto educativo, con un fuerte compromiso con la comunidad campesina de Ayotzinapa, en Tixtla, Guerrero.

3.3 Ayotzinapa, larga historia de lucha y represión

La Normal Rural de Ayotzinapa (Lugar de las Tortugas en náhuatl), es una escuela de formación de profesores para comunidades campesinas. La autora Tatiana Coll en su artículo, *Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia*, narra que la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa fue fundada en 1926, y que forma parte de las primeras escuelas de este tipo, de tal manera que su historia va de la mano a la de otras Normales Rurales; apunta que son “parte ineludible de la historia del siglo XX mexicano, historia que han protagonizado los hombres del campo a sangre y fuego” (Coll, 2015: 92). Relata que la situación de Guerrero donde se encuentra la ENR de Ayotzinapa, está marcada por la pobreza, caracterizada por la migración, el tráfico de armas, las bandas, los secuestros impunes, y las autoridades delincuenciales y apunta que en el año de 1941 tuvo lugar la primera gran huelga, y en ese año el gobierno del estado y el propio director de la Normal, Carlos Pérez Guerreño, iniciaron una feroz campaña al grito de “¡comunistas!” Como se puede apreciar los jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa se han distinguido por su actividad política, casi desde sus inicios.

Ya para el año de 1960 éstos se organizaron en una manifestación en la que...

Pedían la destitución del gobernador Raúl Caballero Aburto, responsable del asesinato de 18 civiles y del encarcelamiento de 400 personas durante un mitin que se realizaba frente al palacio municipal de Chilpancingo, evento durante el cual, los batallones 6º y 24º de infantería arremetieron contra la multitud. Esta Normal Rural y el movimiento popular campesino han sobrevivido a caciques asesinos como los Figueroa, señores “de horca y cuchillo” como bien se dice, ensañados ciegamente contra ellos (Coll, 2015:93).

Pero ¿por qué se manifiestan los estudiantes normalistas rurales?, ¿cuál es su lucha? Según Coll, sucesivamente los gobiernos implementaron la estrategia de desgaste, el recorte a los presupuestos y la política del abandono a las Normales Rurales se hizo oficial. Desde los años cuarenta, a la fecha es el mismo reclamo:

- Mejor alimentación

- Ampliación y mejoramiento de las aulas e instalaciones
- Material didáctico
- Herramientas para el campo

“La mejora de condiciones de vivienda y estudio era una petición constante, y las carencias, motivo de huelga. Los estudiantes señalaban lo ridículo de una situación en donde los caballos del ejército tenían un presupuesto más alto que los normalistas” (Padilla,2009:93).

La organización y el compromiso que han tenido las Normales Rurales ha sido con la finalidad de defender un proyecto educativo con profundo carácter social y compromiso con su pueblo (Coll, 2015:93). Su lucha social fue más allá de la defensa de la educación, también se centró en la defensa de tierras ejidales, lo que desató una persecución de maestros y maestras, torturados por los llamados “guardias blancas”. Tanto el gobierno, terratenientes y fanáticos religiosos, se unieron para acabar con las llamadas “escuelas del diablo” refiriéndose a las Normales Rurales (Elortegui,2017:168).

El plan de desaparecer las Normales Rurales ha sido evidente, las dificultades y enfrentamientos en contra de éstas no son nuevas como se menciona en el párrafo anterior; los maestros han sido perseguidos y torturados desde hace tiempo, y no sólo ellos, también jóvenes estudiantes de las Normales Rurales, como el caso específico de la Normal Rural de Ayotzinapa, que por manifestarse en contra de la Alianza por la Calidad Educativa el gobierno tomó represalias contra ellos. Así lo muestra el periódico La Jornada el 1º de septiembre del 2008: “Apenas en septiembre del año pasado (2007) como consecuencia de las protestas de estudiantes normalistas en contra de la Alianza por la Calidad Educativa, se suspendió el servicio del comedor” Según La Jornada 2008 (citado por Padilla, 2009:93).

Era la manera de parte del Estado de acorralar a los estudiantes normalistas, cerrando el comedor, reduciendo el presupuesto y las plazas. Sin embargo, seguían en resistencia con tal de seguir estudiando en la Normal, apoyados por la comunidad, y como dicen ellos “boteando”.

A continuación, se presenta una de las noticias más impactantes captada por Pedro Pardo, publicada en primera plana de La Jornada el 1º de diciembre de 2007, muestra a un joven estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa boca abajo sobre el asfalto, bajo la enorme bota de un agente de la Policía Federal Preventiva.

Foto 4. Desalojo violento de normalistas de Ayotzinapa por policías federales



La jornada, 2007 (foto de Pedro Pardo).

Esta represión se dio cuando los normalistas de Ayotzinapa tomaron las casetas de cobro en la autopista del Sol en La Venta, exigiendo que se les garantizaran plazas de trabajo, demanda que según los estatutos de las Normales Rurales es un derecho.

Fueron detenidos 56 jóvenes; un normalista que intentó huir fue arrastrado por un camión que le provocó lesiones graves, y tres fotógrafos fueron golpeados. La Jornada (1° de diciembre 2007).

Otro suceso de violencia y represión se dio el 12 de diciembre del 2011 en Chilpancingo, Gro. Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, murieron al ser impactados por disparos de policías federales y estatales, alrededor de 300 elementos encabezados por el general Ramón Arreola Ibarría, subsecretario de Seguridad en Guerrero, así como agentes ministeriales, durante

el violento desalojo de un grupo de alumnos de ese plantel que bloqueaba la Autopista del Sol México-Acapulco y la carretera federal, a la altura de Chilpancingo (La Jornada Ocampo, 2011)

Foto 5. Violencia y represión por parte de los policías federales en 2011



La Jornada, 2011 (foto de Oscar Alvarado).

Esta noticia apareció el día 13 de diciembre en La Jornada refiriéndose a los hechos ocurridos un día antes. ¿Cuáles eran las peticiones de estos jóvenes normalistas? Según el periódico La Jornada su demanda principal era la solicitud de una audiencia con el gobernador Ángel Aguirre Rivero, quien según los estudiantes en cuatro ocasiones les prometió que los recibiría y no lo cumplió. Otra de las peticiones consistió en que reiniciaran las clases en la Normal ya que se habían suspendido debido a que los maestros querían imponer como director a Eugenio Hernández García, a quien los alumnos señalaban de represor, además de pedir el aumento de la matrícula escolar para el ciclo 2011-2012 y la admisión de aspirantes con promedio de siete de calificación. (La Jornada Ocampo, 2011). Aunado a las peticiones anteriores que incluía mejoras a su escuela y el respeto a la matrícula de nuevo ingreso, un punto importante del movimiento fue la lucha por el aumento en la ración para el comedor, de 30 a 50 pesos diarios (Gómez, 2015:51).

Foto 6. La represión



La Jornada, 2011 (foto de Lenin Ocampo).

Trabajadores de la gasolinera Servicio Centro Comercial, narraron que minutos antes del mediodía, los agentes federales intentaron desalojar a los normalistas, quienes repelieron a los policías lanzando piedras, cohetones y bombas molotov. En esos momentos, en la misma gasolinera, uno de los estudiantes de Ayotzinapa prendió fuego a una bomba despachadora de combustible; fue entonces cuando los federales realizaron disparos al aire. Los estudiantes fueron atacados por dos flancos, de norte a sur, por ambos carriles de la Autopista del Sol, y por el puente del río Huacapa. Varios estudiantes se refugiaron en los cerros. La Jornada (Ocampo, 2011).

El problema de represión como apunta Elortegui (2015:159), data de varias generaciones atrás en Guerrero, y para muestra el caso del alumno normalista Bernardo Flores Alcaraz, desaparecido en Iguala Guerrero, cuyo abuelo desapareció a manos del ejército en los años setenta.

El abuelo materno del estudiante desaparecido de Ayotzinapa, Bernardo Flores Alcaraz, desapareció en la sierra guerrerense de Atoyac de Álvarez a manos del Ejército, en el contexto de contrainsurgencia de los setenta. El caso quedó sin resolverse y los responsables de la desaparición quedaron impunes.

Foto 7.

Alumno desaparecido de Ayotzinapa, Gro.



BERNARDO FLORES ALCARAZ

Foto recuperada de internet. **Estudiante víctima de desaparición forzada en Iguala, Guerrero.**

Aunado a toda la problemática de represión por parte del gobierno descrita con anterioridad, otra situación con la que se enfrentan es con la amenaza del narcotráfico.

Es importante puntualizar que el estado de Guerrero donde se ubica la ENR de Ayotzinapa, es considerada una de las entidades más peligrosas para los profesores que realizan su práctica docente en comunidades apartadas; sin embargo se han organizado los pobladores que viven en la región de la Montaña y han formado la policía comunitaria, cuerpos de seguridad creados por iniciativa ciudadana, con el propósito de proteger los procesos educativos de estos lugares, ya que en algunas comunidades los maestros son amenazados de muerte, razón por lo que a causa de la inseguridad se rehúsan a ejercer su profesión en esas zonas (Salas,2011:85).

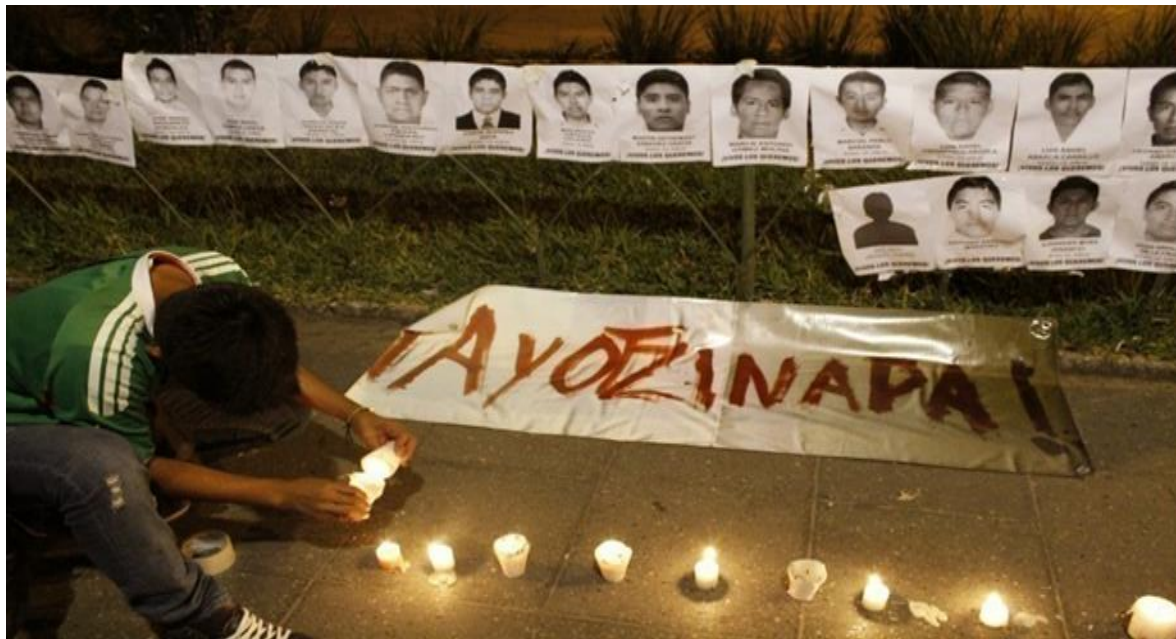
A pesar de la enorme descomposición que la narco-política ha impuesto, a pesar de la enorme fila de migrantes que todos los años emprenden el camino hacia el norte, los hombres y mujeres que siembran la tierra siguen ahí, tercamente siguen ahí y defienden sus escuelas que sienten suyas, que son parte de eso tan poquito que les queda (Coll, 2015: 91).

El estado de Guerrero es un territorio donde impera la pobreza, caracterizado por la migración, secuestros, tráfico de armas y autoridades coludidas con los delincuentes. Guerrero es un estado donde abundan viudas y huérfanos víctimas de la delincuencia y la impunidad que impera en el lugar, pueblos que se ven en la necesidad de crear por iniciativa ciudadana en sus comunidades las llamadas autodefensas. Tixtla Guerrero, lugar donde se ubica la Normal de Ayotzinapa ha sido testigo de muchas movilizaciones y luchas “por la defensa de un proyecto educativo con profundo carácter social y compromiso con sus pueblos, y que han mantenido su organización, disciplina, disposición y responsabilidad a lo largo de tantos años” (Coll, 2015:93).

Por último, los acontecimientos del 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero con la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, seis personas asesinadas, por lo menos siete heridos (aunque en otras fuentes se cuentan más de 20 heridos) por impacto de bala, es un reflejo de lo que acontece a la sociedad mexicana, en un marco de impunidad, marginación, pobreza y represión, que a lo largo de los años y por generaciones han combatido estos normalistas que se han convertido en “una piedra en el zapato” para el gobierno. Por su parte, “el Estado, neoliberal mexicano, se encuentra

en un punto de inflexión (...) corrupto, coludido con el crimen organizado, represor de la libertad de expresión y del derecho a las huelgas” como lo afirma Mendoza (2015: 17) en *Ayotzinapa, su historia y consecuencias políticas*.

Foto 8. Masacre y desaparición forzada en Iguala



Foto

recuperada de internet.

Sus demandas y reclamos educativos regularmente obtienen como respuesta gubernamental la amenaza del cierre de sus escuelas, disposiciones autoritarias o la persecución y la represión. La masacre de Iguala se inscribe dentro de ese patrón y constituye el ejemplo más reciente de la agresividad del poder público hacia los normalistas rurales (Navarro, 2015:97).

El gobierno de Enrique Peña Nieto, se caracterizó por querer a toda costa dar carpetazo al caso de la desaparición de los normalistas, aseverando que ya estaban muertos, que habían sido quemados en el basurero de Cocula, aun recurriendo a la siembra de evidencias por parte de las autoridades, lo anterior dio como resultado desconfianza y descontento social hacia su política. Con cada detención de los supuestos

culpables aumentaron la violencia y las torturas contra ellos. Los perpetradores de los abusos se hallaban en todas las fuerzas de seguridad del Estado mexicano: Policía Federal Ministerial, Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. No se trató de abusos aislados por parte de algunos funcionarios retorcidos sino que fue un método del Estado para imponer su versión a como diera lugar (Hernández,2016:7).

3.4 Situación académica y características de planes de estudio de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

Uno de los grandes problemas a los que se han enfrentado las Normales Rurales es con un plan de estudios de la Licenciatura de Educación Básica, que no está acorde al medio rural, ya que “gradualmente se han desarticulado a través de los procesos de estandarización y homogenización del sistema educativo, y que en el caso de sus instituciones significa desmontar la preparación e identidad del maestro rural” (Navarro,2015:97). Otra situación que ha rechazado de manera activa la Normal de Ayotzinapa, ha sido la constante intención del gobierno de imponerse en el área pedagógica “por lo que su exigencia se ha dirigido a incidir en la realización de planes y programas que, critican, es cuestión exclusiva de autoridades educativas” (Civera, 2008). Ante esta situación los jóvenes estudiantes de las Normales Rurales, entre ellas la Normal Rural de Ayotzinapa, se han organizado en cinco ejes de trabajo, como lo expresa la FECSM (2010: 17), que las distinguen del resto de las Normales de México:

Diagrama 1. Los cinco Ejes de las Normales Rurales



Elaboración propia basada en datos de la FECSM en Contralinea 2013.

- El eje académico: la preparación en las disciplinas señaladas por el plan de estudios oficial de la SEP.
- El cultural: música, danza, payasística, pintura.
- El deportivo: atletismo, natación, fútbol, voleibol.
- El productivo: capacitación en producción en milpas, huertas, crianza de ganado y talleres de herrería, carpintería y serigrafía.
- El político: la educación crítica y la participación en organizaciones sociales. FECSM (Contralinea,2013).

Cada uno de estos ejes cuenta con un representante estudiantil relacionado con la dirección nacional de la FECSM. Según Coll (2015: 89) de los cinco ejes que han incluido las Normales Rurales, en su formación integral en cuanto a su preparación como docentes rurales.

El eje académico se desarrolla con el plan de estudios formal y la malla curricular establecida por las autoridades educativas federales, el cual se encarga de los procesos teóricos - prácticos, es el único eje del que se ocupa institucionalmente las autoridades educativas, la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya intención a lo largo de los años ha consistido en homologar la educación normalista rural con las demás Normales. Por tal motivo una de las causas principales de las movilizaciones de la Normal Rural de Ayotzinapa, se basa precisamente en el desacuerdo en cuanto a las reformas curriculares impuestas por el gobierno.

El segundo eje cultural y de oficios, está integrado por múltiples talleres fundamentales cuyo objetivo principal consiste en una preparación integral y la constante interacción con las comunidades aledañas a las Normales Rurales, su propósito, rescatar la cultura e identidad popular a partir del recobro de cantos y bailes (Elortegui,2017: 170).

El tercer eje deportivo, requirió de instalaciones deportivas para su desempeño, tuvo la finalidad de promover la salud y emprender dinámicas grupales entre estudiantes y habitantes de las comunidades.

El cuarto eje productivo, busca la capacitación de los estudiantes en la crianza de ganado y producción de tierras, cumple la tarea de preparar a los maestros rurales para conocer técnicas de producción tradicionales y nuevas en la agropecuaria, uno de los objetivos del eje productivo y el eje cultural es “crear un vínculo con las comunidades circunvecinas para mejorar e incrementar el rendimiento agrícola” (Coll, 2015:90).

Y por último el quinto eje, el político, principal fundamento de los demás ejes.

Los jóvenes realizaban análisis de la realidad del país desde una perspectiva, sobre todo, marxista-leninista. Los estatutos de la FECSM, basados en los principios organizativos del centralismo democrático y en su identidad campesina, eran de suma importancia, ya que fundamentaban filosófica y políticamente los demás ejes (Elortegui, 2017: 170).

El eje político es considerado el más controversial de los cinco ejes por la fuerte carga político-ideológica que impera entre los alumnos de las ENR, ya que trabajan de manera conjunta con la FECSM. Las ENR “luchan, de la mano de sus estudiantes, no solo por sobrevivir, sino por desarrollar una praxis política a favor de la educación infantil que supere un currículo desruralizado e impuesto desde el aparato de Estado” (Salas, 1989:77).

En el marco del eje político, los estudiantes, a través de comités y consejos, regionales y nacionales, gestionaban sus propias problemáticas tanto educativas como sociales. Al mismo tiempo, los compadrazgos en la asignación de puestos administrativos del sistema educativo nacional y un sinfín de intereses gubernamentales, gremiales y sindicales de líderes magisteriales repercutieron también de manera considerable en las escuelas internado. En dicho proceso de desgaste, se incrementaron grupos de choque que generarían enfrentamientos y desconfianza en espacios de militancia, práctica educativa y convivencia entre estudiantes (Elortegui;2017:170).

3.5 Matrícula, primer ingreso, egresados y titulados

Mar y Meza en Ducoing (2013:17), realizan un análisis respecto a la evolución de la matrícula normalista y formulan la siguiente hipótesis: “el proceso evolutivo de la matrícula de la Escuela Normal se encuentra estrechamente vinculado con las políticas educativas promovidas por el Estado para el sistema de formación de profesores de educación básica”; se destaca la ausencia de profesores en zonas rurales y la saturación de éstos en zonas urbanas, debido al cierre de Normales Rurales por parte del Estado mexicano.

Es posible agregar a la hipótesis planteada por los autores mencionados, que en el caso específico de la Normal Rural de Ayotzinapa, los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre del 2014, trajo como consecuencia un mayor descenso en la

matrícula, como lo declara el director de la Normal Rural de Ayotzinapa, Víctor Gerardo Ríos, quien mencionó que un efecto del caso Ayotzinapa, fue el descenso de la matrícula de la Normal Rural, ya que en 2015 el número de estudiantes cayó de “523 a 287, para 2018 se elevó a 387 y ahora en 2019, está en 479, con jóvenes de estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, Veracruz, Puebla, Morelos y Estado de México” (Expansión política, Reyes,2019).

Se observa en la siguiente tabla 6, la matrícula escolar y egreso de las 16 Normales Rurales, correspondiente al ciclo escolar 2012- 2013. Se aprecia en la tabla que en el caso de la Normal Rural de Ayotzinapa, en el ciclo escolar 2012-2013, un año antes de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en Iguala, existía un total de 481 alumnos,109 de primer ingreso,113 egresados y 111 titulados.

Tabla 6. Matrícula escolar y egreso 2012-2013

Escuelas Normales Rurales en México (matrícula escolar y egreso 2012-2013)				
Nombre de la escuela	Alumnos	1er. ingreso	Egresados	Titulados
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” Cañada Honda, Aguascalientes	433	120	85	85
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” Hecelchakan, Campeche	287	75	82	81
Escuela Normal Rural “Mactumactzá” Chiapas	243	60	57	57
Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” Saucillo, Chihuahua	482	122	106	106
Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera” Durango	390	94	92	85
Escuela Normal Rural “Prof. Raúl Isidro Burgos” Ayotzinapa,Guerrero	481	109	113	111
Escuela Normal Rural “Miguel Hidalgo” Atequiza, Jalisco	483	121	116	116
Escuela Normal Rural “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” Tenería, Estado de México	553	133	115	114
Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga” Tiripetío, Michoacán	559	140	137	136
Escuela Normal Rural “Gral. Emiliano Zapata”Amilcingo, Morelos	362	109	82	82
Escuela Normal Rural “Vanguardia” Oaxaca	479	142	116	117
Escuela Normal Rural “Carmen Serdán” Teteles,Puebla	406	109	106	106
Escuela Normal Rural “Gral. Plutarco Elías Calles” El Quinto, Sonora	353	96	69	67
Escuela Normal Rural “Maestro Lauro Aguirre” Tamatan,Tamaulipas	232	66	69	69
Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” Panotla,Tlaxcala	332	85	71	71
Escuela Normal Rural “General Matías Ramos Santos” San Marcos, Zacatecas	575	140	137	134
Total	6,650	1,721	1,553	1,537

Fuente: SEP-D G E S P E, SIBEN, S N I E E,2015, Ayotzinapa y la estirpe insumisa del normalismo rural. *El Cotidiano*, (189) p,102.

Finalmente, es posible afirmar con base en los datos anteriores, que a causa de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, la matrícula de la Normal Rural de Ayotzinapa, cayó en 2015 a un poco más de la mitad y aun en 2019 no alcanza la matrícula que existía antes de los sucesos del 26 y 27 de septiembre del 2014.

Capítulo 4. Estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos

La desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en Iguala Guerrero, ha puesto al descubierto la realidad por la que atraviesa la sociedad mexicana en materia de impunidad, y de las decadentes formas políticas de criminalizar a las víctimas y encubrir a los victimarios. Como ya se ha señalado anteriormente, a los estudiantes de las Normales Rurales se les ha etiquetado como “nido de guerrilleros”, además de desatar una campaña concretamente en contra de la Normal Rural de Ayotzinapa tratando de asociarla con el narcocrimen, con la intención de desaparecerla.

En el primer apartado se expresa uno de los conceptos fundamentales de la presente investigación: el tema de la desaparición forzada según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y La Organización de Estados Americanos (OEA). En seguida narro los acontecimientos en torno a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre del 2014 en Iguala Guerrero, sin olvidar que también esa noche tuvo lugar un ataque armado en contra del autobús que trasladaba al equipo amateur de fútbol los “Avispones de Chilpancingo”; la tardía respuesta del entonces presidente Enrique Peña Nieto en torno a la desaparición de los normalistas, para continuar con la que llamaron los padres de familia de los estudiantes víctimas de desaparición forzada “la mentira histórica” por parte del entonces procurador Murillo Karam, seguido de las reacciones de la sociedad ante los hechos ocurridos a estudiantes en Iguala, sin dejar de lado la incansable lucha de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos al grito ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Y por último el reporte final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), la cual proporcionó asistencia técnica desde el enfoque de los derechos humanos para la atención de víctimas y familiares de desaparición forzada, respecto a la investigación del caso “Ayotzinapa”.

4.1 Desaparición forzada

¿Qué es la desaparición forzada? La doctrina internacional ubica las desapariciones forzadas como una “violación al derecho a la vida, en la medida en que la experiencia histórica ha demostrado que las desapariciones suelen conducir a la muerte de las víctimas”(Islas, 2016:1).

La Organización de Estados Americanos (OEA) 1994, definió la desaparición forzada como: “El acto de privar a una persona o personas de su libertad, en cualquier momento, seguido de una ausencia de información o una negación del reconocimiento, de que la privación de la libertad o de dar información sobre el paradero de esa persona”.

De acuerdo a la Convención Interamericana Sobre la Desaparición Forzada de Personas, artículo III, y de otras definiciones contenidas en diferentes instrumentos internacionales, señalan como elementos concurrentes y constitutivos de la desaparición forzada de personas las características siguientes:

- a) La privación de la libertad de una o más personas
- b) La intervención directa de agentes estatales o por la aquiescencia del Estado
- c) Falta de información o negativa de reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona y de revelar la suerte o paradero de la persona interesada.

Según la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 2014, una de las características de la desaparición forzada, a diferencia de la ejecución extrajudicial, es que conlleva **la negativa del Estado de reconocer que la víctima está bajo su control y de proporcionar información al respecto, con el propósito de generar incertidumbre acerca de su paradero, vida o muerte, de provocar intimidación y supresión de derechos**. No cabe duda que la desaparición de los 43 estudiantes, mostró la crisis del Estado mexicano. Este hecho obligó al gobierno mexicano a aprobar la Ley en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, y esta presión hizo que el Estado

mexicano aprobara una ley en la materia. El 17 de noviembre del 2017 se promulgó, a pesar que desde el 9 de abril del 2002 el Estado mexicano forma parte de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Persona.

En México casi 40 mil personas han desaparecido en la última década, de acuerdo a cifras oficiales según datos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), el dato exacto es de 37,435 personas desaparecidas en México, de los cuales 34,995 son mexicanos, 384 extranjeros y 2,056 no especificados, hasta abril del 2018. Sin embargo a partir de la reciente ley contra la desaparición forzada se creó la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), quien en su primer informe de actividades, reportó el registro de 40,180 desaparecidos en todo el país a enero del 2019 (Expansión política,2019).

Finalmente, es importante mencionar el nombre y apellido de los 43 estudiantes desaparecidos, pues cada uno de ellos tenía un rostro, una historia, una familia, y en común, su escuela, La Normal Rural de Ayotzinapa, el internado que los acogió como su hogar y que ahora los extraña, así como extrañan a sus compañeros de clase, sus maestros, sus padres, la comunidad, que no se rinde porque son parte de ellos, que siguen en pie de lucha con el objetivo de conocer en dónde están, qué fue de ellos. A continuación se presenta la lista de los 43 estudiantes víctimas de desaparición forzada de la Normal Rural de Ayotzinapa según datos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en el informe Ayotzinapa: investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa:

1) Felipe Arnulfo Rosa, 2) Benjamín Ascencio Bautista, 3) Israel Caballero Sánchez, 4) Abel García Hernández, 5) Emiliano Alen Gaspar de la Cruz, 6) Dorian González Parral, 7) Jorge Luis González Parral, 8) Magdaleno Rubén Lauro Villegas, 9) José Luis Luna Torres, 10) Mauricio Ortega Valerio, 11) Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa, 12) Abelardo Vázquez Peniten, 13) Adan Abraján de la Cruz, 14) Christian Tomás Colón Garnica, 15) Luis Ángel Francisco Arzola, 16) Carlos Lorenzo

Hernández Muñoz, 17) Israel Jacinto Lugardo, 18) Julio César López Patolzin, 19) José Ángel Navarrete González, 20) Marcial Pablo Baranda, 21) Miguel Ángel Mendoza Zacarías, 22) Alexander Mora Venancio, 23) Bernardo Flores Alcaraz, 24) Luis Ángel Abarca Carrillo, 25) Jorge Álvarez Nava, 26) José Ángel Campos Cantor, 27) Jorge Aníbal Cruz Mendoza, 28) Giovanni Galindes Guerrero, 29) Jhosivani Guerrero de la Cruz, 30) Cutberto Ortiz Ramos, 31) Everardo Rodríguez Bello, 32) Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, 33) Martín Getsemay Sánchez García, 34) Jonás Trujillo González, 35) José Eduardo Bartolo Tlatempa, 36) Leonel Castro Abarca, 37) Miguel Ángel Hernández Martínez, 38) Carlos Iván Ramírez Villarreal, 39) Jorge Antonio Tizapa Legideño, 40) Antonio Santana Maestro, 41) Marco Antonio Gómez Molina, 42) César Manuel González Hernández y 43) Saúl Bruno García (GIEI).

Foto 9. 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa víctimas de desaparición forzada



Foto: recuperada de internet

A continuación, se observa el cuadro que contempla los 7 puntos de la nueva legislación aprobada a finales de 2017, en cuanto a la desaparición forzada.

Tabla 7. En noviembre de 2017, se promulga la Ley en Materia de Desaparición Forzada

<p>1. Establece las competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para buscar a las Personas Desaparecidas y No localizadas, y esclarecer los hechos.</p>	<p>2. Establece los tipos penales en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.</p>
<p>3. Crea el Sistema Nacional de Búsqueda de personas.</p>	<p>4. Crear la Comisión Nacional de Búsqueda y ordenar la creación de Comisiones Locales de Búsqueda en las Entidades Federativas.</p>
<p>5. Ordena garantizar la protección integral de los derechos de las Personas Desaparecidas hasta que se conozca su suerte o paradero; así como la atención, la asistencia, la protección y, en su caso, la reparación integral y las garantías de no repetición.</p>	<p>6. Crea el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.</p>
<p>7. Establece la forma de participación de los Familiares en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de búsqueda e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas.</p>	

Elaboración propia con base en CIDH (2014). Desaparición Forzada.

4.2 La noche del 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero

La periodista y reportera Anabel Hernández y Luis Hernández Navarro del Cotidiano en “Ayotzinapa: el dolor y la esperanza”, reconstruyen con hechos, lo sucedido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, fecha en que desaparecieron en Iguala, Guerrero, “43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, además de seis personas muertas, entre ellas tres normalistas, y más de 20 heridos” (Hernández N,2015: 6). Esa noche la policía municipal de Iguala, Guerrero “les disparó a quemarropa sin advertencia alguna; los detuvo y luego los desapareció. A uno de los jóvenes lo torturaron, le arrancaron los ojos y le desollaron el rostro” (Hernández,2015:7), el joven víctima de tal acto fue Julio César Mondragón, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa.

La escritora Anabel Hernández, narra que esa noche del 26 de septiembre del 2014, los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, fueron atacados cinco veces durante cuatro horas consecutivas en la ciudad de Iguala. ¿Pero qué hacían estos jóvenes estudiantes en Iguala? Habían ido a la mencionada ciudad, con el fin de secuestrar autobuses para trasladarse a la marcha conmemorativa anual de la masacre del 2 de octubre de 1968 en la Ciudad de México. Recordemos que el Movimiento Estudiantil del 68, fue “un parteaguas que trazó gran parte de la conciencia pública del México actual” (Rivas, 2007: 502). Los acontecimientos de ese fatídico día del 68, culminaron con el asesinato de estudiantes y civiles en la Plaza de Las Tres Culturas en el centro de la Ciudad de México. La escritora Elena Poniatowska en su libro “La noche de Tlatelolco” recoge los testimonios de la matanza de estudiantes a manos de militares en la Plaza de Tlatelolco. Según Ana Gabriela Rojas, corresponsal de la BBC News Mundo México, en una entrevista que le realizó a la escritora, narró lo que vio al acudir un día después de la masacre a la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco “Cuando llegué estaban todavía los tanques y los soldados en la plaza. Había muchos vidrios rotos y muchos zapatos tirados, a la fecha no se sabe el número de muertos”. Por eso, como cada año los normalistas rurales se preparaban para asistir a esta marcha conmemorativa, como un ejercicio vivo de memoria, sin saber que ellos serían víctimas de un ataque parecido al del 68.

Cerca de las 21:30 horas fue perpetrado el primer ataque armado contra los normalistas, no hubo heridos, ni muertos, esto sucedió en la esquina de Juan N. Álvarez y Emiliano Zapata, a una cuadra de la plaza principal de Iguala. Según lo documentó la autora Anabel Hernández, el segundo ataque se dio entre las 21:00 y 23:00 hrs en la esquina de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, lugar donde tres estudiantes resultaron heridos de bala. El tercer ataque tuvo lugar cuarenta minutos más tarde a dos camiones: el Estrella de Oro número económico 1531 y el Estrella Roja 3278; el cuarto ataque se dio por el periférico. Esa noche no sólo fueron atacados los normalistas, también fue baleado un autobús que trasladaba al equipo amateur de fútbol los “Avispones de Chilpancingo”; el ataque se debió a una confusión, ya que el autobús era muy parecido a los de Estrella de Oro en los que viajaban los normalistas, aproximadamente eran las 23:30 horas, de una noche lluviosa, según lo manifestó el auxiliar técnico del equipo de tercera división profesional Jorge León Sáenz a Rogelio Agustín, reportero de Milenio (2015). El auxiliar técnico narró lo que sucedió la noche del 26 de septiembre del 2014, el autobús fue atacado y “en las primeras ráfagas del ataque, éste se salió de control, a causa de esto el autobús se recargó sobre el costado del carril norte- sur en la carretera federal Iguala-Chilpancingo a la altura del cruce de Santa Teresa, y el técnico fue alcanzado por los disparos en su brazo izquierdo y en su ojo derecho”.

Entre la oscuridad, la tensión y el chorro de sangre escurriendo sobre la mitad del rostro, Jorge recuerda que estuvo frente a un hombre de complexión atlética, que se resguardaba tras el cañón de un arma larga, enfundado en un chaleco táctico, pantalón de policía y botas. -Abre hijo de la chingada. Exigió el agresor mientras amagaba con accionar nuevamente el arma. Sí, te voy a abrir, pero te aclaro que aquí vienen niños. Somos un equipo de fútbol. ¡Que abras hijo de la v.. (...) Ya la cagamos, no son estos, se gritaron los pistoleros entre sí para luego preguntar al líder lo que procedía. Hay que matarlos a todos, que no haya testigos. Fue la respuesta del jefe del comando, aunque solo disparó una ráfaga más y ordenó la retirada. (Agustín,2015).

Por otro lado Luis Hernández Navarro de El Cotidiano (2015) resalta el nombre del coronel Juan Antonio Aranda Torres, comandante del 27 Batallón de Iguala, cuya formación militar se dio en las fuerzas especiales y de inteligencia; él asumió el mando del 27 Batallón de Infantería el 5 de octubre de 2011, según Hernández, Inexplicablemente en su declaración el comandante Aranda, dijo que no se había dado

cuenta de los hechos de esa noche, a pesar de que de que muy cerca de sus cuarteles, los policías dispararon a los estudiantes normalistas.

La noche del 26 de septiembre, el 27 Batallón de Infantería no hizo nada para evitar la matanza y la desaparición de los estudiantes. No resguardó la zona. Dos horas después del primer ataque se produjo uno nuevo, sin que los militares hicieran nada para evitarlo. Fue hasta entonces que aparecieron militares, agrediendo a los estudiantes cuando intentaban escapar o pedir auxilio, dándoles culatazos, cortando cartucho y acusándolos de allanamiento de morada (Hernández,2015:11).

Es importante mencionar el testimonio de Omar García, estudiante normalista de Ayotzinapa, que sobrevivió al ataque armado esa noche del 26 de septiembre del 2014. Omar ha narrado los hechos en entrevistas, en programas como “Rompeviento” televisión por internet, con Carmen Aristegui, Anabel Hernández, noticias Telemundo, así mismo en documentales realizadas por la UNAM, como “El paso de la tortuga”, y “Los días de Ayotzinapa”, entre otros. Omar contó que el día 26 de septiembre se encontraba en la Normal Rural de Ayotzinapa, y que recibió una llamada de auxilio por parte de sus compañeros, diciendo que la policía los estaba atacando a balazos, detalla que eran aproximadamente entre 7:30 y 8:00 de la noche, en respuesta a la llamada, él y otros compañeros y maestros, se trasladaron a Iguala. Al llegar, Omar dijo ver al tercer camión con las ventanas y llantas rafagueadas, mucha sangre dentro de éstos, y enorme cantidad de casquillos. Por tal motivo llamaron a la prensa, sin embargo llegaron más tarde, debido a la peligrosidad que imperaba en el lugar. El ejército ya estaba patrullando las calles persiguiendo a los jóvenes estudiantes, seguían los disparos. “Era una lluvia de plomo. Un grupo armado, vestido de color oscuro, descendió de vehículos civiles, primero disparan al aire y luego hacen fuego directamente contra la concentración, las balas pasan silbando por todas partes: periodistas y estudiantes son blanco por igual” (Hernández,2016: 157).

Ante el ataque ahora de vehículos particulares, Omar y varios compañeros corrieron a refugiarse, uno de sus compañeros fue herido en el rostro, su nombre Edgar Andrés Vargas “fue tan grande el impacto, que ni siquiera se daba cuenta de la gravedad de su herida. No sentía, yo recuerdo, narra, se dio cuenta un ratito después, cuando

empezó a sentir que se estaba mojando en su propia sangre” (Hernández,2016:158). La gente de las casas les recomendó la clínica más cercana de nombre “Cristina”, acudieron, se estaba desangrando su amigo, sólo había personal de guardia, pidieron les permitieran entrar, de repente llegaron 2 patrullas, era el ejército, con lujo de violencia cortando cartucho, los acusaban de allanamiento de morada, les pidieron sus datos, nombres, celulares. Los soldados nos dijeron: “ustedes se lo buscaron. Ustedes querían ponerse con hombrecitos, amárrense los pantalones(...) sus nombres verdaderos, cabrones, porque si dan un nombre falso,nunca los van a encontrar, luego los fotografiaron”(Hernández,2015:12).

Por otro lado Anabel Hernández narra en una entrevista que le realizó Ernesto Ledezma en “Perspectivas” en el programa Rompeviento T.V que en las declaraciones ministeriales por parte de los estudiantes el día 27 de septiembre del 2014, declararon que en el ataque a los normalistas, intervino el ejército, la policía federal, municipal, y que a pesar que el ministerio público solicitó el calibre de las armas para peritaje, y los nombres del personal activo esa noche, jamás respondieron las autoridades de esos sectores,así que la PGR, abandonó esa línea de investigación. “ Acuérdense, dijo Omar García que en la Guerra Sucia, si alguien era experto en desaparecer personas, era precisamente el ejército”.

Especializado en tareas de contrainsurgencia y combate a las drogas, el 27 Batallón de Infantería tiene tras de sí un negro historial de violación de derechos humanos. Como documentó el blog especializado en cuestiones de defensa, Estado Mayor, el batallón participó activamente en la Guerra Sucia de la década de los años setenta y comienzos de los ochenta del siglo pasado, dejando a su paso un largo historial de atrocidades, incluidas centenares de desapariciones forzadas (Hernández, 2015:11).

Además, Hernández Navarro señala cuatro hechos entre sí que explican el por qué de la masacre:

- En primer lugar nos habla de la estigmatización de los normalistas rurales en general, pero sobre todo a los normalistas de Ayotzinapa.

- La impunidad que impera en el estado de Guerrero, ante el asesinato y desaparición de luchadores sociales sin castigo a los responsables.
- Las bandas delincuenciales que se disputan el mercado de la droga, y la existencia de un narcoestado.
- La incapacidad gubernamental para esclarecer los hechos y la impunidad con la que se ha protegido a los políticos involucrados (Hernández N, 2015:7).

Todo esto da una idea de la violencia e impunidad que impera en el estado de Guerrero, lugar donde se ubica la Normal Rural de Ayotzinapa, y de cómo han proliferado las bandas delincuenciales coludidas con el Estado, el denominado “narcoestado” como lo afirma el autor Hernández Navarro. El estado de Guerrero triplicó a nivel nacional en 2014 la tasa de homicidios, con la cifra de 42.7 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, según el dato que refiere Martínez (2015) en la Jornada. Ahora bien, a la fecha se desconoce el paradero de los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, víctimas de desaparición forzada, las familias de los desaparecidos se han convertido en un símbolo de la lucha de tantos que buscan a sus familiares desaparecidos en México. Sin embargo tal parece que el gobierno antes que dar una respuesta verdadera y convincente, persiste en dar el carpetazo al hecho, y como muestra, está la declaración que realizó en una entrevista 22 de agosto de 2018 con la periodista Denise Maerker para el noticiero “En Punto” el presidente de la República Enrique Peña Nieto, persistió en defender “la verdad histórica” del caso Iguala, pues insistió a un poco de terminar su mandato, que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron desaparecidos y quemados en el basurero del municipio de Cocula. Sin embargo, el caso Ayotzinapa sigue siendo una herida abierta.

4.3 Ayotzinapa , la respuesta de Peña Nieto y la “verdad histórica

En un principio la actitud oficial ante la masacre de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa fue una “postura indiferente” (Hernández, 2016:85), sin embargo el gobierno de Enrique Peña Nieto no pudo ocultar lo acontecido en Iguala, la noticia corrió por el mundo, por lo que no tardaron las manifestaciones nacionales e internacionales en contra de este acto exigiendo el esclarecimiento de los hechos; además apenas hacía tres meses que ocurrió una mancha más en su gobierno, lo ocurrido en Tlatlaya, Estado de México, “la madrugada del 30 de junio de 2014 en una bodega en el pequeño poblado de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, fue el paredón donde fueron ejecutadas extrajudicialmente 22 personas” (Hernández, 2016:37), no cabe duda que a pesar de que se pretendió proteger la imagen del presidente Peña, ésta se dañó en gran manera como consecuencia de los mencionados acontecimientos, porque salieron a la luz pública las masacres en las que participaron elementos del ejército mexicano.

Una característica del gobierno de Enrique Peña Nieto ante los abusos castrenses fue ocultar la verdad tanto en el caso Ayotzinapa , además de que en su mandato se denunciaron detenciones arbitrarias y tortura con la finalidad de construir culpables, a pesar de ello no hubo ningún indicio del paradero de los 43 estudiantes, ya que las declaraciones de los detenidos confesos no coincidieron entre sí.

Pese a que el gobierno de México ha detenido a más de 100 presuntos responsables, hasta la fecha ninguno ha señalado con veracidad cuál fue el paradero final de los 43 estudiantes. A lo largo de dos años se entrevistó a decenas de familiares de los presuntos culpables, se tuvo acceso a documentación inédita y se revisaron los dictámenes médicos practicados a los detenidos. Además de la incongruencia en sus declaraciones, el común denominador fueron las heridas que presentaron 100 por ciento de los “confesos” (Hernández,2016: 90).

Por otro lado la fabricación de la “verdad histórica” por parte del gobierno federal, pronunciada por el entonces procurador Jesús Murillo Karam, fue definida por los padres de los normalistas desaparecidos como la “mentira histórica” (Hernández, 2016:58), ya que finalmente en eso se convirtió, a pesar de que las instituciones federales

involucradas en el caso pretendían a toda costa que la comunidad nacional e internacional aceptara la versión oficial de que los estudiantes normalistas de Ayotzinapa habían sido secuestrados, asesinados y sus restos quemados en el basurero de Cocula por un grupo del crimen organizado.

A mediados de octubre de 2014 la SEIDO afirmó inexplicablemente que los estudiantes desaparecidos “al parecer fueron quemados hasta su total calcinación, por lo que posiblemente, si se llegaran a encontrar dichos restos, sea imposible identificarlos”. No importaba si lo que “confesaban” los detenidos bajo presión era real o no, la PGR ya tenía la conclusión de su investigación antes de terminarla (Hernández, 2016:91).

Anabel Hernández (2016), señala que el verdadero responsable de la investigación de los estudiantes desaparecidos fue Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), hombre cercano al presidente Peña Nieto. El día 27 de octubre a un mes de los acontecimientos en Iguala, el mismo Zerón estuvo a cargo de la investigación, acompañado de un presunto culpable llamado Agustín García Reyes, se construía la “verdad histórica”, esto sucedía en el basurero de Cocula y el río San Juan, donde se encontró una bolsa con las cenizas del cuerpo calcinado del joven Alexander Mora, uno de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, “el único estudiante desaparecido que se sabe está muerto gracias a dicha evidencia, alterando de ese modo toda la investigación” (Hernández,2016:140).

Finalmente la investigación tuvo una serie de anomalías, entre ellas que los presuntos culpables detenidos fueron torturados para forzar las declaraciones donde aceptaban su culpabilidad. Las irregularidades en el caso de García Reyes se dieron desde su detención, dijo que fue presentado ante el Ministerio Público al día siguiente de su detención. Según Hernández (2016), el detenido refirió a los representantes de la ONU haber sido torturado tanto por la Marina como la PGR, añadiendo que todo lo que dijo en el río San Juan respecto a su participación en los hechos había sido bajo amenaza. Está demostrado que la investigación de la PGR se hizo de manera precipitada, presentando información basada en guiones aprendidos por los presuntos culpables respecto a cómo habían matado y cremado a los estudiantes normalistas, como ocurrió en el río San Juan, mentiras que al final de cuentas destruyó la credibilidad de los padres

de familia, la sociedad en su conjunto y de Organismos Internacionales hacia el gobierno de Peña Nieto.

En días posteriores, personal de la Procuraduría General de la República lo habría llevado hasta el basurero de Cocula para que escenificara cómo habrían sido los hechos y varias personas le habrían coaccionado, y en parte indicado, qué tenía que decir (...) fue guiado por los propios funcionarios respecto hacia dónde tenía que caminar y qué debía hacer. En la investigación del GIEI se afirma que el cuerpo de Agustín presentaba al menos cuarenta heridas (Hernández.2016:141).

Hubo varios señalamientos de parte de la ONU y del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que echaron abajo la mencionada verdad histórica, una verdad fabricada por el gobierno de Enrique Peña Nieto, que sostuvo hasta el final de su mandato.

4.4 Reacciones de la sociedad en su conjunto y la lucha de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala, Guerrero

El descontento por parte de la sociedad mexicana como resultado de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, se dejó ver en todo el país, la ola de descontento también se dio en medios internacionales, “Ayotzinapa marca un antes y un después en el ambiente político, económico y social. Se dañó la imagen de México ante el mundo (...) se coloca a México dentro de la categoría de los “no libres”, al mismo nivel que países como Guatemala, Zambia, Ecuador, Pakistán y Turquía” (Mendoza,2015:19).

La reacción de la sociedad mexicana en su conjunto fue de total indignación, las protestas no se hicieron esperar, como se mencionó anteriormente hubo paros en distintas universidades, se organizaron varias marchas desde luego la máxima casa de estudios estuvo presente al grito de “fue el Estado”, exigiendo el esclarecimiento de los hechos de Iguala, ante la innegable violación de derechos humanos por parte del gobierno de Peña Nieto.

Después de Ayotzinapa salió a la luz la corrupción del gobierno con grupo Higa, el caso de Tlatlaya y el caso Aristegui, que reflejan un Estado represor, al que le es indiferente violar los derechos humanos e inclusive cometer delitos de lesa humanidad (Mendoza, 2015).

Ahora bien, aunque la intención del gobierno de Peña Nieto fue lavarse las manos ante los hechos de Iguala tratando de involucrar a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa con el crimen organizado y de esta manera criminalizarlos, a pesar de echar mano de este argumento, el gobierno no logró convencer a la sociedad de tal acusación, no creyó la versión del Estado de que los estudiantes estaban involucrados en el narcotráfico.

El caso de Ayotzinapa representa la primera vez donde, de manera clara, es imposible relacionar a las víctimas con el narcotráfico; muy por el contrario: el caso entero muestra la coparticipación de las fuerzas represoras del Estado con el narcotráfico, específicamente con el cártel de los Guerreros Unidos (...) Por otro lado, los estudiantes asesinados y desaparecidos no pertenecían a cualquier escuela, sino a una Normal Rural, institución de origen revolucionario y campesino fuertemente combativa (Méndez, 2015: 70).

Apartir del día 26 y 27 de septiembre, la vida de los padres de los normalistas desaparecidos cambió, la mayoría campesinos, se vieron en la necesidad de abandonar las siembras para unirse y luchar por la aparición de sus familiares, con la intención de obtener una respuesta por parte de las autoridades, algunos con enfermedades crónicas que se agravaron por el dolor de no saber el destino de sus hijos. “ Muchos padres, también nosotros somos campesinos, y desde el 26 no hemos hecho nada pues de trabajo. Seguimos en la lucha (...) incluso hay enfermos por estar pensando en nuestro desaparecido. Es algo doloroso” Bernabé Abraham Gaspar en (Vargas, 2016: 98). La lucha de los padres de los 43 desaparecidos, ha sido de manera incansable, no se han dado por vencidos, “no se han cansado”, todo lo contrario a la frase “ya me cansé” que Jesús Murillo Karam dijo a los medios en una conferencia de prensa.

En una reunión con los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos, Peña se comprometía a investigar el caso Iguala con las siguientes palabras: “ No cabe el mínimo resquicio para la impunidad (...) existe el compromiso claro de ir al fondo en las investigaciones” (Hernández, 2016: 114), para sellar el acuerdo, el gobierno de Peña

Nieto se comprometió por medio de la redacción de 10 puntos para continuar con las investigaciones del caso Iguala, sin embargo los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos “manifestaron incredulidad respecto al anuncio del presidente Enrique Peña Nieto sobre las diez acciones contra la inseguridad, ya que hasta el momento no hay resultados concretos sobre la ubicación de sus hijos” (Gómez,2015:59).

No obtuvo credibilidad de ellos, ya que el mensaje medular debió ser “el reconocimiento de la dimensión de esta problemática y el anuncio de medidas inmediatas y emergentes en el ámbito de la justicia para garantizar que en todas las desapariciones denunciadas haya justicia y verdad” (Gómez,2015:59).

Cada día que pasa sin noticias ciertas sobre el destino de los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa se incrementa el dolor y la angustia de sus familias, sus compañeros y la sociedad que nos aferramos a la esperanza de que sean rescatados con vida. Por ello, a quienes hablan de una masacre habrá que insistirles que reflexionen, pues definir así el 26 de septiembre de 2014 es anticipar y contradecir el planteamiento de la desaparición forzada (Gómez;2015: 51).

A continuación se presentan los resultados de la investigación que llevó a cabo el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), respecto a la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

4.5 Reporte final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), la cual proporcionó asistencia técnica desde el enfoque de los derechos humanos para la atención de víctimas y familiares de desaparición forzada, respecto a la investigación del caso “Ayotzinapa”.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes es un comité de juristas y médicos enfocados en realizar una investigación paralela sobre los acontecimientos ocurridos la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 en la comunidad de Iguala, donde jóvenes estudiantes fueron agredidos y desaparecidos. Fue la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la que convocó a El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) conformado por: Alejandro Valencia Villa, Ángela María Buitrago, Carlos Martín Beristain, Claudia Paz y Paz Baile, Francisco Cox Vial, junto con los representantes de las víctimas del caso Iguala, para brindar asistencia técnica internacional desde la perspectiva de los derechos humanos en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Guerrero, para acompañar en la investigación de los crímenes y sus responsables, la búsqueda de los desaparecidos, y la atención a las víctimas y familiares, según consta en el inicio del reporte que realizó en septiembre del 2015, el GIEI, donde da cuenta de su trabajo de investigación de seis meses, presentando los hallazgos, avances y propuestas. En su reporte hablan de lo que consistió su trabajo de investigación, nuevas visiones tanto sobre lo sucedido en la agresión directa sufrida por los normalistas como en su posible destino posterior.

En su primer informe el GIEI, se basa principalmente en recomendaciones al Estado mexicano, cuyos puntos son: Registro de personas desaparecidas, Búsqueda, Derecho a la verdad, Investigación, Medidas de protección, Reparación, Garantías de no repetición, Formación y educación, Declaración de ausencia, Reformas legales, Reformas a las fuerzas de seguridad, Reformas institucionales para la investigación y sanción (GIEI, 2015).

Por otro lado en el informe Ayotzinapa II presentado en abril del 2016, el GIEI, comparte avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas; en el cual da continuidad al trabajo, con nuevos hallazgos y propuestas que plasma en 608 hojas. Uno de los puntos relevantes de la investigación que llevó a cabo el GIEI, fue desmentir la versión oficial del Estado mexicano de que los 43 estudiantes fueron quemados en el basurero de Cocula, al grado de ser imposible la identificación de los restos y después arrojados en bolsas al río San Juan muy cerca del pueblo de Cocula.

El GIEI señaló a partir de un peritaje independiente, “la imposibilidad de que dicha acción hubiera ocurrido en el tiempo, lugar y circunstancias relatadas por varios inculcados cuyas declaraciones tenían importantes contradicciones entre sí” (GIEI,2016). El Grupo interdisciplinario acusó al responsable de la investigación Tomás Zerón de contaminar y manipular las pruebas del río San Juan “quitando confiabilidad al supuesto hallazgo; los padres de los 43 estudiantes desaparecidos lo señalaron de haber sembrado los restos del normalista Alexander Mora en dichas bolsas” (Hernández, 2016 :129).

Tres estudios científicos diferentes —un peritaje hecho por el EAAF, otro por un equipo independiente consultado por el GIEI y uno más por expertos de la UNAM— afirman que en el basurero de Cocula no existe ninguna evidencia real de la cremación de los 43 normalistas ni de que haya habido una quemazón de tal magnitud en el lugar. **Los restos identificados de Alexander Mora Venancio que la PGR quería usar para cerrar el caso se convirtieron al final en un elemento que incrimina al gobierno federal.** Si nunca hubo tal incendio, si las evidencias del río San Juan fueron claramente alteradas, como lo reconoce el acta del perito de la PGR, ¿cómo obtuvieron entonces las autoridades dichos restos? ¿De dónde? (Hernández, 2016:130).

En el siguiente capítulo se presenta el análisis del conocimiento y significados para los estudiantes de Pedagogía de Ciudad Universitaria de la UNAM, sobre las Normales Rurales; en particular del caso de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Capítulo 5. Análisis del conocimiento y formas de significación para los estudiantes de la carrera de Pedagogía de Ciudad Universitaria de la UNAM sobre las Normales Rurales; en particular del caso de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

En el presente apartado presento el perfil de la población estudiada. Después se presenta el plan de estudios vigente y la descripción sintética de las asignaturas de la licenciatura para los estudiantes de la carrera de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En seguida expongo el resultado de la consulta a 7 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM del Colegio de Pedagogía, respecto a si han abordado el tema de las Escuelas Normales Rurales y del caso Ayotzinapa en sus clases. Posteriormente muestro el análisis e interpretación de resultados de la aplicación del instrumento parte I y II del cuestionario aplicado a 74 alumnos de Pedagogía de la mencionada Facultad.

5.1 Perfil de la población estudiada

La presente investigación se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Colegio de Pedagogía en Ciudad Universitaria (C.U).

La población con la que realicé la investigación estuvo compuesta por 74 alumnos, todos cursando el quinto semestre. De ellos 14 son hombres, 53 mujeres, más 7 que no marcaron en el cuestionario su sexo con la opción femenino o masculino, con edades de entre 19 y 38 años de edad. Además de 7 profesores que imparten clases en la FF y L del Colegio de Pedagogía.

Cabe mencionar que la mayoría de alumnos que cursa el quinto semestre tiene alrededor de 20 años. Es importante señalar que este grupo de alumnos al momento de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, la mayoría tenía entre 15 y 17 años de edad, algunos terminando la secundaria y otros empezando el nivel medio

superior hace 5 años. Asimismo es posible observar que los alumnos que rebasan los 30 años de edad son sólo 4 de un total de 74 alumnos. Además, realicé un pilotaje del instrumento aplicado a los 74 estudiantes, solicite a los encuestados, que hicieran comentarios respecto a la redacción de las preguntas del cuestionario y las opciones de respuesta (en las cerradas) finalmente obtuve algunas observaciones que me fueron muy útiles para la mejora del instrumento.

Por otro lado, considero importante presentar a continuación cómo está organizado el Plan de Estudios 2010, del Colegio de Pedagogía que a la fecha está vigente.

5.2 Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía 2010, del Colegio de Pedagogía Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: Análisis y descripción sintética de las asignaturas.

El Colegio de Pedagogía, a partir de las exigencias educativas, formuló el nuevo Plan de Estudios 2010, el cual entró en vigor en el semestre 2010-1 (2009), mismo que fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario ese mismo año. Inicialmente existía el Plan de Estudios 1966, el cual dejó de tener vigencia en el semestre 2016-2. A partir de semestre 2017-1 los estudiantes que tengan asignaturas pendientes por acreditar deberán cambiarse al Plan de estudios 2010.

Fuente: UNAM, FF y L, Colegio de Pedagogía, [en línea].

Cabe enfatizar que la organización de el plan de estudios (sistema escolarizado) propuesta para esta licenciatura, está planeado para estudiar en ocho semestres y tiene un valor total de 330 créditos. A lo largo de los ocho semestres los alumnos cursan 48 asignaturas; de éstas, 36 tienen carácter obligatorio y 12 carácter optativo. De dichas 12 asignaturas, los alumnos pueden cursar 4 en los planes de estudio de otras facultades o instituciones. El plan de estudios tiene 4 áreas formativas:

- 1.- Teoría, Filosofía e Historia – 9 asignaturas
- 2.- Interdisciplinaria – 9 asignaturas

3.- Investigación Pedagógica - 6 asignaturas

4.- Integración e intervención Pedagógica -14 asignaturas

Más 10 seminarios o talleres del área formativa de su elección

Fuente: UNAM, FFyL, "Colegio de Pedagogía", [en línea].

Se cursan 35 asignaturas obligatorias, comunes a todos los estudiantes y una obligatoria de elección en el sexto semestre. Los contenidos optativos se inician en los semestres quinto y sexto, en los que se cursan 2 asignaturas optativas de elección. En los últimos semestres se pueden elegir libremente 10 asignaturas optativas (cinco por semestre), (consultar anexo 3).

En cuanto al perfil profesional: El Licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras se distinguirá como un profesional con sólidas competencias para:

- Analizar e integrar los conocimientos propios del campo y conexos para comprender, contextualizar y explicar hechos educativos.
- Desarrollar estudios sistemáticos de la educación que contribuyan a ampliar la base de conocimientos acerca de este fenómeno.
- Proponer y desarrollar estrategias y métodos de análisis, planeación, desarrollo y evaluación de programas educativos de diversa índole, en las distintas modalidades, niveles y contextos educativos.
- Generar metodologías innovadoras para diversos escenarios pedagógicos. o Valorar las condiciones sociales, políticas y económicas que inciden en su intervención como profesional de la pedagogía. Así, al término de la licenciatura, los alumnos dominarán: Conocimientos sobre:
- El entorno social, cultural y político que le permitan desarrollar proyectos educativos de diversa índole.

- Los enfoques teórico-metodológicos que describen y explican el proceso educativo para comprenderlo más ampliamente, desde la perspectiva de la teoría pedagógica.
- Las metodologías de investigación que les permitan comprender y analizar problemas pedagógicos, para proponer estrategias de construcción de conocimiento y de solución.
- Los diferentes niveles de intervención del profesional de la pedagogía.
Habilidades para:
 - Fundamentar teórica, filosófica y técnicamente su actuar profesional en distintas instituciones y escenarios educativos y sociales.
 - Identificar e interpretar la problemática educativa en diferentes contextos.
 - Planear, diseñar, evaluar e implantar planes y programas de estudio en cualquier nivel y modalidad educativa.
 - Usar críticamente las nuevas tecnologías para el desarrollo de programas educativos.
 - Integrar, coordinar y participar en equipos de trabajo multinterdisciplinarios.
Actitudes de:
 - Responsabilidad y compromiso con la educación.
 - Sensibilidad hacia los problemas educativos y sociales, buscando el bienestar común.

Fuente: UNAM, FFy L, Colegio de Pedagogía, [en línea].

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía ha sido estructurado a través de la combinación de tres criterios:

- I) La especificación de los contenidos en unidades denominadas asignaturas,
- II) La organización de las asignaturas en cuatro áreas.
 - Área 1. Teoría, Filosofía e Historia;
 - Área 2. Interdisciplinaria;

Área 3. Investigación Pedagógica

Área 4. Integración e Intervención Pedagógica

- III) La combinación de asignaturas obligatorias y optativas para respaldar la formación de los profesionales de la pedagogía.

Fuente: (UNAM). Proyecto de modificación de el Plan y los Programas de Estudios de la Licenciatura de Pedagogía.

El modelo educativo de la carrera de Pedagogía, está plasmado en el Plan de Estudios vigente del 2010 (ver anexo 3), este modelo según la página de la licenciatura en Pedagogía de la UNAM propone:

Considerar a la EDUCACIÓN como un proceso social que se desarrolla en el ámbito de la realidad y que constituye el objeto de estudio de la PEDAGOGÍA. Por tanto, la Pedagogía es considerada como el ámbito teórico de conocimiento, reflexión y construcción de saberes sobre la educación [...] En México los principales retos que hay que enfrentar en el campo educativo se han puesto de manifiesto en diversos diagnósticos, entre estos, los que exigen soluciones más urgentes son el analfabetismo, el rezago educativo y la falta de vinculación con el mercado laboral, a los que hay que agregar los altos índices de deserción y de reprobación en todos los niveles y modalidades educativas; los cuales se acentúan de manera dramática cuando las cifras tienen como referente a la población indígena, rural y urbano marginal.

Por lo anterior, se deduce que la finalidad del modelo educativo, consiste en formar un pedagogo reflexivo, que considere a la educación como un proceso social, de tal forma que no esté desvinculado con la historia del país, de los acontecimientos sociales, de los rezagos en el ámbito rural e indígena. Por tal motivo es necesario identificar huecos, ausencias, evaluando áreas, asignaturas o contenidos, que permitan utilizar como recurso didáctico los acontecimientos de Ayotzinapa, con el fin de generar reflexiones en los estudiantes de pedagogía en relación a la complejidad de la formación docente rural.

Revisando la descripción sintética de las asignaturas de la licenciatura en Pedagogía, es posible identificar conforme a los objetivos planteados en cada materia, quizá la pertinencia de incluir en su cátedra, la historia a fondo de las Escuelas Normales Rurales y del caso Ayotzinapa.

Análisis y descripción sintética de las asignaturas de la licenciatura en Pedagogía

Es esencial, formular la necesidad de revisar programas y contenidos de las asignaturas para determinar la forma en qué es abordado el tema de las ENR, o en su defecto incluirlas como un recurso didáctico, al igual que los acontecimientos de Ayotzinapa, con la finalidad de generar una pedagogía crítica que permita que los estudiantes de pedagogía analicen y cuestionen esta realidad, fortaleciendo esas líneas de pensamiento disciplinario en las áreas, asignaturas o contenidos, por ejemplo en el caso de la materia de Historia de la Educación y Pedagogía 2, cuyo objetivo principal se basa en que el alumno analice las relaciones existentes entre las prácticas educativas y la reflexión pedagógica con los procesos culturales, sociales, económicos y políticos acaecidos desde el siglo XV al XX.

Por otro lado, la materia de Sociología y Educación 2, plantea la pertinencia de la sociología en la reflexión y en el quehacer pedagógico, vinculando el análisis teórico con la realidad social y educativa del país.

Asimismo, la materia de Historia, Educación y Pedagogía 3 y 4 propone que el estudiante conozca los marcos conceptuales históricos de la educación y la pedagogía en el país. El objetivo es que reconozca permanentemente la dimensión histórica de la educación que subyace en todo acto educativo. Además de ser capaz de analizar en cada etapa histórica la concepción, los ideales y modelos educativos manejados en ellas. De comprender la importancia de la política, la organización y los procesos didácticos en las estructuras institucionales educativas a partir del proyecto de nación. Comparar los conceptos históricos de la educación y la pedagogía en las prácticas actuales de la educación.

Aun en la materia de Legislación y Políticas Educativas se podría incluir el tema de las Escuelas Normales Rurales, ya que su objetivo comprende que el alumno será capaz de analizar el marco jurídico que regula la actividad educativa en nuestro país. Analizar los antecedentes, evolución y situación actual de las principales políticas públicas del Estado Mexicano en materia de educación y valorar la importancia de

conocer el marco jurídico y la política educativa como un elemento fundamental de la práctica profesional del pedagogo. Sería importante estudiar el tema de las políticas públicas en cuanto a las ENR, a lo largo de la historia.

La licenciatura en Pedagogía estima a la educación como un proceso social que se desarrolla en el ámbito de la realidad, la cual forma parte de su objeto de estudio. La base de su trabajo es teórico, vinculado a la operatividad, a la acción educativa. Por tal motivo la materia de Teoría Pedagógica 2, podría incluir el tema de ENR, ya que su objetivo planteado en la descripción sintética consiste, en ampliar su formación teórica a partir del análisis de diversas teorías pedagógicas contemporáneas, su pertinencia histórica y las formas de apropiación-producción a que han dado lugar, particularmente en los países de América Latina.

La materia de Sistema Educativo Nacional, expone que el alumno analizará las principales características y problemas estructurales del Sistema Educativo Nacional en la actualidad. Desarrollar la capacidad de identificar problemas de nuestro sistema educativo y traducirlos en posibles problemas de investigación o estrategias de intervención. Las ENR fueron un proyecto Educativo Nacional, con un sentido de transformación social muy importante que merecería ser incluido en estas materias, con el propósito de analizar los problemas estructurales actuales del Sistema Educativo Nacional de México.

De la misma manera la materia de Problemas Contemporáneos de la Educación 1 y 2, cuyo objetivo es que el alumno describa la situación de la sociedad actual en un mundo globalizado e identificar las principales problemáticas que tienen un vínculo con lo educativo. Analizará cómo se insertan los procesos educativos en el contexto de la globalización y la sociedad de la información y así mismo analizará las problemáticas educativas a las que se enfrenta la sociedad globalizada y las alternativas pedagógicas propuestas por los diferentes actores educativos.

Igualmente, la materia de Educación e Interculturalidad 1y 2 expone su objetivo principal en entender las definiciones tradicionales y contemporáneas de cultura. Vinculando aspectos culturales con los educativos y viceversa, para establecer una postura crítica de los elementos culturales contemporáneos a nivel nacional e Internacional.

La pedagogía reflexiona sobre el ideal del sujeto que se quiere formar, por eso es importante conocer a fondo el pensamiento de la educación normalista rural, identificar cómo enfrentan los procesos educativos en su entorno social, su comunidad, su cultura, su historia ante los embates de un mundo globalizado.

Fuente: Descripción sintética de las asignaturas de la licenciatura en pedagogía (UNAM).

5.3 Resultado de consulta a profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del Colegio de Pedagogía.

Para la realización de mi investigación, en el mes de agosto del 2019, consulté a algunos(as) profesores(as) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Considerando que la pregunta clave fue: ¿profesor(a), aborda usted en clase el tema de las Escuelas Normales Rurales, en específico sobre la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, en torno a los sucesos del 26 y 27 de septiembre del 2014?

Para la selección de los profesores consultados, me basé en algunas de las materias que señalaron los alumnos de quinto semestre haber abordado el tema de las Normales Rurales. La finalidad fue ampliar las respuestas de los estudiantes con las de los profesores(as) respecto al mencionado tema. Los profesores que interrogué fueron 7, los cuales imparten las siguientes asignaturas: Educación e Interculturalidad 1, Historia de la Educación y Pedagogía 3, Teoría Pedagógica 1, Planeación y Evaluaciones Educativas, Seminario de Economía y Educación 1, Problemas Contemporáneos de Educación 1, Legislación y Políticas Educativas.

Finalmente, en cuanto al resultado de la consulta a los profesores, la mayoría de ellos respondió no abordar en su materia el tema de las Normales Rurales, excepto un

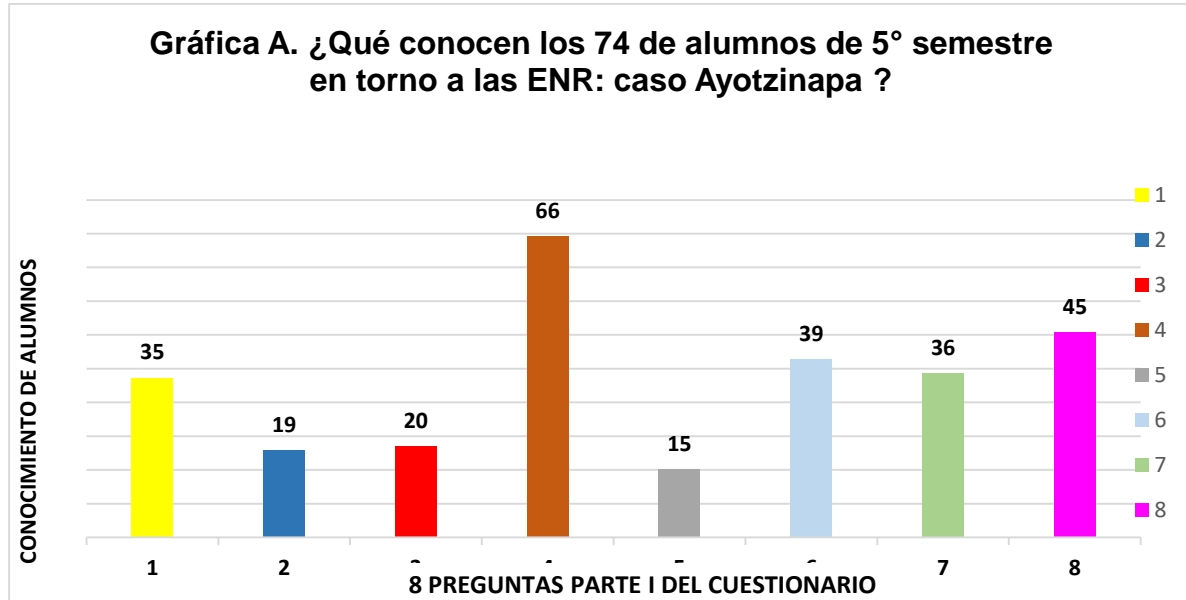
profesor de historia, el cual respondió que sí aborda el tema de las Normales Rurales, pero no profundiza en el tema de la Normal Rural de Ayotzinapa, ni aborda lo ocurrido en Iguala a los estudiantes normalistas.

5.4 Análisis e interpretación de resultados de la parte I del cuestionario (8 preguntas cerradas de opción múltiple)

En este apartado presento los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento (parte I del cuestionario), a 74 estudiantes de quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tomando en cuenta que el objetivo general de mi investigación se basó en saber el conocimiento y significados de estos alumnos en torno a las Normales Rurales, en específico al caso Ayotzinapa, para tal efecto apliqué un cuestionario compuesto de 8 preguntas cerradas de opción múltiple (parte I) y 15 preguntas abiertas (parte II) que se encuentra en el anexo 1.

Para la elaboración de la siguiente Gráfica (A), se consideraron las 8 respuestas a las preguntas cerradas de opción múltiple, de la parte I del cuestionario aplicado a los 74 alumnos de quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la FFy L de la UNAM, muestra el conocimiento que tienen los alumnos en torno al tema de las ENR y algunos aspectos del caso Ayotzinapa.

Conocimiento de alumnos de 5° semestre acerca de las ENR: caso Ayotzinapa



Pregunta 1. ¿Cuándo se instituyeron las Normales Rurales?

Pregunta 2. ¿Cuántas Normales Rurales quedan al día de hoy?

Pregunta 3. ¿Cuál fue la última Normal Rural que cerró el gobierno mexicano?

Pregunta 4. En qué estado de la República Mexicana se ubica la Normal Rural Raúl Isidro Burgos?

Pregunta 5. ¿Quién fue Raúl Isidro Burgos y por qué le pusieron su nombre a la Normal de Ayotzinapa?

Pregunta 6. ¿Qué significa Ayotzinapa?

Pregunta 7. ¿Cuál fue el nombre del estudiante normalista rural de Ayotzinapa al que desollaron el rostro?

Pregunta 8. ¿Por qué consideras que los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa fueron víctimas de desaparición forzada?

Como es posible apreciar en la Gráfica (A), en la pregunta número 1, identificada con el color amarillo de la primera parte del cuestionario aplicado, (47%), menos de la mitad de estudiantes de Pedagogía de quinto semestre, conoce que fue en el año de 1922 la fecha en qué se instituyó la primera ENR . El desconocimiento es mayor para la pregunta 2, señalada con el color azul , respecto a cuántas ENR sobreviven, sólo una cuarta parte de los alumnos, en total un (25%), sabe que quedan 16 ENR en México, sin incluir, la ENR del Mexe que el Presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre del 2018, anunció que volverá a funcionar la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” de la comunidad El Mexe en el estado de Hidalgo. De igual manera en la pregunta 3, identificada con el color rojo, el porcentaje es del (27%) de alumnos que conoce que la última ENR que cerró el gobierno mexicano fue la ENR del Mexe. También se observa que la pregunta 4 que se identifica con el color café, es la que obtuvo mayor porcentaje en su respuesta, ya que casi un (90%) conoce que la ENR de Ayotzinapa está ubicada en el estado de Guerrero. No fue así en la pregunta 5 de color gris, pues sólo un (20%) de los alumnos, conoce quién fue Raúl Isidro Burgos, parte fundamental en la historia de la Normal de Ayotzinapa. En cuanto a la pregunta 6 identificada con color azul claro, un poco más de la mitad (52%) de alumnos conoce el significado de Ayotzinapa (Lugar de Tortugas).

Asimismo en la pregunta 7 con el color verde, menos de la mitad, el (47%) de alumnos de Pedagogía conoce el nombre de Julio Cesar Mondragón Fontes, alumno normalista de Ayotzinapa quien fue encontrado con el rostro desollado “el cuerpo no fue ocultado sino expuesto, abandonado en una calle de Iguala, arrancado el rostro, extraídos los ojos (...) pronto esta imagen comenzó a circular en las redes sociales”(Herrera, 2015: 106).

El desconocimiento de la mayoría de los estudiantes de quinto semestre de Pedagogía respecto al nombre del estudiante de Ayotzinapa, me lleva a reflexionar en cuanto a qué tanto tienen que ver los medios de comunicación, realmente la imagen del estudiante normalista se hizo pública por internet, como lo afirma Herrera. Respecto a la respuesta de la pregunta 8 identificada con el color fusha, la mayoría de alumnos

respondió que la desaparición forzada es una forma de control social, otros contestaron que también es una forma de quitar opositores al régimen.

Las respuestas por parte de los alumnos de Pedagogía, advierte que hay un reconocimiento sobre la existencia de las ENR y al menos han escuchado sobre Ayotzinapa, sin embargo se observa un desconocimiento de su historia, este desconocimiento tiene que ver con algunas cuestiones: en la asignatura de Historia de México, solo se le menciona en el periodo Cardenista, pero no hay un seguimiento.

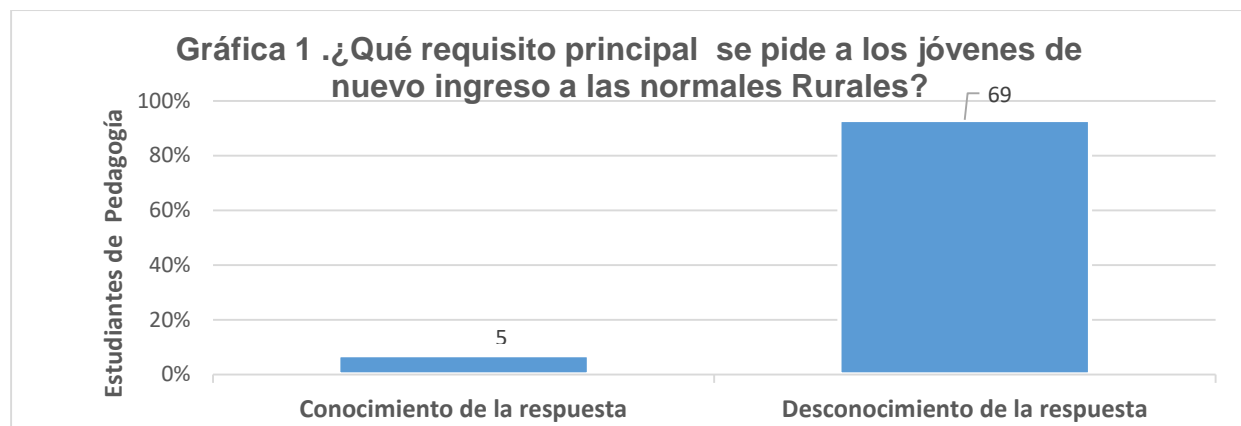
Se aprecia que no se enseña el funcionamiento de las ENR, ya que la propia historia de la Licenciatura de Pedagogía muestra un divorcio con la educación Normal Rural, hay una separación, ya que no es parte del *curriculum*. De tal manera que se abre una pregunta, ¿qué sentido adquiere el lugar de la formación docente rural en el Plan de Estudios de Pedagogía? Sería conveniente como primer paso, reconocer la falta de un espacio de articulación con el plan de estudios, que analice el proceso educativo, histórico, social, político, económico, como parte de nuestra disciplina, de tal manera que coadyugue en la formación de los estudiantes de Pedagogía a reflexionar, a ser más críticos, más conscientes de la realidad de las ENR, para una mayor comprensión de la lucha de generaciones de normalistas rurales, por la defensa de la educación pública como un derecho.

Por otro lado, a continuación presento el resultado de cada una de las 15 preguntas abiertas de la parte II del cuestionario, algunas de ellas tratan el segundo aspecto: formas de significación de los estudiantes.

5.5 Análisis e interpretación de resultados de la parte II del cuestionario (15 preguntas abiertas)

Para tal efecto se agruparon las respuestas de los estudiantes en 4 puntos, ya que coinciden en la manera de entender, interpretar y describir los aspectos más importantes en sus respuestas. A continuación en la Gráfica (1), muestro el resultado en torno a la primera pregunta abierta de la parte II del cuestionario, en torno al requisito principal que se les pide a los jóvenes que aspiran ingresar a las Normales Rurales.

Requisito principal de nuevo ingreso a las Normales Rurales

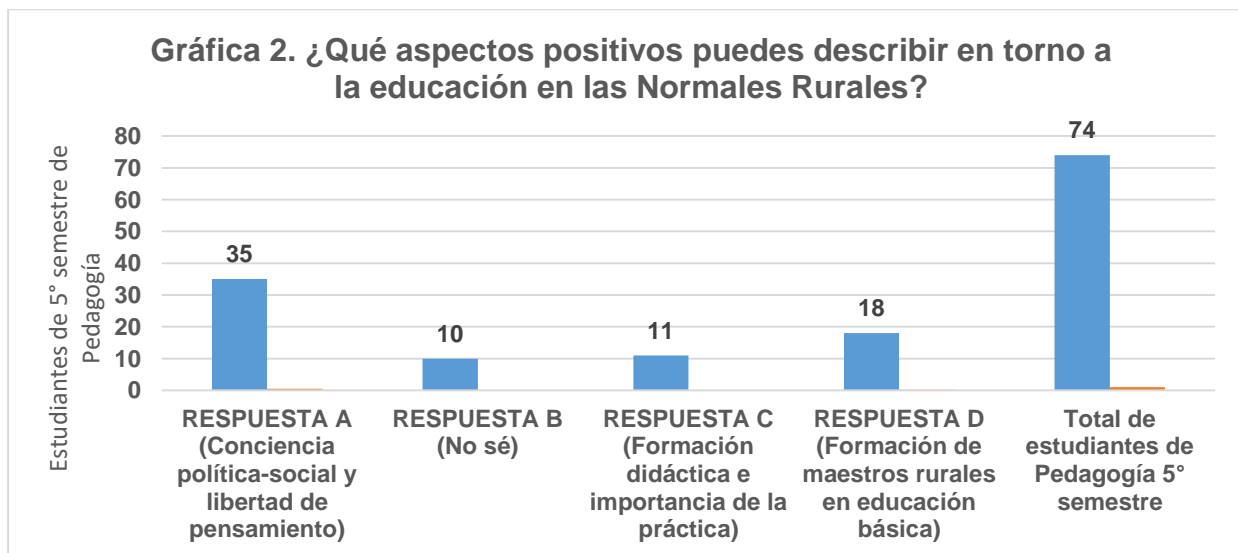


Como se aprecia en la Gráfica (1), sólo 5 alumnos de un total de 74, equivalente al (7%) contestó que el requisito principal de nuevo ingreso a las Normales Rurales, es ser pobre, campesino y provenir de una zona rural. Otros contestaron que obviamente se requiere el bachillerato terminado, varios no contestaron la pregunta, otros contestaron que se requiere un examen de ingreso. Sin embargo es importante señalar que el principal requisito para ingresar a estudiar en una Normal Rural es ser “pobre”, generalmente agricultor, implica demostrar que no se cuentan con ingresos suficientes para ingresar a universidades oficiales o estatales. Es relevante señalar que el (69%) de alumnos dijo desconocer este dato.

Se observa como resultado de la respuesta, un desconocimiento casi total, una invisibilización de la forma de vida y de la historia de las Normales Rurales, en este caso el requisito principal para el ingreso a la ENR, como se dijo anteriormente es ser hijo de campesino y pobre. Es necesario que el estudiante de Pedagogía, cuyo objeto de estudio es la “educación” sepa leer el mundo a través de la realidad que lo rodea, por eso mi propuesta consiste en realizar reformas en el plan de estudios de la licenciatura de Pedagogía para que el egresado, esté capacitado para entender, comprender y analizar los problemas que enfrenta la educación rural en México, que sea capaz de proponer y desarrollar estrategias pedagógicas que den respuesta a los diferentes contextos educativos.

En la siguiente Gráfica (2), es posible apreciar los aspectos positivos que describieron los alumnos de Pedagogía de 5° semestre en cuanto a la educación en las Normales Rurales.

Aspectos positivos de la educación en Normales Rurales



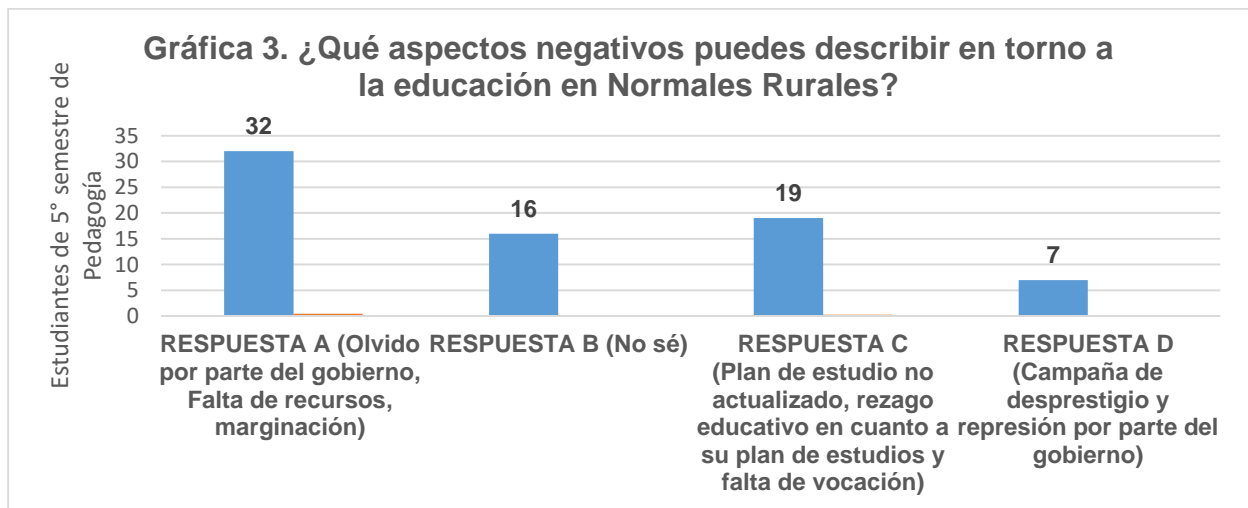
De un total de 74 alumnos, (47%) respondió que los aspectos positivos de la educación en las Normales Rurales son: la conciencia política- social y la libertad de

pensamiento, (14%) contestaron “no sé”, el (15%) de alumnos consideran que el aspecto positivo de esta educación consiste en la formación didáctica y práctica de los estudiantes normalistas rurales y por último (24%) contestaron que el aspecto positivo de ésta es la formación de maestros rurales en educación básica.

En las respuestas anteriores nos podemos dar cuenta, cómo ven la educación normalista rural los alumnos de 5° semestre de la carrera de Pedagogía: la mayoría manifestó que la parte positiva de la educación en las Normales Rurales es la conciencia política-social y libertad de pensamiento. No olvidemos que uno de los propósitos principales de las Normales Rurales es responder a las necesidades de las comunidades rurales, su objetivo principal es prepararse, organizarse para educar a los más pobres, a los hijos de campesinos, lo cual incluye la parte política – social, parte esencial en su formación.

A continuación en la Gráfica (3), se muestran los aspectos negativos acerca de la educación en las Normales Rurales, considerando las respuestas de los alumnos de pedagogía de 5° semestre.

Aspectos negativos acerca de la educación en Normales Rurales



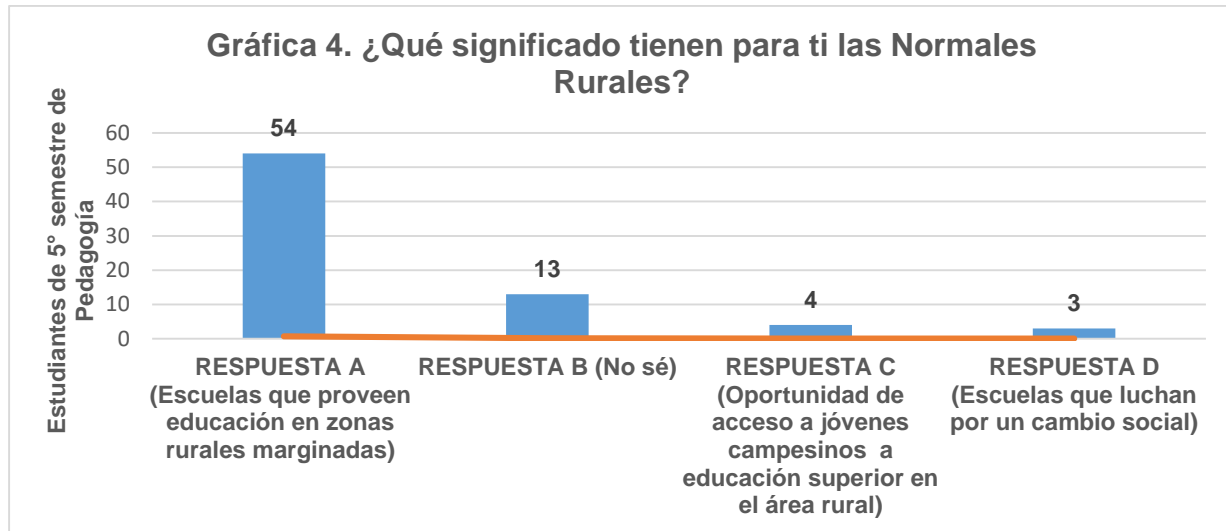
Como es posible observar en la Gráfica (3), los alumnos de 5° semestre manifestaron las formas de significación que tienen respecto a los aspectos negativos de

la educación en las Normales Rurales. Para un (43%) de alumnos la parte negativa consiste en el olvido por parte de las autoridades, la falta de recursos y segregación social, seguido de un (22%) que contestó desconocer el tema al contestar “no sé”, asimismo para un (19%) de estudiantes universitarios, lo negativo es que las Normales Rurales cuentan con un plan de estudio no actualizado, rezago y falta de vocación en los estudiantes normalistas, ya que opinan que la mayoría de jóvenes ingresa a ellas por ser una opción para salir de la pobreza. Sólo un (9%) de alumnos consideró que la parte negativa de las Normales Rurales es la campaña de desprestigio y represión por parte del gobierno.

¿Cómo se están formando los futuros pedagogos? Los estudiantes reconocen el abandono de las ENR por parte de las autoridades en todo sentido, sin embargo se nota un “no sé” recurrente en sus respuestas, que denotan desconocimiento en torno al tema de las ENR que obliga a reflexionar, a tomar acciones que incluyan un aprendizaje holístico, una pedagogía con una perspectiva crítica que sepa analizar y dar sentido tanto a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014 y al entorno de esta institución de educación superior que forma maestros rurales. Es indispensable considerar este tema fundamental en la formación de los estudiantes de Pedagogía, de tal forma que los estudiantes logren comprender de manera integral la realidad de la educación normalista rural como parte importante del pasado, presente y futuro educativo del país.

En la siguiente Gráfica (4), se presentan los significados que tienen los estudiantes de Pedagogía de 5° semestre de la UNAM, en cuanto a las Normales Rurales en México.

Significado de las Normales Rurales para alumnos de 5° semestre de Pedagogía



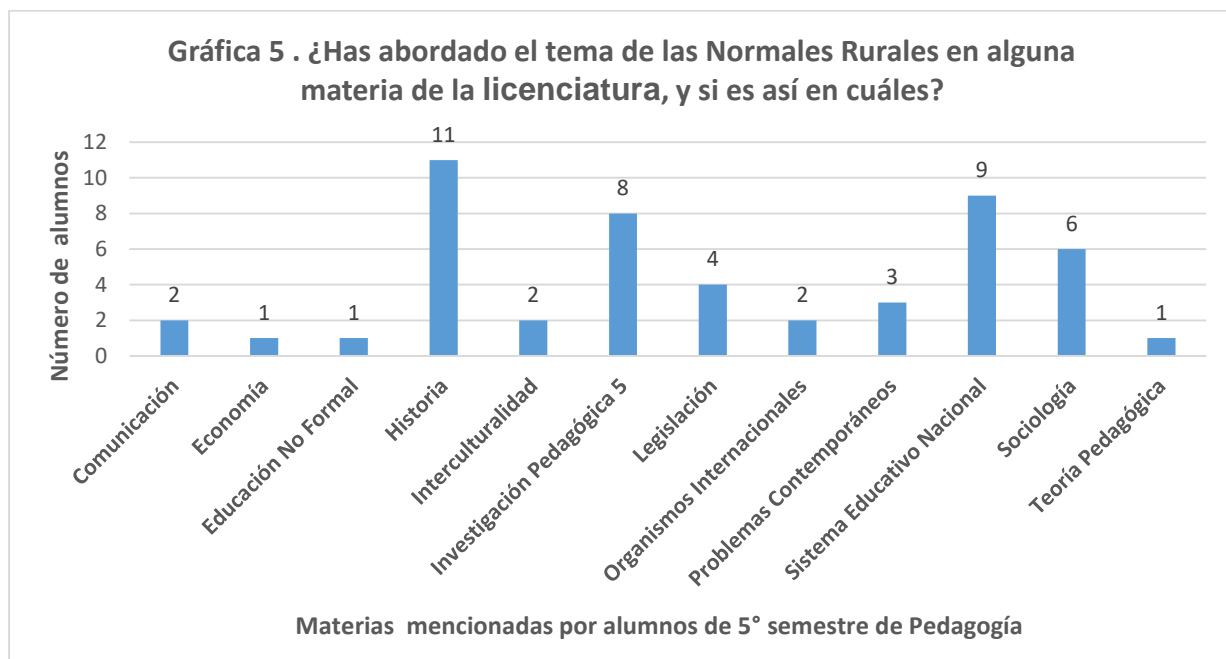
Lo anterior muestra las formas de significación que tienen las Normales Rurales para los alumnos, el (73%) contestó, que son escuelas que proveen educación en zonas marginadas, un (18%) de estudiantes no sabe; el (5%) de alumnos contestaron que las Normales Rurales son una oportunidad de acceso a jóvenes campesinos a la educación superior en el área rural y por último, el (4%) le da el significado a las Normales Rurales, de ser escuelas que luchan por un cambio social. Como se aprecia, resulta relevante conocer todos y cada uno de los significados que le dan los estudiantes de Pedagogía de 5° semestre a las Normales Rurales.

Es posible observar huecos en las respuestas de los alumnos de Pedagogía, sólo 4 alumnos de 74 contestó que las ENR, son una oportunidad de acceso a jóvenes campesinos a educación superior en el área rural y sólo 3 alumnos contestaron que son escuelas que luchan por un cambio social, aunque sí tienen claro que las ENR, proveen educación en zonas marginadas, es necesario que los alumnos conozcan qué implica la labor del profesor rural, ya que se enfrenta como educador a: pocos recursos económicos, autoridades corruptas, impunidad, peligros en zonas donde impera el narcotráfico, represión. En suma, que los futuros pedagogos adquieran las competencias

que les permitan pensar en la compleja relación que históricamente ha existido entre el Estado y las ENR, tanto en el campo educativo, económico, político y social.

La siguiente Gráfica (5), muestra las materias que los alumnos de 5° semestre afirman que han abordado el tema de las Normales Rurales en la carrera de Pedagogía en la UNAM.

Materias mencionadas por los alumnos, de abordar el tema de las Normales Rurales



Los resultados muestran las materias señaladas por los estudiantes en que sí han abordado el tema de las Escuelas Normales Rurales, sin embargo algunos señalan que “sin profundizar o de manera casi nula” se ha tocado el tema de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Finalmente el (58%) de alumnos respondió en el cuestionario, que no han abordado el tema de las Normales Rurales en clase y mucho menos del caso Ayotzinapa con la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas. Se observa que la materia de Historia es en la que mayormente han tocado el tema de las Normales Rurales, ya que 11 veces la mencionaron en el instrumento aplicado, le sigue la clase de Sistema Educativo Nacional, (9 alumnos), después la

materia de Investigación Pedagógica con 8 menciones y 6 veces mencionada la materia de Sociología; las materias de Economía, Teoría Pedagógica, Educación No Formal, fueron mencionadas sólo 1 vez y las materias de Comunicación, Organismos Internacionales e Interculturalidad, las mencionaron 2 veces.

Dado los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes de pedagogía de 5° semestre de la UNAM, se nota que el abordaje del tema de las ENR en clase no contempla información de manera profunda que permita conocer a fondo las ENR, ya que no forma parte de nuestra disciplina, no solamente en la materia de Historia, sino en la clase de Sistema Educativo Nacional, de Políticas Educativas, Interculturalidad, Problemas Contemporáneos, Sociología, desde una perspectiva pedagógica crítica. ¡Nos hace falta UNAM!

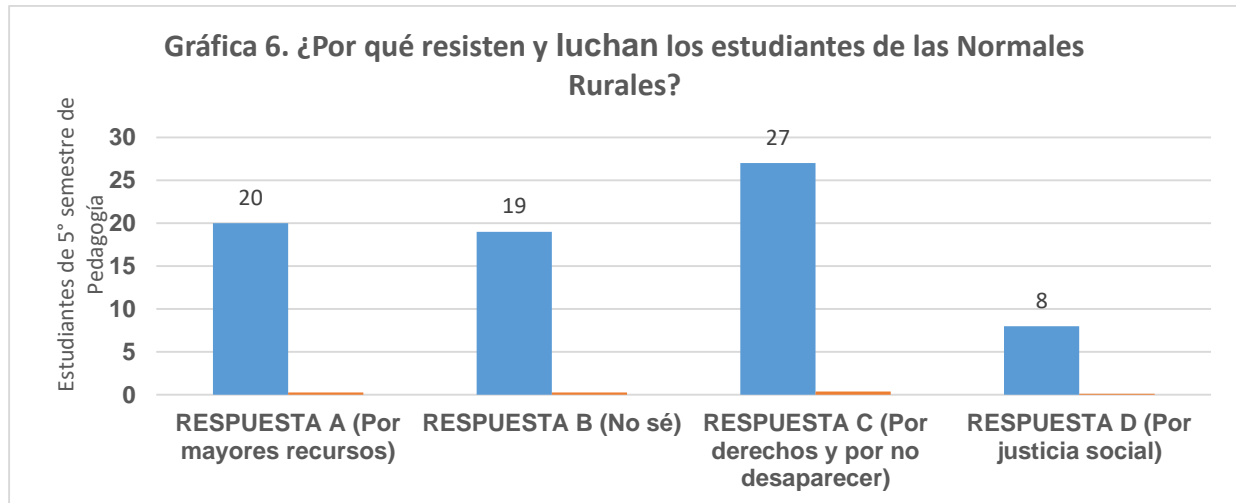
Es necesario revisar los programas y contenidos de las asignaturas para determinar la forma en cómo es abordado el tema, ya que en los programas oficiales no está incluido. Una propuesta sería que, en las áreas, asignaturas o contenidos, pueda tener lugar, por ejemplo: en Historia de la Educación (incluir la historia de las Normales y en específico de las ENR). En la materia de Teoría Pedagógica (discutir el tema del lugar que ocupan las ENR, en el campo de la pedagogía, o la discusión sobre el docente-investigador y el análisis del por qué se le ha excluido al docente rural como intelectual de la educación). Otras áreas podrían ser específicas como Movimientos estudiantiles, Educación rural, formación docente, Educación Intercultural, Educación indígena, etc.

El desconocimiento por parte de los y las estudiantes acerca del funcionamiento de las ENR, se debe a que no hay ninguna asignatura que lo enseñe, al menos de manera profunda.

Además, es relevante mencionar que existe poca información actualizada sobre la estructura curricular, del plan de estudios y las modificaciones a éste.

La siguiente Gráfica (6), muestra la percepción de los alumnos de Pedagogía en cuanto al motivo de la lucha de los normalistas rurales.

Resistencia y lucha de estudiantes normalistas



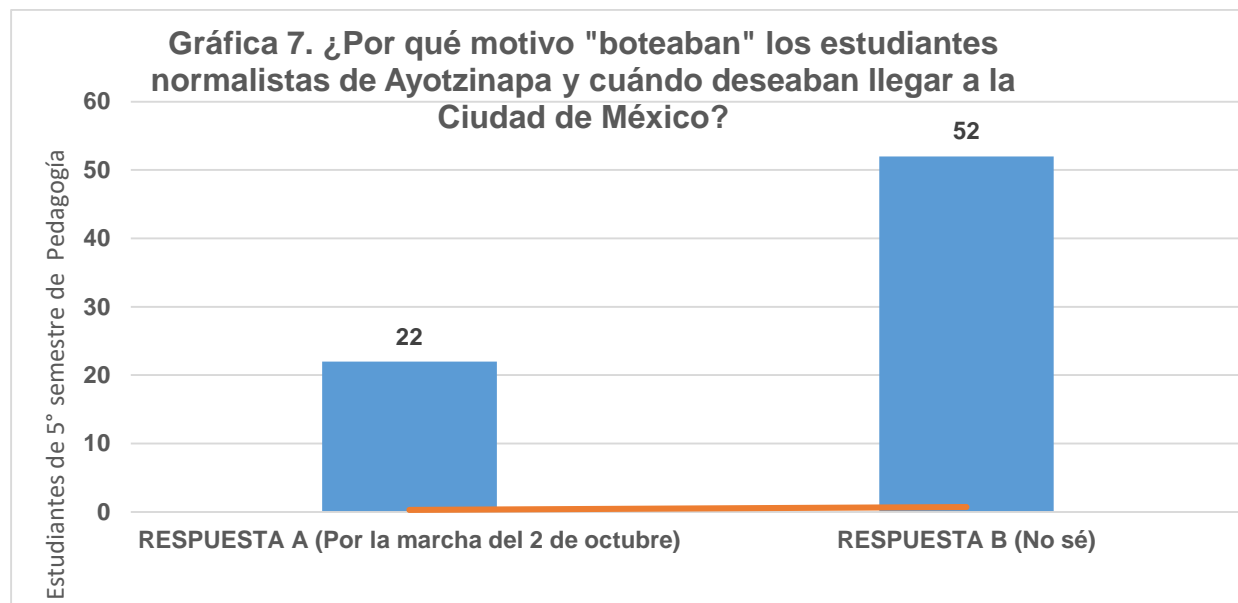
Es posible apreciar que la respuesta C, (36%) obtuvo, la mayoría, ya que la percepción de los estudiantes de Pedagogía referente al motivo más importante por el que resisten y luchan las Normales Rurales, es por la defensa de sus derechos y su resistencia por no desaparecer. La respuesta A obtuvo un (27%), en cuanto a la causa de la resistencia y lucha de las Normales Rurales por mayores recursos. Se observa que un (26%) de alumnos contestaron no sé o no contestaron la pregunta y por último la respuesta D tuvo un (11%) en que los alumnos respondieron que las Normales Rurales luchan por la justicia social.

¿Cómo se está formando al estudiante de Pedagogía? Qué nos indica que un alto número de alumnos en varias de las preguntas del cuestionario contestaran con un “no sé”, es importante reflexionar en este sentido y proponer alternativas pedagógicas que ayuden a los alumnos a dar el lugar que corresponde a esa parte tan importante de la educación en México, realizar una valoración crítica de tales resultados que deben ser atendidos. Conocer a qué se han enfrentado las Normales Rurales y cómo han padecido el descrédito de gobiernos, medios de comunicación, caciques, clero, represión de militares, policías, además de la escasez de recursos por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el menosprecio de su actividad como maestros rurales.

¿Qué significa ser docente rural para la sociedad mexicana? Tal vez la asignatura de Problemas Educativos, debería tener como dimensión de estudio, la cuestión de la violencia en estas instituciones de educación superior, el racismo y la discriminación estructural. ¿Por qué han sido tan atacadas política y mediáticamente las ENR? ¿Es necesario situar el carácter político de la educación por medio de la pedagogía crítica, profundizando en el sentido que adquirió la educación con sentido socialista!

A continuación, se presenta la Gráfica (7), la cual tiene que ver con las acciones que realizaron los estudiantes normalistas de Ayotzinapa para poder acudir a la conmemoración de la masacre de estudiantes en el año de 1968 en la CDMX.

Motivo del “boteo” para asistir a la marcha del 2 de octubre en la CDMX



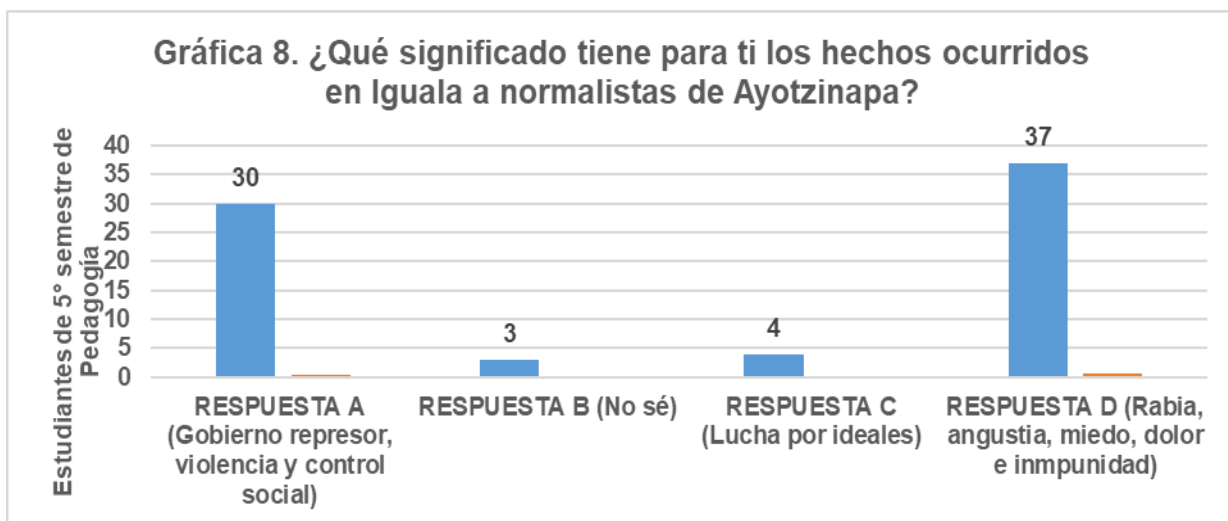
Los resultados de la Gráfica anterior, indican el conocimiento de estudiantes de 5° semestre de Pedagogía, respecto al motivo del “boteo” de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y por qué deseaban llegar a la Ciudad de México; recuerdo que alguno contestó que no conocía lo que significaba la palabra “boteo”. De 74 alumnos que contestaron el cuestionario, (70%) desconoce que los estudiantes pedían dinero en las

calles para obtener recursos y poder llegar a la conmemoración de la matanza de estudiantes y civiles del 2 de octubre de 1968 en la Ciudad de México, sólo (30%) conocía esto.

Algo que ha caracterizado a las ENR, es la unión que existe entre los estudiantes, un ejemplo de ello es la práctica del “boteo”, que apuesta a la solidaridad de los demás y al trabajo colectivo de los estudiantes de las ENR, debido a que sus recursos son limitados. Llama la atención que un alto porcentaje de estudiantes de Pedagogía, desconoce el motivo por la que realizan esta práctica cada año, desconocen que deseaban llegar a la Ciudad de México para estar presentes en la conmemoración de la matanza de estudiantes del 2 de octubre del 68. Una propuesta podría ser la creación de talleres, abrir espacios que generen el interés de este tema, con el fin de entender el proyecto educativo de las ENR y su histórico apoyo a los movimientos sociales.

La siguiente Gráfica (8), señala resultados fundamentales, ya que muestra los significados de los estudiantes de Pedagogía respecto a los hechos ocurridos a los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero.

Significado por los hechos ocurridos en Iguala a estudiantes normalistas de Ayotzinapa

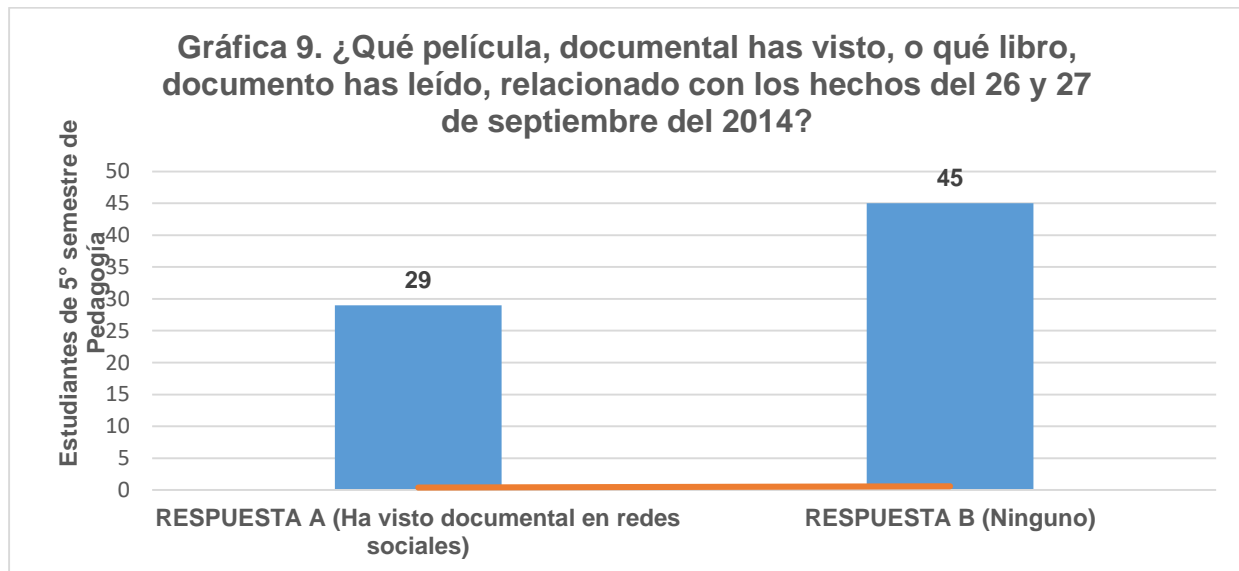


El (50%) de los alumnos de Pedagogía, expresó diversos significados, entre ellos algunos sentimientos como rabia, angustia, miedo, dolor e impunidad ante los hechos ocurridos en Iguala. Por otro lado, el (41%) de estudiantes contestó que era a causa del gobierno represor, la violencia y una forma de control social. “La lucha por ideales” fue otro de los significados que el (5%) de alumnos de Pedagogía atribuyeron a los hechos ocurridos en Iguala a los estudiantes de Ayotzinapa. Por último, los menos (4% de estudiantes) contestó con un “no sé”.

Como se aprecia en la gráfica anterior, las formas de significación que le dan los estudiantes de Pedagogía a los hechos ocurridos de Ayotzinapa, están compuestos por miedo, angustia, represión, violencia, impunidad, dolor. Y con mucha razón los estudiantes de Pedagogía sienten miedo, ahora es más peligroso ser estudiante que delincuente. La escritora y periodista Elena Poniatowska en una entrevista del periódico La Jornada (2014) declaró que: **“En México hoy en día es más peligroso ser estudiante que en 1968 [...] Sí, estamos viviendo momentos que se pueden considerar incluso más terribles que el 2 de octubre de 1968”**. Exigió que se haga justicia por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Agregó, **“Se trata de un crimen de lesa humanidad, una masacre que la sociedad mexicana no puede tolerar, ante lo cual los ciudadanos deben protestar, en particular el sector estudiantil”**. (Gutierrez,2014). Pero cómo va protestar un estudiantado que no conoce su historia, es necesario que en las aulas de la universidad se estudie, se analice y se vincule, la relación que existe entre la Pedagogía, la educación, la política y la sociedad.

A continuación en la Gráfica (9), se dan las respuestas de los alumnos de Pedagogía respecto a los recursos que han recurrido para informarse respecto a los hechos de Iguala.

Recursos de información por parte de alumnos de Pedagogía

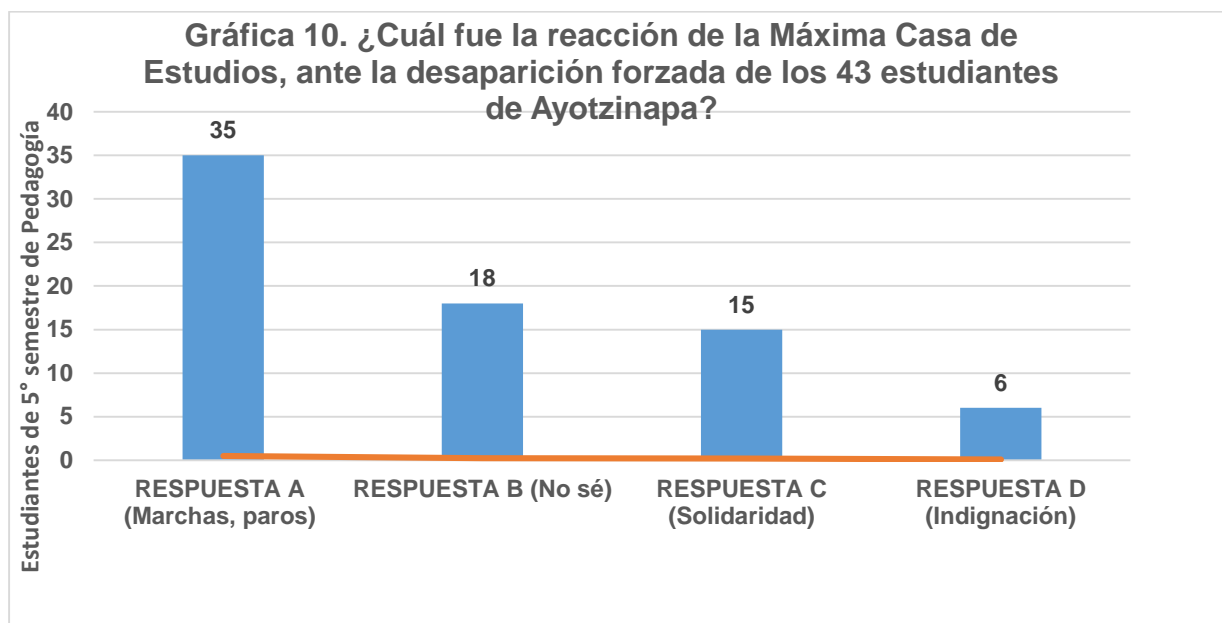


Se obtuvo que el (61%) de alumnos de 5° semestre de Pedagogía no ha visto o leído ninguna película o documental sobre los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014 y (39%) de los alumnos contestó que mayormente los documentales que han visto ha sido por medio de redes sociales. Por lo que con base en los resultados, sobresale la cantidad de alumnos que no han visto o leído sobre el tema mencionado anteriormente.

Llama la atención que la mayoría de estudiantes de 5° semestre de Pedagogía de la UNAM, no haya visto documentales, o leído sobre lo acontecido en Iguala a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, se deduce que ha habido poca difusión de videos en los medios, o tal vez poco interés por parte de los estudiantes, porque ya hay apertura por parte de Netflix que mínimo tiene 6 documentales sobre Ayotzinapa, uno de los últimos fue dirigido por Paco Ignacio Taibo 2, con el título “ Los días de Ayotzinapa”. Además en redes sociales se puede acceder a varias entrevistas que se han realizado sobre el tema,

En la siguiente Gráfica (10), es posible apreciar la percepción que tienen los estudiantes de Pedagogía de quinto semestre en torno a la reacción de La Máxima Casa de Estudios ante la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa.

Reacción de la Máxima Casa de Estudios ante la desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapa según alumnos de 5° semestre de Pedagogía

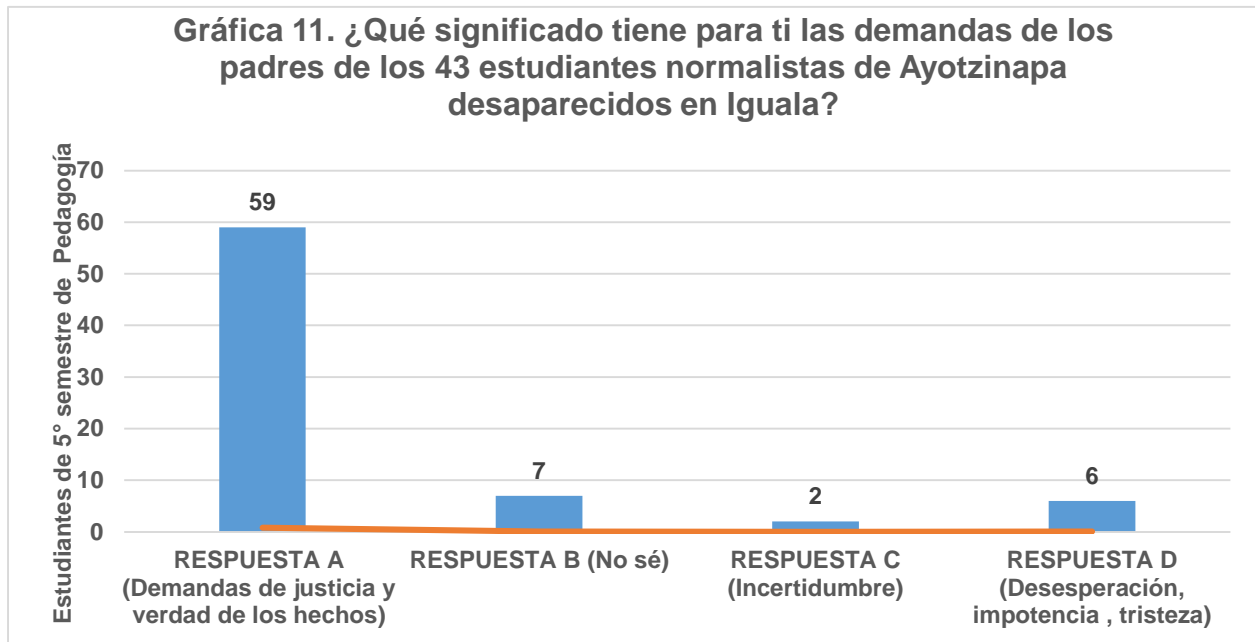


La percepción de la mayoría de alumnos, (47%), es que la reacción de la UNAM, consistió en marchas, paros ante la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa; el (24%) de alumnos contestó no saber; el (20%) de alumnos de Pedagogía expresó que la reacción por parte de la UNAM, fue de solidaridad; para el (8%) de los estudiantes prevaleció “indignación” por parte de la Máxima Casa de Estudios ante los hechos referidos.

El sentido principal que le dan los alumnos de Pedagogía a la reacción de la UNAM, son las marchas y los paros, cabe mencionar, que fueron marchas multitudinarias, que agruparon no sólo a todas las escuelas de educación superior públicas y privadas sino también, agrupaciones campesinas, magisteriales, sindicales, obreras. El sujeto o la figura del normalismo rural sintetiza la historia de los movimientos, de los ideales, de las instituciones como parte de una lucha popular en defensa de un derecho vital, la educación pública y gratuita. La comunidad universitaria, siempre ha manifestado apoyo ante causas sociales y particularmente la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la cual ha mostrado respaldo a los normalistas de Ayotzinapa que intentan visibilizar y dejar huella sobre los hechos históricos por ejemplo: en cine-debate sobre los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa (ver anexo 2) en foros en que los padres y sobrevivientes del ataque a normalistas en Iguala han expresado su testimonio (ver foto 1) periódicos murales, pintas, fotografías (ver anexo 2), mantas, la colocación de una placa conmemorativa en bronce en la unidad de Posgrado , exposiciones artísticas como la del MUAC (Museo Universitario Arte Contemporáneo), homenajes a los estudiantes desaparecidos y la difusión de mensajes por Radio y T.V UNAM, etc.

Por otro lado, los significados en torno a las demandas de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos por parte de los estudiantes de Pedagogía se presentan a continuación en la Gráfica (11).

Formas de significación de los alumnos de Pedagogía ante las demandas de los padres de los normalistas desaparecidos



La mayoría de alumnos (80%) contestó que las demandas por parte de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, se basa en demandas de justicia y de conocer la verdad de lo ocurrido a sus hijos, víctimas de desaparición forzada, seguido de (9%) de alumnos que contestaron no saber; para el (8%) de los estudiantes de Pedagogía, el significado principal se basó en sentimientos de desesperación, impotencia, tristeza.

La figura de los padres de Ayotzinapa permite sostener la demanda, se vieron obligados a dejar el campo y vivir un proceso pedagógico, ya que dejaron su trabajo, su oficio de campesinos para buscar a sus hijos víctimas de desaparición forzada, en el camino han debido formarse en Derecho, Ciencias Forenses, a la vez que se sientan con políticos, científicos, policías, poniendo el cuerpo en su lucha por encontrar la justicia y la verdad, sin cansarse, sin darse por vencidos.

En la siguiente pregunta del cuestionario, los alumnos de 5° semestre de Pedagogía, externaron su percepción de quién creen que genera la desaparición forzada y cuál es su finalidad.

Formas de significación ante la desaparición forzada y su finalidad



De 74 estudiantes de 5° semestre de Pedagogía que contestaron la pregunta de la Gráfica 12, (81%) contestó que el Estado, el gobierno, es el que genera la desaparición forzada en México, (8%) manifestó no saber y 6 de ellos respondió que el narco- Estado y los militares ejercen las desapariciones y (3%) de ellos apuntó a la persona de Enrique Peña Nieto.

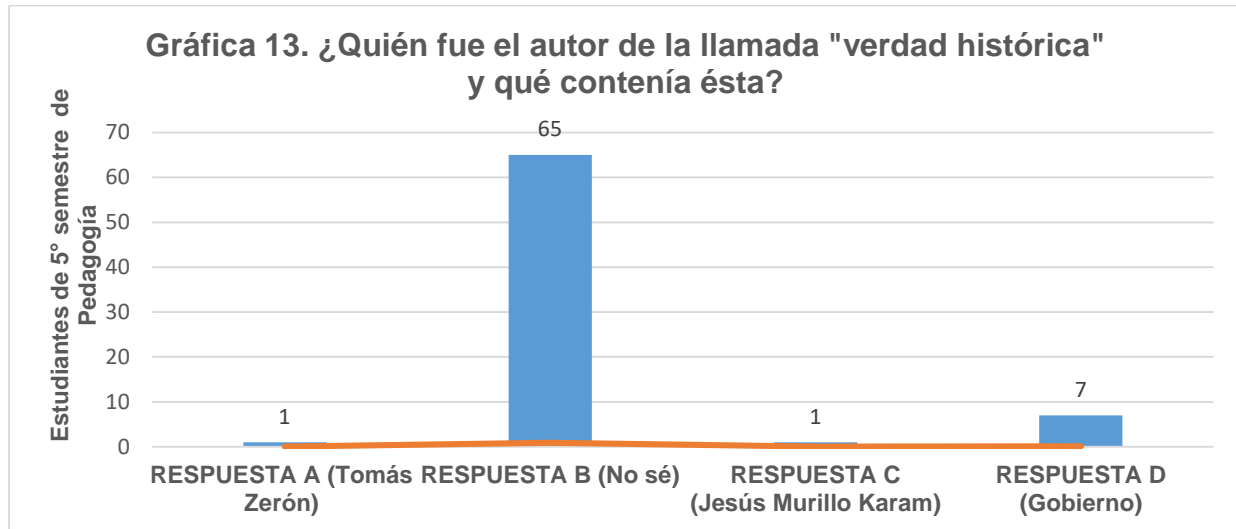
Es interesante que la mayoría de alumnos, 60 en total, cree que el generador de las desapariciones es el Estado y sólo 2 alumnos asociaron el hecho con el presidente Enrique Peña Nieto que gobernó en el periodo en que se dieron los acontecimientos de Iguala. La forma de significación que tienen de que el narco- Estado y los militares tiene que ver con las desapariciones sólo fue apreciado por 6 alumnos.

Recordé que siendo estudiante de la UNAM, en una ocasión me topé accidentalmente con algunos de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, por azares del destino se sentaron en la mesa donde desayunaba acompañada de algunos de mis compañeros, allá por Copilco cerca de la UNAM. La cercanía hizo que escuchara su plática, fue como supe que eran familiares de los normalistas, interrumpí su conversación al preguntarles, ¿disculpen, no creen que ya están muertos, ya ha pasado mucho tiempo y no se sabe de ellos? serenamente uno de ellos me contestó, le voy hacer una pregunta, ¿si fuera su familiar el desaparecido, cesaría de buscarlo? Le contesté apenada, “tiene toda la razón”. Desgraciadamente como sociedad nos hemos acostumbrado a escuchar en los medios de comunicación cifras cada vez más altas de asesinatos y desapariciones forzadas que se ven lejanas a nosotros, sin embargo cualquiera esta expuesto a ser parte de estas estadísticas. Se dice que la incertidumbre ante la desaparición de un ser querido es una tortura que tiene tres víctimas: aquel que sufre la desaparición, la familia y la sociedad.

La desaparición forzada es un tema profundo, la figura del desaparecido no se puede elaborar psíquicamente, los padres necesitan tener certeza de qué pasó con sus hijos, no existe un cuerpo que enterrar, no se sabe si la persona desaparecida está viva o muerta, hay algo desde la subjetividad que sostiene la lucha incansable de los padres. El daño psicológico de la incertidumbre se convierte en un tormento para el alma de los familiares. ¡Es imposible que algo o alguien desaparezca!

En seguida se presentan los resultados de las respuestas por parte de estudiantes de Pedagogía, respecto a la “verdad histórica”, que tiempo después los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, le nombrarían irónicamente la “mentira histórica”.

La verdad histórica



¿Quién fue el autor de verdad histórica? 1 alumno de 74, contestó que fue Jesús Murillo Karam, asimismo 1 alumno contestó que fue Tomás Zerón, y 7 alumnos más, respondieron que fue el gobierno sin especificar nombres. Cabe resaltar que en esta pregunta se obtuvo el mayor desconocimiento del tema, ya que 65 alumnos de Pedagogía contestaron con un “no sé”.

¿Cómo podemos interpretar que la gran cantidad de alumnos de 5º semestre de Pedagogía desconocen quién fue el autor de la frase de la verdad histórica? un alto porcentaje, 65 alumnos de 74 contestó con un “no sé”, demostrando que la mayoría de los alumnos entrevistados, ignoran la respuesta de un hecho tan sonado en los medios de información nacionales e internacionales.

Cómo olvidar otra de las frases de Murillo Karam que declaró ante la premura de dar carpetazo a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, “existe evidencia suficiente para cerrar el caso”, queriendo oficializar su “verdad histórica” gubernamental, con la afirmación de que grupos delincuenciales habían incinerado a los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa (ver cap. 4.3).

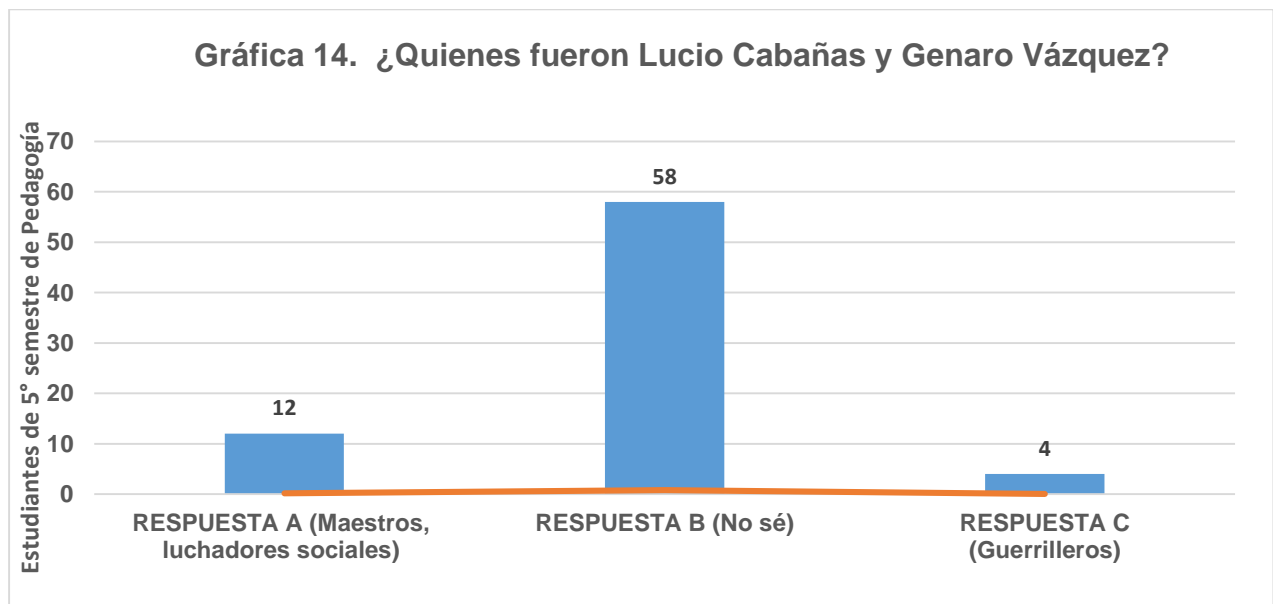
El Estado en su posición de poder, intenta deslegitimar las otras historias al respecto. Esto tiene implicaciones en la forma en qué se cuentan los sucesos, sin embargo, la resistencia que han manifestado los padres acompañados de las

investigaciones del Grupo Interdisciplinario GIEI, ha sido relevante, ya que demostraron que todo fue una “mentira histórica”, planeada para dar cierre al asunto de los estudiantes desaparecidos y apostar por el olvido del caso.

Andrés Manuel López Obrador, actual Presidente de México, prometió dar seguimiento al caso, a la fecha la Fiscalía General de la República, giró una orden de aprehensión contra el extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomas Zerón de Lucio, ya que es señalado por tortura, alterar la escena del crimen y ocultar pruebas sobre caso Ayotzinapa, según el diario El Financiero la orden fue girada el 10 de marzo del 2020 (Vela,2020).

A continuación, en la siguiente Gráfica (14) se presenta una pregunta histórica en cuanto a 2 personajes importantes ligados a la lucha social en Guerrero; un maestro egresado de la Normal Rural de Ayotzinapa y otro líder sindical de maestros. (78%) de alumnos respondieron no saber del tema; (16%) respondió que eran maestros, luchadores sociales y (5%) respondió que estos personajes fueron guerrilleros.

Lucio Cabañas y Genaro Vázquez



Se observa en la Gráfica (14) que un alto porcentaje de alumnos de Pedagogía desconoce quiénes fueron Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, personajes perseguidos por el gobierno por su postura ideológica y política. Un (78%) de alumnos contestó con un “no sé”. La respuesta de un (16%) de alumnos de Pedagogía los identificó como maestros, luchadores sociales y los menos, un (5%) los señaló como guerrilleros.

Este tema tiene que ver con movimientos sociales en México, así como de importantes líderes campesinos egresados de la ENR de Ayotzinapa, como lo fue Lucio Cabañas. Por las respuestas de los alumnos de Pedagogía se nota que ha sido poco estudiado los movimientos sociales en México. Es importante reconocer que la situación política de la Escuela Normal de Ayotzinapa, quedó marcada a causa de estos movimientos, cabe recordar que la ENR también representa a movimientos campesinos, indígenas, maestros, estudiantes, obreros.

Si bien en ese primer ideario las ENR ensalzaban al maestro como un profesionista combativo y comprometido con la sociedad, el gobierno lo comenzó a ver como una amenaza, pues las comunidades se atrevieron a alzar la voz exigiendo condiciones de vida digna (Cadena,2014:11).

Es relevante considerar esta parte de la historia de México. Existen varios escritos poco estudiados en torno a Lucio Cabañas Barrientos, como el de Maria Sirley Dos Santos discípula brasileña de Paulo Freire. En su libro titulado, “Lucio Cabañas educador y luchador social” presenta el pensamiento de Lucio como:

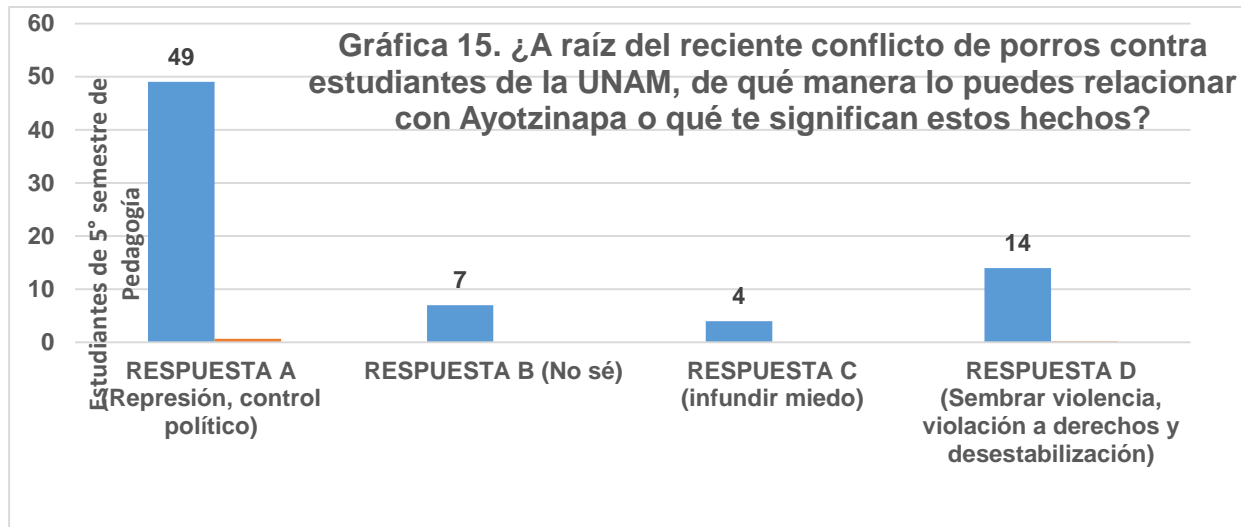
La acción pedagógica y revolucionaria del educador de la esperanza, el hombre valiente, digno, honesto, solidario, responsable, transformador social, preocupado por su pueblo, crítico, combatiente; el hombre organizado, culto, amoroso, honesto, humilde, rebelde, activo, entregado a su profesión, es decir, un hombre íntegro [...] el ser humano que lucha desde su escuela como un espacio de transformación social [...] La autora rescata las líneas principales del pensamiento pedagógico del ya nombrado guerrillero de la esperanza [...] Su compromiso con las causas sociales surgió del contacto con los alumnos y con los padres de familia. La lucha de Lucio Cabañas por la causa de los más pobres, de los más explotados, inicia en la escuela; en la terrible explotación del poderoso reflejada en los harapos de uniforme que portaban los niños, en los pies descalzos de sus pupilos. (2011: 7,9).

Sirley Dos Santos dedica su obra a los educadores, con la finalidad de que comprendan y hagan de la educación una de las herramientas más importantes de transformación social.

Éste es un ejemplo de pensamiento que es necesario que se discuta en las aulas del Colegio de Pedagogía, ya que existe una oquedad en este tema en los estudiantes, es poco conocido que el modelo educativo de Lucio Cabañas era muy avanzado para su época, su trabajo se basó en ayudar a los desposeídos, en este sentido su concepción de la educación era muy parecida a la de Paulo Freire ya “que su preocupación como la del profesor Lucio Cabañas era que la educación debe ser para la decisión, para la responsabilidad social y política, para la construcción de hombres y mujeres libres para pensar y luchar por sus concepciones y por el desarrollo de su pueblo” (2011:65).

A continuación, en la Gráfica (15), se representa la última pregunta de la II parte del cuestionario abierto aplicado a los estudiantes de Pedagogía de 5° semestre de la UNAM, la cual consistió en preguntarles, de qué manera relacionaban el conflicto de porros contra estudiantes de la UNAM en Rectoría, hecho reciente en septiembre del 2018, con lo acontecido a estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

Formas de significación del conflicto de porros contra estudiantes de la UNAM en septiembre del 2018, en relación a lo acontecido a estudiantes de Ayotzinapa



El (66%) de estudiantes respondió, que de igual manera que el caso de los normalistas de Ayotzinapa, el mencionado suceso del ataque de porros a estudiantes de la UNAM, se debe a la represión y control político por parte de autoridades; (19%) de los estudiantes respondió, que la finalidad de estos actos, es sembrar violencia, desestabilización y una violación a los derechos humanos; un (5%) dijo que relaciona los mencionados hechos porque el propósito es infundir miedo, y un (9%) de alumnos no respondió la pregunta.

La pregunta iba encaminada a que los estudiantes de Pedagogía fueran capaces de identificar y asociar la violencia, la tensión que se vive en la UNAM, a causa del acoso de grupos de porros, grupos de choque, con la represión y violencia que han enfrentado las ENR, por la defensa de sus derechos, por la búsqueda de un cambio que por lo general produce resistencia y conflicto. En el documental el paso de la tortuga, uno de los alumnos de la ENR de Ayotzinapa dijo “Qué clase de persona eres si no haces nada para cambiar las cosas [...] ¿qué país es este en el que vivimos, un país en el que pueden desaparecer 43 estudiantes y al paso de los años quedar impune? nuestra principal lucha en este movimiento es ¡contra el olvido!

Reflexiones finales

La desigualdad e inequidad que ha caracterizado a la educación Normal Rural mexicana, ha sido una de las principales razones de las movilizaciones en defensa, conservación y mejora de estos centros de educación superior, ya que cuentan con un reducido presupuesto para sobrevivir. Como hemos visto a lo largo de esta tesis, la constante lucha por parte de estas escuelas, derivó en una campaña de desprestigio hacia ellas por parte de las autoridades tanto federales como estatales, aunado a los medios de comunicación, convirtiéndose en un foco rojo a exterminar.

No olvidemos que la formación del maestro rural de acuerdo al Cardenismo, se centró en la justicia social de los oprimidos, a través de una pedagogía que aspiraba preparar a obreros y campesinos en técnicas agrícolas que les permitieran generar riqueza en sus comunidades. Sin embargo, a lo largo de diferentes gobiernos, se han enfrentado al olvido, exclusión, marginalidad y represión. Las Normales Rurales se han visto sometidas a los embates y a la presencia de una corriente económica y política neoliberal, cuyas acciones van dirigidas a la privatización y al liberalismo económico.

Recordemos que uno de los embates contra las Normales Rurales en la era neoliberal, se dio con la demanda por parte del gobierno de la profesionalización del magisterio, en la década de los ochenta se instaura como licenciatura a nivel superior, lo cual trajo como consecuencia la baja en la matrícula de las Normales en general, un duro golpe para las Normales Rurales.

Por otro lado, en definitiva la noticia de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas, el asesinato de 6 personas y más de 20 heridos, no sólo marcó el inicio de mi tercer semestre de la carrera de Pedagogía en septiembre del 2014; sino también hizo que me preguntara qué tanto conocemos como estudiantes de la problemática de las Normales Rurales, de la represión a la que han sido objeto, su historia y contexto, además de la inquietud por conocer, cuáles son los significados y las percepciones en relación con el medio social y político que rodea a estas escuelas, para los estudiantes universitarios de Pedagogía en Ciudad Universitaria.

Es fundamental recordar, que el objetivo general del presente estudio se basa en el conocimiento y formas de significación de las Normales Rurales en estudiantes de Pedagogía de la FFy L de la UNAM; específicamente el caso Ayotzinapa. En lo que se refiere a la revisión de las respuestas de los setenta y cuatro estudiantes de quinto semestre de la carrera de Pedagogía, se cumplió el objetivo mencionado, ya que fue posible saber qué tanto conocen del tema y cuáles son las formas de significación que tienen respecto a las Escuelas Normales Rurales y a los acontecimientos relacionados con el caso Ayotzinapa.

Asimismo, al realizar la revisión del Plan de Estudios del Colegio de Pedagogía y la descripción sintética de las asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía, fue posible identificar en qué materias es posible, desde ciertas perspectivas pedagógicas, como la pedagogía crítica, ayudar a situar el carácter político de la educación normalista rural.

Por otro lado, a partir de este estudio, se observaron las formas de significación que tienen los alumnos que participaron en la investigación, en cuanto a los hechos ocurridos a los normalistas de Ayotzinapa, los estudiantes de Pedagogía de quinto semestre, manifestaron algunos sentimientos y emociones como: rabia, angustia, miedo, dolor, señalando que la desaparición de los estudiantes tiene como característica principal, la impunidad.

Otro punto que cabe resaltar, es que los estudiantes de 5° semestre de Pedagogía, consideran que las Normales Rurales padecen una campaña de desprestigio y represión por parte del gobierno, aunado a un abandono sistémico, a causa de un gobierno represor, el uso de la violencia como una forma de control social. Para otros los sucesos de Iguala, fue resultado de su “lucha por ideales”.

Asimismo el significado que la mayoría de los estudiantes de Pedagogía manifestaron respecto a las Normales Rurales, fue la de ser escuelas que proveen educación en zonas marginadas, escuelas que luchan por un cambio social, reconocen que es una oportunidad de acceso a jóvenes campesinos a la educación superior en el área rural. Sin embargo en cuanto al conocimiento que tienen respecto a las Normales

Rurales y al caso Ayotzinapa, es muy bajo en general, ya que sus respuestas muestran desconocimiento en el contexto histórico, social, educativo y político de éstas.

Otro dato relevante que se obtuvo en la presente investigación, fue al cuestionar a siete profesores de la FFy L que imparten clase en el Colegio de Pedagogía, respecto a si el tema de las Escuelas Normales Rurales forma parte de su programa; de las materias vinculadas sobresale el hecho que de los siete profesores, seis contestaron no abordar el tema en clase; sólo un profesor que imparte la materia de Historia, contestó que sí aborda el tema de las Normales Rurales, pero no profundiza en ello y mucho menos en el caso Ayotzinapa. A pesar que algunos alumnos mencionaron que en algunas materias abordaron el tema de las Normales Rurales, la mayoría coincide que ha sido de manera somera, muy superficial, sin profundizar. Es indispensable la producción de conocimiento que coadyugue a interpretar la realidad educativa en general, pero sobre todo la educación rural, indígena, con el fin de dar respuesta a los retos y problemas que se enfrenta en este campo, ya que el país requiere de profesionales con conocimientos en el ámbito teórico, reflexivos y críticos.

Por tal motivo, de acuerdo a las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados a los alumnos y las respuestas de la consulta a los profesores, me permito afirmar, que en definitiva ha sido insuficiente el lugar que se le ha dado a este tema tan importante de la educación en México, parte ineludible de la historia del país, en la carrera de Pedagogía de la FFy L de la UNAM.

Mi propuesta consiste en incorporar en los Planes y Programas de la licenciatura de Pedagogía de la UNAM, el estudio, la historia a fondo de las Escuelas Normales Rurales, ya que no son una reliquia del pasado como algunos medios han querido hacer creer; sino que son parte de un ambicioso proyecto educativo en México, con un fuerte componente de transformación social. Y desde luego, no se debe dejar en el olvido los acontecimientos en torno a la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes, es necesario que México como país, sociedad y justicia, esclarezca lo acontecido el 26 y 27 de septiembre del 2014 a los jóvenes normalistas de Ayotzinapa.

Es importante mencionar qué formas de significación tienen los estudiantes de 5° semestre de Pedagogía ante la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, un apoyo total a las demandas de justicia y verdad por parte de los padres de los normalistas desaparecidos, aunado a sentimientos de desesperación, impotencia y tristeza ante los acontecimientos en Iguala.

Para concluir, es indispensable reconocer que no sólo el profesor y la escuela, son los portadores del conocimiento de la realidad que vive una sociedad, pero sí son una pieza importante en la conciencia de los jóvenes, en este aspecto desde el campo pedagógico queda mucho trabajo por hacer. Mi intención es que el presente estudio, dé pie a futuras investigaciones y propuestas educativas que alienten el interés en los jóvenes estudiantes a conocer y analizar la realidad. Como diría Pérez Gómez, se requiere de “un docente capaz de comprender la complejidad y la incertidumbre de la era contemporánea y comprometido con la misión de acompañar, orientar y estimular el desarrollo y el aprendizaje relevante de cada uno de los estudiantes a su cargo” (2010:18).

Finalmente termino con estas líneas de la revista *Contralinea* del mes de julio (2013). “Estamos seguros que el papel del estudiante no se encierra en los cuatro muros del aula, y que no basta con leer libros para entender la situación del mundo: es necesario leer al mundo a través de la realidad para enfrentar los problemas que afectan a la sociedad”.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

(Clamor de los padres de los 43 normalistas víctimas de desaparición forzada)

Referencias consultadas

Amnistía Internacional. México. (2017/2018). (32). Recuperado de:

<https://www.amnesty.org/es/countries/americas/mexico/report-mexico/>.

[Consulta: mayo, 2018].

Animal político. (2014). México: Recuperado de:

<https://www.animalpolitico.com/2014/11/ya-canse-murillo-karam-explica-esa-frase-tres-dias-despues/>.

[Consulta: julio, 2019].

Agustín, R. (2015). Jorge, el hombre que evitó que mataran a más Avispones. *Milenio*.

Chilpancingo, Gro: Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/jorge-el-hombre-que-evito-que-mataran-a-mas-avispones>.

[Consulta: julio 2019]

Arteaga, R. (2014). La historia no contada de Ayotzinapa y las

Normales Rurales *Forbes México*: Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/la-historia-no-contada-de-ayotzinapa-y-las-normales-rurales/>.

[Consulta: mayo, 2018]

Cadena, B. (2014). ¿Por qué Ayotzinapa? Las vicisitudes político-pedagógicas de las

Escuelas Normales Rurales en México. *Revista nuestraAmérica*, Vol. 2, n°4, julio-

diciembre, México: Recuperado de: <file:///C:/Users/abilo/Downloads/71-71-1-PB.pdf>.

[Consulta: junio 2020]

Civera, A. (2008). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas*

rurales en México, 1921-1945. Colegio Mexiquense. Zinacantepec, Estado de México.

Civera, A. (2008). *Escuela, ciudadanía y democracia: la formación de maestros rurales y*

técnicos agrícolas, 1920-1946. Colegio Mexiquense. Zinacantepec, Estado de

México.

Civera, A. (2004). *La legitimación de las escuelas normales rurales*, Colección

Documentos de Investigación, núm. 86, Colegio Mexiquense.

Zinacantepec, Estado de México,

Claude, F. (1989). *José Vasconcelos. Los años del águila*. México: Universidad Nacional

Autónoma de México. México.

Coll, T. (2015). Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia. *Revista El*

Cotidiano, (189), 83-94. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

- Azcapotzalco, México: Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32533819012.pdf>. [Consulta: mayo, 2018]
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2014). *Desaparición Forzada*. San José, Costa Rica: Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33824.pdf>. [Consulta: julio. 2019]
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1984). *Acuerdo que establece la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura* México: Recuperado de: <http://www.dof.gob.mx/notadetalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984>. [Consulta: agosto, 2018]
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2017). *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmdfp.htm>. [Consulta: julio 2019]
- DGESPE-SEP (2018). *Directorio Completo de las Escuelas Normales de la República Mexicana*. México: Recuperado de: <http://www.dgespe.sep.gob.mx/rs/ens/directorio/escuelas?page=6>. [Consulta: septiembre, 2018]
- DGPPYEE-SEP (2000-2015). *Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Estadísticas Continuas del Formato 911* (inicio de los ciclos escolares de 2000-2001 a 2015-2016), México: DGPPYEE-SEP.
- Ducoing, P. (2013). *La Escuela Normal, una mirada desde el otro*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Autónoma de México, México.
- Elortegui, M. (2017). Un recorrido histórico de las Escuelas Normales Rurales de México: el acto subversivo de hacer memoria desde los acontecimientos contra los estudiantes de Ayotzinapa. *Revista Estudios latinoamericanos, Nueva Época*, núm.40, julio-diciembre 157-178.UNAM, México y Bolivia.
- FECSM. (2013). Los cinco ejes del normalismo rural. *Revista Contralínea.com.mx.*, 344. México: Recuperado de: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/07/21/las-razones-la-lucha-de-las-normales-rurales/>. [Consulta: junio 2019]
- García, A. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones *Revista Clínica de Medicina de Familia*, vol. 1, núm. 5, octubre, 2006,

pp. 232-236 Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria Albacete, España: Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>. [Consulta: junio, 2018]

Gob.mx. Secretaría de Gobernación. (2016). *¿Qué es la desaparición forzada?* México: Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-desaparicion-forzada?idiom=es>. [Consulta: septiembre, 2018]

Gómez, M. (2015). Ayotzinapa de la crisis humanitaria a la crisis de Estado, *Revista El Cotidiano*, núm.189, enero-febrero.50-59 UAM. Unidad Atzacapozalco. México.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2016). *Informe Ayotzinapa II, Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención de las víctimas.* México: Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/giei-informeayotzinapa2.pdf>. [Consulta: agosto, 2018]

Guevara, G. (1988). *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano.* 2da. Edición. Editores Siglo Veintiuno.312. México: Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hGICN4ajL0C&oi=fnd&pg=PA11&dq=movimiento+estudiantil+normales+rurales&ots=4BD8BeFPdf&sig=nKqi->. [Consulta: mayo, 2018]

Gutiérrez, U. (2014). Es más peligroso ser estudiante hoy que en 1968: Poniatowska. En *La Jornada*, 11 de octubre, sección Política, México: Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2014/10/11/politica/010n2pol>. [Consulta mayo 2020]

Hans-Maximo Musielik. (nov.2014). Fotos: La escuela normal de Ayotzinapa antes y después de la desaparición de los 43 estudiantes. México: Recuperado de: https://www.vice.com/es_mx/article/9b4nky/fotos-la-escuela-normal-de-ayotzinapa-antes-y-despues-de-la-desaparicion-de-los-43-estudiantes. [Consulta: julio, 2018]

Hernández, A. (2016). *La verdadera noche de Iguala: la historia no oficial.* Ed. Grijalbo. México.

Hernández, D. (2017). *Las normales rurales y su importancia en el ámbito educativo nacional* (Tesis de licenciatura). Recuperado de Tesiumam. <http://132.248.9.195/ptd2017/mayo/0758666/Index.html>[Consulta: julio,2018]

Hernández, D´Angelo. (2004). *La subjetividad y la complejidad. Procesos de construcción y transformación individual y social.* Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana: Recuperado de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu013/index/assoc/D6946.dir/angelo14.pdf>. [Consulta: septiembre, 2018]

Hernández, N. (2015). Ayotzinapa: el dolor y la esperanza. *Revista El Cotidiano*, (189), 7-17. Universidad Autónoma del Estado de México: Recuperado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32533819002>. [Consulta: julio, 2019]

Herrera, R. (2015). ¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón Fontes? *Revista El Cotidiano*, (189), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32533819011>. [Consulta: octubre 2019]

Ibarra, A. (1985). *Reconceptualización y resignificación de la práctica docente indígena y rural: una propuesta de actualización* (Tesis para obtener el grado de Maestro en Pedagogía). Recuperado de: Tesiunam. <http://132.248.9.195/ptd2009/mayo/0643592/Index.html>

INEE. (2017). *La educación normal en México, elementos para su análisis*. México: Recuperado de: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P3/B/108/P3B108.pdf>. [Consulta: mayo, 2019]

INEGI. (1998). *Tixtla, Tierra Fértil de Hombres y Frutos*. Aguascalientes, Ags: Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=4ljdDAAAQBAJ&pg=PA1&lpg=PA1&dq=Tixtla,+Tierra+Fértil+de+Hombres+y> [Consulta: mayo, 2019]

IISUE-UNAM. (2018). La educación Normal en México, *Revista Perfiles educativos*, vol. XI, núm.160. México: Recuperado de: [file:///C:/Users/abilo/Downloads/2018-160-192-208%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/abilo/Downloads/2018-160-192-208%20(2).pdf). [Consulta abril, 2019]

Islas, C. (2016). *Desaparición forzada de personas, una visión internacional y comparada*, Editorial Porrúa, S.A de C.V, México, DF.

Latapí, P. (1991). *Educación y escuela, La educación formal*, vol. I, México: SEP-Nueva Imagen.

Mar & Meza. (2013). *La Escuela Normal, una mirada desde el otro*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Autónoma de México.

Martínez, F. (2015). "Guerrero continúa con la tasa de homicidios más alta del país: SNSP", en *La Jornada*, 21 de enero, sección Política, DEMOS, México:

- Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/21/guerrero-continua-con-la-tasa-dehomicidio-mas-alta-del-pais-snsp-938.html>. [Consultada el 3 de julio, 2019]
- Mejía, R. (1998). *El normalismo estudiantil rural: una recuperación de lo vivido cotidianamente* (Tesis de maestría). Recuperado de: Tesiunam. <http://132.248.9.195/pdbis/263621/Index.html>
- Méndez, L. (2015). La vida en el imaginario de la resistencia popular por Ayotzinapa: la comunidad en contextos de terrorismo de Estado. *Revista El Cotidiano* 189. Universidad Autónoma del Estado de México: Recuperado de: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18909.pdf>. [Consulta: julio 2019]
- Mendoza, E. (2015). *Ayotzinapa, su historia y consecuencias políticas*. Economía, FES Acatlán. México: Recuperado de: http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/ALVARO_B12.pdf. [Consulta: junio 2019]
- Moreno, T. (2019). Se van a paro escuelas de la UNAM, por caso Ayotzinapa. *El Universal* México. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/se-van-paro-escuelas-de-la-unam-por-caso-ayotzinapa>. [Consulta: junio 2020]
- Navarrete, Z. (2015). *Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX*. DIE-CINVESTAV IPN, México: Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v17n25/v17n25a02.pdf>. [Consulta: mayo, 2019]
- Navarro, G. (2015). Ayotzinapa y la estirpe insumisa del normalismo rural. *Revista El Cotidiano*, (189), 95-105. Universidad Autónoma del Estado de México: Recuperado de: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18912.pdf> [Consulta: mayo, 2018]
- Ocampo, S. (2011). Matan policías a dos estudiantes al desalojar un bloqueo carretero. *La Jornada*. Chilpancingo, Gro: Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2011/12/13/politica/002n1pol>. [Consulta: mayo, 2018]
- OEA. (1994). *Convención Interamericana Sobre la Desaparición Forzada de Personas*. Belém, Brasil: Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D12.pdf>
- Ortiz, S. (2012). *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.

- Padilla, T. (2009). Las Normales Rurales: historia y proyecto de nación. *Revista El Cotidiano*, (154), 85-93. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México: Recuperado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32512736009>. [Consulta: mayo, 2018]
- Padilla, T. (2009). El Mexe: historia, agravios y resistencia. *La Jornada, opinión*. México: Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2019/05/25/opinion/015a2pol>. Consulta: [agosto 2019]
- Padrino, L. (1938). *Ayotzinapa ayer y hoy. Escuelas Normales Rurales Mexicanas*, Venezuela: Editorial Latorre.
- Pérez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata.
- Pérez, A. (2010). "Presentación", en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 68 (24, 2), agosto, Zaragoza, España: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado.
- Gil, J. (2018, 18 dic.). López Obrador encabeza hoy la reapertura de la Normal Rural de El Mexe. *Proceso. COM.MX*. México: Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/564309/amlo-encabeza-hoy-la-reapertura-de-la-normal-rural-de-el-mexe>
- Raby, D. (1973). *Los principios de la educación rural en México: el caso de Michoacán, 1915-1929. Historia Mexicana*, 22(4), 553-581. Ciudad de México, México: Recuperado de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2933/2440>. [Consulta: septiembre, 2018]
- Romero, R. (2014). La policía comunitaria de Guerrero: un sistema alternativo de seguridad y justicia. *Revista Digital Universitaria*. Universidad Autónoma de México (UNAM). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num9/art68/>
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe. 168. Granada, España.
- S/A. Arrecian protestas y videos en el extranjero exigiendo a Peña la aparición de normalistas. (2014). *Proceso México*: Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/386569/arrecian-protestas-y-videos-en-el-extranjero-exigiendo-a-pena-la-aparicion-de-normalistas>. [Consulta: junio, 2018]

- Salas, L. (2011). La política educativa del Estado mexicano en relación a la formación inicial del profesorado de las escuelas Normales Rurales. *Revista de Didácticas Específicas*, nº 4, pp. 77-95. UAM, México.
- Santos, J. (2005). *Obras completas, tomo I*, Federación Editorial Mexicana, 1982, 101 y 112. México.
- Schnettler, B. (s/f). *Hacia una metodología cualitativa audiovisual*. Recuperado de: http://www.academia.edu/16935376/Hacia_una_metodolog%C3%ADa_cualitativa_audiovisual. [Consulta: junio, 2018]
- Serrano, C. (1972). Semblanza del maestro Raúl Isidro Burgos. *Mecanograma*. México: Recuperado de: <http://www.nacion321.com/ciudadanos/historia-tragedias-y-lucha-social-lo-que-no-sabias-de-la-normal-de-ayotzinapa>. [Consulta: octubre, 2018]
- Sierra, T. (2015). Ayotzinapa y la crisis del Estado mexicano, un espacio de Reflexión colectiva ante la emergencia nacional. *Revista Ciesas Ichan Tecolot*, nº 293,46. Tlalpan, Centro. México: Recuperado de: https://ciesas.files.wordpress.com/2015/01/293_ichan_enero_web2.pdf. [Consulta: mayo, 2018]
- Reyes & Zúñiga. (1994). *Diagnóstico del subsistema de formación inicial*, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C. México.
- Reyes, L. (2019). #Crónica. La Normal de Ayotzinapa aún lucha por sobreponerse a la tragedia. *Revista Expansión política*. Tixtla, Guerrero. México: Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/09/25/cronica-la-normal-de-ayotzinapa-aun-lucha-por-sobreponerse-a-la-tragedia>
- Rivas, J. (2007). *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos [1958- 1972]*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Miguel Ángel Porrúa.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Filosofía y Letras, Plan de Estudios Colegio de Pedagogía (Sistema escolarizado). Recuperado de: <file:///C:/Users/abilo/Desktop/pedagogia-cu-plan-de-estudios13.pdf> [Consulta marzo, 2020]
- Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM). Proyecto de modificación de el Plan y los Programas de Estudios de la Licenciatura de Pedagogía. Recuperado de: http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/304/Pedagogia_Tomo%20I.%20Ve

[rsi%C3%B3n%20%C3%BAltima%20CAAHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
[Consulta marzo,2020]

Vargas, C. (2016). *Violencia en Guerrero: el caso Ayotzinapa*. (Tesina licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Recuperado de Tesiunam. <http://132.248.9.195/ptd2016/febrero/0740623/Index.html>. [Consulta: mayo,2018]

Vargas, G. (1998). Algunas características epistemológicas de la investigación documental. *Revista de Ascolb*. 1(3 y 4). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.Colombia.

Velazco, F. (2015). *Rastros, restos y rostros identitarios de la Escuela Normal Rural Mactumactzá*. (Tesis doctorado en educación UPN). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/30526.pdf> . [Consulta: mayo, 2019]

Villamil, J. (2015). Caso Iguala: la crisis del sexenio. *Revista El Cotidiano*, (189), 31-36. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32533819004.pdf>. [Consulta: mayo, 2019]

Villaseñor, G. (2000). *La pertinencia de las políticas de educación superior en la sociedad del conocimiento*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, México.

Anexo 1. Cuestionario aplicado a los alumnos de quinto semestre de la carrera de pedagogía de la UNAM en la Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

INVESTIGADORA:

López Arias Ma. Abigail

Estimado estudiante:

El cuestionario que se presenta a continuación tiene como propósito conocer de qué manera perciben, les significa, interpretan, saben, los estudiantes que cursan el quinto semestre de la carrera de pedagogía de la Universidad Autónoma de México, en Ciudad Universitaria, en torno a la realidad que viven y han vivido las Normales Rurales mexicanas; en su vida cotidiana, su historia, contexto, situación política, social, económica; principalmente qué sentido le dan al caso Ayotzinapa en torno a la desaparición forzada de los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. La información que proporciones será tratada de manera confidencial y anónima, por ello te pido responder con sinceridad. Agradezco tu participación en esta investigación.

- I. Lee cuidadosamente cada una de las 8 preguntas y marca con una (x) la opción que consideres correcta.

Sexo: M F Edad: _____

1. ¿Cuándo se instituyeron las Normales Rurales?

1890	1922	1926
------	------	------

2. ¿Cuántas Normales Rurales quedan al día de hoy?

15 Normales Rurales	9 Normales Rurales	16 Normales Rurales
---------------------	--------------------	---------------------

3. ¿Te enteraste cuál fue la última Normal Rural que cerró el gobierno mexicano?

El Mexe, Hidalgo	La Huerta, Michoacán	Xocoyucan; Tlaxcala
------------------	----------------------	---------------------

4. ¿Sabes en qué estado de la República Mexicana se ubica la Normal Rural Raúl Isidro Burgos?

Morelos	Guerrero	Michoacán
---------	----------	-----------

5. ¿Has escuchado hablar de quién fue Raúl Isidro Burgos, y por qué le pusieron su nombre a la Normal Rural de Ayotzinapa?

Fue un guerrillero	Fue un luchador social	Fue el fundador
--------------------	------------------------	-----------------

6. ¿Conoces qué significa Ayotzinapa?

Lugar de tortugas	Lugar de flores	Lugar de lucha
-------------------	-----------------	----------------

7. ¿Conoces el nombre del estudiante normalista rural de Ayotzinapa al que le desollaron el rostro?

Julio Cesar Mondragón	Marco Gutiérrez	Antonio	Carlos Pérez Montes
-----------------------	-----------------	---------	---------------------

8. ¿Por qué consideras que los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron víctimas de desaparición forzada?

La desaparición es una forma de control social	Desaparecieron porque no eran del todo buenos	Forma de quitar opositores al régimen
--	---	---------------------------------------

II. Lee cuidadosamente cada una de las 15 preguntas y completa lo que se te solicita.

1. ¿Conoces qué requisito principal se pide a los jóvenes de nuevo ingreso a las Normales Rurales?

2. ¿Qué aspectos positivos puedes describir en torno a la educación en las Normales Rurales?

3. ¿Qué aspectos negativos puedes describir en torno a la educación en las Normales Rurales?

4. ¿Qué significado tienen para ti las Normales Rurales en México?

5. ¿Has abordado el tema de las Normales Rurales en alguna materia de la licenciatura, y si es así en cuál o cuáles?

6. ¿Por qué resisten y luchan los estudiantes de las Normales Rurales?

7. ¿Conoces por qué motivo “boteaban” los estudiantes normalistas de Ayotzinapa y cuándo deseaban llegar a la Ciudad de México?

8. ¿Qué significado tiene para ti los hechos ocurridos en Iguala a normalistas de Ayotzinapa, con el asesinato de seis personas, por lo menos siete heridos (aunque en algunas fuentes se cuentan más de 20 heridos) y la desaparición forzada de 43 estudiantes, incluyendo al estudiante normalista que le desprendieron el rostro?

9. ¿Has visto alguna película, documental o has leído algún libro o documento relacionado con los hechos de la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 del 2014?

10. ¿Cuál fue la reacción de la Máxima Casa de Estudios, ante la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa?

11. ¿Qué significado tiene para ti las demandas de los padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala?

12. ¿Quién crees que genera la desaparición forzada y con qué finalidad?

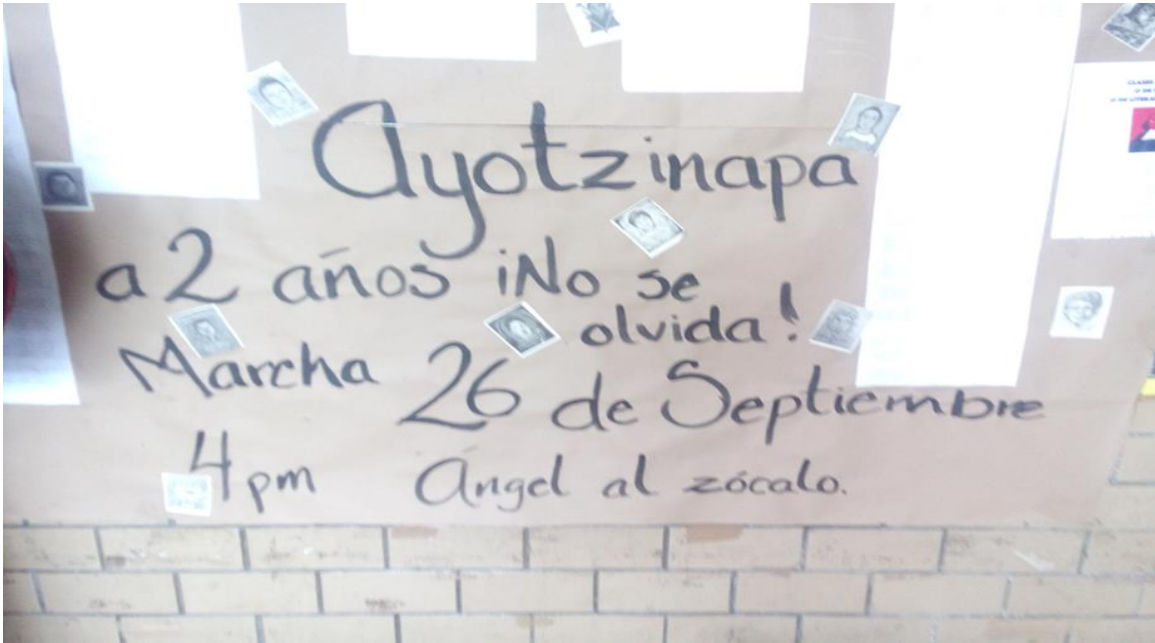
13. ¿Quién fue el autor de la llamada “verdad histórica” y qué contenía ésta?

14. ¿Sabes quiénes fueron Lucio Cabañas y Genaro Vázquez?

15. ¿A raíz del reciente conflicto de porros contra estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM), de qué manera lo puedes relacionar con Ayotzinapa o qué te significan estos hechos?

¡Muchas gracias por tu participación!

Anexo 2. Fotografías que muestran el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras a estudiantes normalistas de Ayotzinapa (2015)



Fuente: Ma. Abigail López Arias

Cine – debate en la Facultad de Filosofía y Letras sobre Ayotzinapa (2016)

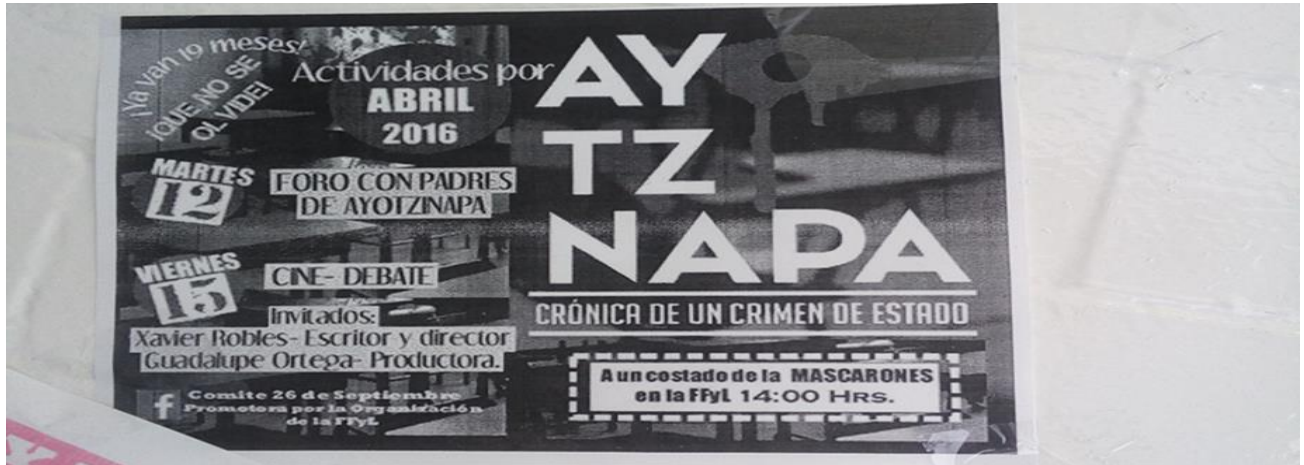




Cine – debate en la Facultad de Filosofía y Letras sobre Ayotzinapa

Fuente: Ma. Abigail López Arias

Invitación al cine-debate (2016)



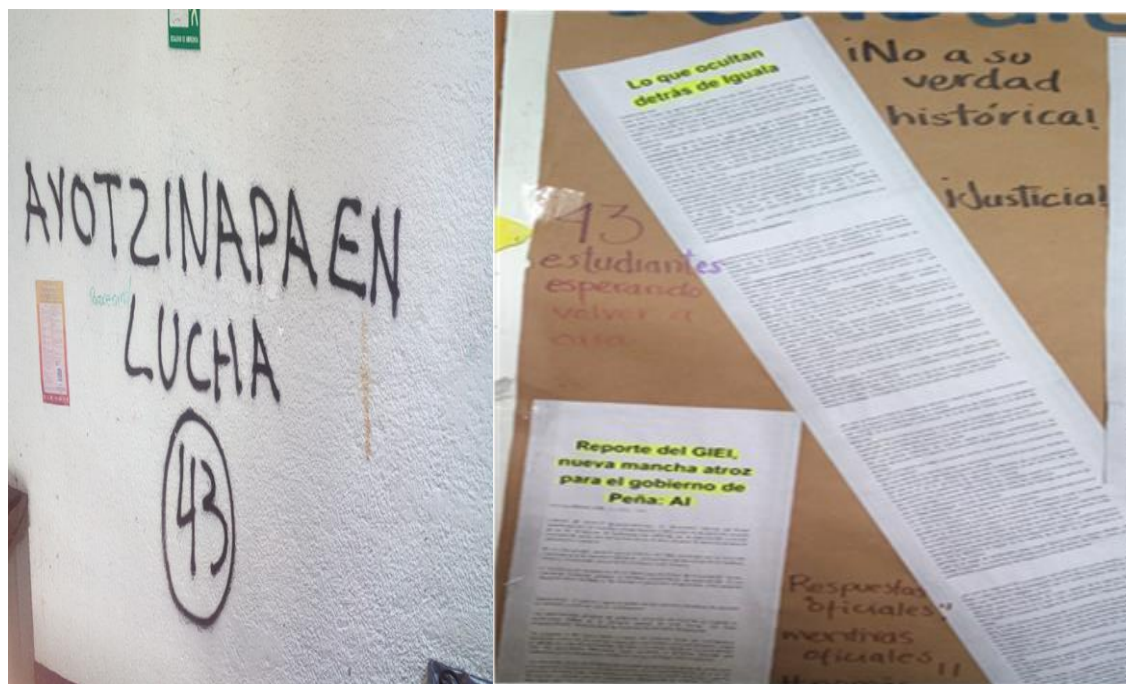
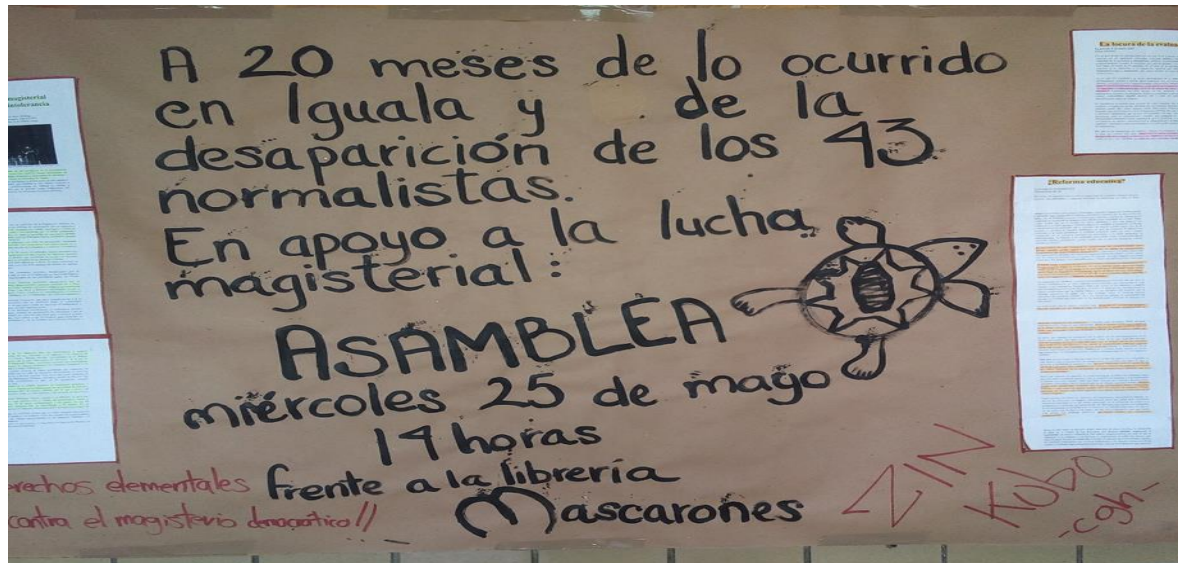
Fuente: Ma Abigail López Arias

Mural en memoria de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (2019)



Fuente: Ma. Abigail López Arias

En el periodico mural y paredes de la FFy L de la UNAM (2016)



Fuente: Ma. Abigail López Arias

Estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa



Foto internet



Fuente: Ma Abigail López Arias. En paredes de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM (octubre,2019)

Anexo 3. Plan de Estudios de la licenciatura de Pedagogía 2010

PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

Tiene un valor total de 330 créditos. Se compone de 48 asignaturas (36 obligatorias y 12 optativas) organizadas en cuatro áreas: 1. Teoría, Filosofía e Historia, 2. Interdisciplinaria, 3. Investigación Pedagógica, y 4. Integración e Intervención Pedagógica.

Se cursan 35 asignaturas obligatorias, comunes a todos los estudiantes y una obligatoria de elección en el sexto semestre.

Los contenidos optativos se inician en los semestres quinto y sexto, en los que se cursan 2 asignaturas optativas de elección. En los últimos semestres se pueden elegir libremente 10 asignaturas optativas (cinco por semestre).

PEDAGOGÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Total, de créditos: 330	
PRIMER SEMESTRE 06 Investigación Pedagógica 1 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 1 08 Filosofía de la Educación 1 08 Teoría Pedagógica 1 08 Psicología y Educación 1 08 Sociología y Educación 1	SEGUNDO SEMESTRE 06 Investigación Pedagógica 2 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 2 08 Filosofía de la Educación 2 08 Teoría Pedagógica 2 08 Psicología y Educación 2 08 Sociología y Educación 2
TERCER SEMESTRE 06 Investigación Pedagógica 3 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 3 08 Legislación y Política Educativas 08 Didáctica 1 08 Psicología y Educación 3 08 Economía y Educación	CUARTO SEMESTRE 06 Investigación Pedagógica 4 08 Historia de la Educación y la Pedagogía 4 08 Sistema Educativo Nacional 08 Didáctica 2 06 Orientación Educativa 08 Comunicación y Educación
QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE

06 Investigación Pedagógica 5 06 Educación No Formal 1 08 Organismos y Sistemas Internacionales de Educación 06 Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio 06 Organización y Administración Educativas 06 Optativa de Elección	06 Investigación Pedagógica 6 06 Educación No Formal 2 06 Tecnologías en la Educación 06 Planeación y Evaluación Educativas 08 Obligatoria de Elección 06 Optativa de Elección Asignaturas Obligatorias de Elección 08 Textos Clásicos 1 (Antigüedad-Siglo XVII) 08 Textos Clásicos 2 (Siglo XVIII-Siglo XX) 08 Textos Clásicos 3 (Pensamiento Mexicano y Latinoamericano)
SÉPTIMO SEMESTRE 06 Identidad y Vinculación Profesional 1 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa	OCTAVO SEMESTRE 06 Identidad y Vinculación Profesional 2 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa
Asignaturas Optativas de Elección	
QUINTO SEMESTRE 06 Problemas Contemporáneos de la Educación 1 06 Educación e Interculturalidad 1	SEXTO SEMESTRE 06 Problemas Contemporáneos de la Educación 2 06 Educación e Interculturalidad 2
Asignaturas Optativas por Semestre y Área	
SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
Área: Teoría, Filosofía e Historia	
06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 1 (Enfoques, Teorías y Modelos) 06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía) 06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógicos)	06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 2 (Enfoques, Teorías y Modelos) 06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 4 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía) 06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 6 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógicos)

06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 7 (Instituciones Educativas y Pedagógicas)	06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 8 (Instituciones Educativas y Pedagógicas)
06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 9 (Metáforas y Utopías)	06 Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 10 (Metáforas y Utopías)
Área: Interdisciplinaria	
06 Seminario de Economía y Educación 1 06 Seminario de Política Educativa 1 06 Taller de Política Educativa 1 (Análisis y Evaluación de Programas de Política Educativa) 06 Seminario de Sociología y Educación 1 06 Seminario de Educación en América Latina 1 06 Seminario de Psicología y Educación 1 (Paradigmas en Psicología Educativa) 06 Seminario de Psicología y Educación 3 (Perspectivas de Desarrollo Psicosocial en Pedagogía) 06 Seminario de Psicología y Educación 5 (Neuropsicofisiología e Intervención Educativa) 06 Taller de Psicopedagogía 1	06 Seminario de Economía y Educación 2 06 Seminario de Política Educativa 2 06 Taller de Política Educativa 2 (Análisis y Evaluación de Programas de Política Educativa) 06 Seminario de Sociología y Educación 2 06 Seminario de Educación en América Latina 2 06 Seminario de Psicología y Educación 2 (Paradigmas en Psicología Educativa) 06 Seminario de Psicología y Educación 4 (Perspectivas de Desarrollo Psicosocial en Pedagogía) 06 Seminario de Psicología y Educación 6 (Neuropsicofisiología e Intervención Educativa) 06 Taller de Psicopedagogía 2
Área: Investigación Pedagógica	
06 Seminario de Investigación Pedagógica 1 (Enfoques Epistemológicos y Metodológicos) 06 Seminario de Investigación Pedagógica 3 (Historicidad de la Pedagogía y de las Prácticas Pedagógicas) 06 Taller de Investigación Pedagógica 1 (Técnicas e Instrumentos Cuantitativos) 06 Taller de Investigación Pedagógica 3 (Elaboración del	06 Seminario de Investigación Pedagógica 2 (Enfoques Epistemológicos y Metodológicos) 06 Seminario de Investigación Pedagógica 4 (Historicidad de la Pedagogía y de las Prácticas Pedagógicas) 06 Taller de Investigación Pedagógica 2 (Técnicas e Instrumentos Cualitativos) 06 Taller de Investigación Pedagógica 3

Proyecto de Investigación) 06 Taller de Investigación Pedagógica 5 (Estadística en Investigación Pedagógica)	(Realización de lProyecto de Investigación)
Área: Integración e Intervención Pedagógica	
Subárea: Proceso de enseñanza- aprendizaje	
06 Taller de Didáctica 1 (Enfoques y Modelos Didácticos) 06 Taller de Didáctica 3 (Diseño Curricular) 06 Taller de Didáctica 5 (Métodos, Estrategias y Materiales Didácticos) 06 Taller de Evaluación 1 (Sistemas, Instituciones y Programas Educativos) 06 Taller de Evaluación 3 (Actores, Procesos y Herramientas)	06 Taller de Didáctica 2 (Enfoques y Modelos Didácticos) 06 Taller de Didáctica 4 (Diseño Curricular) 06 Taller de Didáctica 6 (Métodos, Estrategias y Materiales Didácticos) 06 Taller de Evaluación 2 (Sistemas, Instituciones y Programas Educativos) 06 Taller de Evaluación 4 (Actores, Procesos y Herramientas)
Subárea: Planeación y Evaluación Educativas	
06 Taller de Evaluación 1 (Sistemas, Instituciones y Programas Educativos)* 06 Taller de Evaluación 3 (Actores, Procesos y Herramientas)*	06 Taller de Evaluación 2 (Sistemas, Instituciones y Programas Educativos)* 06 Taller de Evaluación 4 (Actores, Procesos y Herramientas)*
Subárea: Comunicación y Tecnologías en la Educación	
06 Taller de Tecnología Educativa 1 (Medios y Tecnologías en la Educación) 06 Taller de Tecnología Educativa 3 (Desarrollo y Evaluación de Proyectos de Educación a Distancia) 06 Taller de Comunicación Educativa 1 (Lenguaje y Educación) 06 Taller de Comunicación Educativa 3 (Medios de Comunicación y Educación)	06 Taller de Tecnología Educativa 2 (Medios y Tecnologías en la Educación) 06 Taller de Tecnología Educativa 4 (Desarrollo yEvaluación de Proyectos de Educación a Distancia) 06 Taller de Comunicación Educativa 2 (Lenguaje y Educación) 06 Taller de Comunicación Educativa 4 (Medios de Comunicación y Educación)
Subárea: Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	
06 Taller de Orientación Educativa 1 (Familia y Sociedad) 06 Taller de Orientación Educativa 3 (Ámbito Escolar) 06 Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 1 06 Taller de Educación y Diversidad1	06 Taller de Orientación Educativa 2 (Familia y Sociedad) 06 Taller de Orientación Educativa 4 (Ámbito Escolar) 06 Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado 2

	06 Taller de Educación y Diversidad 2
Subárea: Educación No Formal	
06 Taller de Educación No Formal 1 (Educación y Salud) 06 Taller de Educación No Formal 3 (Educación y Cultura) 06 Taller de Educación No Formal 5 (Educación y Trabajo) 06 Taller de Educación No Formal 7 (Educación y Medio Ambiente) 06 Taller de Educación No Formal 9 (Educación e Información)	06 Taller de Educación No Formal 2 (Educación y Salud) 06 Taller de Educación No Formal 4 (Educación y Cultura) 06 Taller de Educación No Formal 6 (Educación y Trabajo) 06 Taller de Educación No Formal 8 (Educación y Medio Ambiente) 06 Taller de Educación No Formal 10 (Educación e Información)
Subárea: Administración Educativa	
06 Taller de Administración Educativa 1 (Planeación y Programación de Proyectos de Administración Educativa) 06 Taller de Administración Educativa 3 (Diseño y Reingeniería Organizacional de Espacios Educativos)	06 Taller de Administración Educativa 2 (Planeación y Programación de Proyectos de Administración Educativa) 06 Taller de Administración Educativa 4 (Diseño y Reingeniería Organizacional de Espacios Educativos)
Subárea: Política, Sociedad y Educación	
06 Seminario de Política Educativa 1* 06 Taller de Política Educativa 1 (Análisis y Evaluación de Programas de Política Educativa)* 06 Seminario de Economía y Educación 1* 06 Seminario de Sociología y Educación 1* 06 Seminario de Educación en América Latina 1*	06 Seminario de Política Educativa 2* 06 Taller de Política Educativa 2 (Análisis y Evaluación de Programas de Política Educativa)* 06 Seminario de Economía y Educación 2* 06 Seminario de Sociología y Educación 2* 06 Seminario de Educación en América Latina 2*

* Asignaturas que forman parte de dos áreas o subárea

